

PIDEN CAUTELA SI SE PIENSA AHORRAR EN DÓLARES

ANALISTAS sugieren invertir en Cetes y no dejarse sorprender por "espejismo" del peso fuerte; éste cierra en 17.58 por dólar. **pág. 17**

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
Expulsados de todos lados **pág. 2**
- **PEDRO SÁNCHEZ**
Democracia y constitucionalismo **pág. 9**
- **VALE VILLA**
Fin de la pandemia **pág. 27**

Se encarece salir a comer; aumentan los precios 11.92% **pág. 16**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 12 de mayo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4334

PRECIO » \$10.00

CRUCES MASIVOS EN ÚLTIMO DÍA

Acaba Título 42 y comienza otra etapa: México y EU refuerzan fronteras

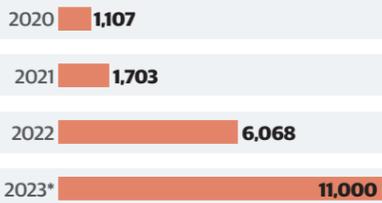
POR J. BUTRÓN Y J. CHAPARRO

GOBIERNO de Biden insiste que frontera no está abierta; 11 mil migrantes cruzaron antes de concluir expulsión rápida; republicanos piden más muro

AQUÍ envían más GN al sur, "pero sin usar la fuerza"; SRE descarta deportaciones masivas; ONG ve bomba de tiempo; 25,000 varados en ambas fronteras **págs. 3 a 6 y 20**

Arrestos en la frontera norte

Promedio de cruces ilegales diarios en cada año.



*El mayor pico, según la Patrulla Fronteriza

A HORAS DEL INICIO DE UNA NUEVA POLÍTICA MIGRATORIA

AGENTES de seguridad de Estados Unidos colocaron alambre de púas en la frontera con México a fin de contener el ingreso ilegal de migrantes, ayer. **pág. 20**



Foto: Reuters



SENADOR KENNEDY, PERSONA NON GRATA: EBRARD

• **El republicano** dijo que sin EU México estaría comiendo comida de gato y durmiendo en una carpa; ignorante, le dice el canciller **pág. 4**



“(JOHN KENNEDY) es una persona *non grata* en México, nosotros no nos rebajamos a ese nivel... a mí se me hace un señor ignorante, racista, le debería dar vergüenza ser senador”

Marcelo Ebrard
Secretario de Relaciones Exteriores

AMLO reta a Creel a ir contra fideicomiso del PJ; éste le contesta

PLANTEA que los 20 mmdp de los 14 fondos se destinen a programas sociales; el diputado le pide buscar en su enorme presupuesto. **pág. 8**

Ahora jueza falla a favor del Inai para que Senado corrija y nombre a comisionado **pág. 10**

MICROSISMOS, POR FALLAS Y HUNDIMIENTOS: SSN **pág. 15**

LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
OFFER
Universidad de Navarra en Pamplona

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata

BND
2015
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MEMBER SINCE 2010

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Otro golpe coordinado

Así que la coordinación entre niveles de gobierno volvió a funcionar y esta vez dio como resultado la detención de tres traficantes de drogas de origen colombiano. De acuerdo con lo informado por el titular de la SSC, **Omar García Harfuch**, las capturas fueron posibles gracias a operativos simultáneos en domicilios de dos alcaldías, para lo cual se contó con el apoyo de la Armada. Son ya, nos dicen, varios los golpes contundentes propinados a la delincuencia en la Ciudad de México. Y en todos prevalece el mismo común denominador: las labores de inteligencia por parte de la Policía capitalina y el apoyo logístico de fuerzas federales. Varios gobiernos estatales, nos dicen, podrían copiar esta simple fórmula como una forma de reducir los niveles de violencia. Pero no lo hacen por falta de capacidad o de voluntad. O de ambas.

Un boomerang y la mañanera

Con la novedad de que el secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken**, ayer aseguró en una entrevista con la televisora pública PBS, que México es un país seguro para migrantes y hasta con regiones en donde se les puede ofrecer condiciones de empleo. Esa declaración, nos comentan, levantó algunas cejas entre los defensores de la 4T que de inmediato vieron el hecho como un plato puesto hasta para que el Presidente lo retome en sus mañaneras. Sobre todo porque esa dependencia estadounidense, a través de alertas de viaje, y el propio Blinken, con dichos ante senadores han cuestionado la seguridad en México. Incluso hace sólo unas semanas, **López Obrador** refutó dichos del funcionario en el sentido de que aquí hay regiones controladas por el crimen organizado. Las declaraciones sobre el país ocurren en el momento de una oleada de migración, tras el fin del Título 42, que pone a prueba al vecino del norte. ¿Dirá algo el Presidente?

Guarduño y el Título 42

Y a quien se ha visto poco en estos días, a pesar de que la creciente presión migratoria se está haciendo más notoria con la conclusión del llamado Título 42 —que permitía a Estados Unidos expulsar a migrantes de manera inmediata— es al titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Guarduño**, nos comentan. Y es que sólo ha tenido una tímida actividad en Twitter y su última aparición en público fue el 1 de mayo. Aunque los esfuerzos de contención para evitar que los migrantes sigan atravesando el país habrán de recaer en otras áreas y no tanto en la suya, el trabajo del INM no se perderá de vista, pues es claramente sabido que los flujos migratorios tienen su principal origen en la frontera sur, donde la institución tiene su desempeño más visible. Y a la que, se informó ayer, llegarán refuerzos de la Guardia Nacional. Pendientes.

Ajustes pendientes en el INE

Con la novedad de que en el INE, **Guadalupe Taddei** no ha logrado colocar en las posiciones estratégicas a sus allegados. Los votos de la mayoría de los consejeros electorales han impedido que coloque en posiciones estratégicas, como las direcciones ejecutivas, a algunos funcionarios locales, y el último rechazo a sus propuestas fue en el nombramiento del sustituto de **Edmundo Jacobo Molina** en la Secretaría Ejecutiva, posición para la que propuso a **Flavio Cienfuegos**, quien se desempeña como su jefe de oficina. Los consejeros le hicieron ver que no tiene la experiencia para asumir toda la responsabilidad que conlleva. A Cienfuegos lo identificaban como un perfil cercano a funcionarios del Gobierno federal, lo que también contribuyó, nos aseguran, al rechazo que recibió.

Presión por resultados

Y es en Morelos donde barras de abogados en estos días empujan una solicitud para que el gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, y su secretario de Seguridad, **José Antonio Ortiz**, sean sometidos a juicio político por el Congreso local ante las omisiones en las que, acusan, han incurrido ante la violencia que priva en la entidad. Los abogados piden que el Congreso local revise todas las causales que se puedan aplicar en el caso, y que no obvien sopesar indicadores como los delitos de alto impacto: robos, secuestros, extorsiones, feminicidios, homicidios dolosos... Y no sólo eso, sino que se busque una medida de apremio para que las referidas autoridades den resultados en la materia en el corto, mediano y largo plazos. Nos hacen ver que, avance o no la propuesta, los morelenses están haciendo visible otro vacío que está dejando la administración local.

Antigua rivalidad

Experimentados observadores de la política nos recordaron ayer que **Andrés Manuel López Obrador** y **Santiago Creel** son viejos adversarios en política y han protagonizado reñidas disputas. En el año 2000, hace 23 años, contendieron por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. El resultado en la noche de la elección parecía muy cerrado y en ello tuvo que ver el llamado "efecto Fox", aunque al final los separaron unos 180 mil votos y AMLO se convirtió en Jefe de Gobierno. Lo anterior viene a cuento porque ayer el Presidente retó al hoy diputado a presentar una iniciativa juntos para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial que cuentan con 20 mil millones y dar esos fondos a becas. Creel, quien se sabe, anda apuntado como posible candidato de la oposición al 24, le respondió que acepta el reto, pero en vez de afectar a los trabajadores del PJ se deben buscar fondos "en el enorme presupuesto que tienes asignado". ¿Hay tiro?



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EXPULSADOS DE TODOS LADOS

EU y México saben bien que la migración no va a parar. Lo importante ha sido, es, y será, organizarla y buscar y atemperarla a través de proyectos de colaboración multilaterales, no basta que traten de entenderse, o hacer como si se entendieran, México y EU.

Es una vieja historia que no cambia y que diferentes gobiernos, por lo general, han visto sólo pasar mientras no deja de crecer. La ven pasar a la distancia llenando de promesas y elogios a los migrantes sin que al final cambien las cosas.

Los gobiernos mexicanos se han dedicado a reconocer el valor de las remesas en todos los sentidos, pero sobre todo en lo económico. Hablan del esfuerzo que hacen mujeres y hombres con tal de mandar su dinero trabajando largas jornadas, pero en el fondo no cambia nada el estado de las cosas.

Les ha dado también por, a menudo, ponerse la medalla para tratar de colocar el dinero como parte de sus políticas públicas cuando en el fondo si por algo se van es porque no hay estrategias que les permitan quedarse en el país.

Los migrantes sólo cuentan cuando se trata de las remesas, se está en campaña o cuando se quiere discutir algún tema con EU. Hace algunos años el entrañable y reconocido especialista en la materia Jorge Bustamante, fundador del Colef, nos decía que en la historia de México nunca se ha dado una manifestación de solidaridad en apoyo de los migrantes. Hay manifestaciones de toda índole, pero ninguna que tenga como objetivo apoyar a los migrantes, nos decía, y eso que es uno de los más importantes ingresos para la economía de cientos de miles de familias en el país.

Es probable que el fenómeno de la migración sea uno de los más claramente diagnosticados. Es producto de las condiciones económicas, políticas y sociales que se viven en los países de la región. Los países terminan por expulsar a su gente, pero cuando llega el dinero inmediatamente estiran la mano, porque sin la menor duda atemperan los muchos problemas económicos de nuestras naciones.

Es un asunto que también tiene que ver con la condición humana y con el derecho que se tiene de que las personas se movilicen a su antojo. Es el derecho a migrar y tener la libertad para hacerlo.

El elemento central y detonante sigue siendo el económico. Las condiciones de los países de origen obligan a las personas a buscar una vida mejor, la cual no se les ofrece en sus países. En muchas ocasiones son las propias familias las que alientan la migración, debido a las condiciones en las que se vive con tal de que se evite que sus hijos se integren obligadamente a las pandillas, porque en caso contrario la afectación es para las familias en su conjunto.

Este fenómeno se ha agudizado en los últimos años de manera significativa. Guatemala, Honduras y El Salvador están bajo condiciones económicas adversas. No hay empleo, no hay posibilidad de adquirir una vivienda, y en muchas ocasiones no hay posibilidades de alimentar a las familias, a lo que hay que sumar los deteriorados sistemas de salud y educación.

A los migrantes de estos países ahora hay que considerar a los de otras naciones, como Venezuela y Cuba, debido a las condiciones imperantes en estos países.

Se ha incrementado la migración por la violencia que se vive en muchos barrios de estos países. La brutal presencia de las pandillas obliga a los jóvenes a integrarse o a huir, y junto con ello también está la persecución política, debido a que los gobiernos nacionales y locales están marcados por tintes autoritarios y represivos.

En la mayoría de los casos los migrantes terminan siendo expulsados de todos lados. El Título 42 o el 8 sólo sirve para la esperanza, con ello o sin ello la determinación es forma de vida.

EN LA MAYORÍA
de los casos los migrantes terminan siendo expulsados de todos lados. El Título 42 o el 8 sólo sirve para la esperanza, con ello o sin ello la determinación es forma de vida

RESQUICIOS

El Presidente ya está en el 2024. Tiene la certeza de que Morena conservará la Presidencia. Lo que quiere es la mayoría calificada en el Congreso y para ello está en uno de sus mejores roles, el activismo político; no se ve por ahora que nadie lo vaya a frenar.

Twitter: @JavierSolorzano

Si llegan ilegalmente no serán elegibles: EU

CUALQUIERA que irrumpa en el país sin seguir vías legales perderá el acceso al asilo, advirtió el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, advirtió al concluir el Título 42. Recalcó que con el cambio fronterizo enfrentarían cargos penales y ser vetados por 5 años. Pág. 20



Despliegan a 25 mil 845 elementos de las FA

México envía refuerzos de GN a frontera sur ante fin del Título 42

EL PRESIDENTE López Obrador enfatiza que las labores de la institución son de prevención y contención de migrantes; asegura que hay coordinación con EU

CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

Ante la expiración del Título 42 en Estados Unidos, el Gobierno mexicano decidió reforzar la seguridad en la frontera sur del país, para hacer frente al inminente aumento en la llegada de migrantes que buscarán llegar al territorio del vecino del norte, reconoció el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al aclarar que esta decisión no fue consultada con su homólogo del país vecino, Joe Biden.



ELEMENTOS de la GN y FA detienen a grupos de migrantes en la frontera de Tijuana, ayer.

“NOSOTROS ESTAMOS ayudando en el sureste para que se proteja a migrantes. Hemos estado recibiendo información que hay muchos polleros (...) hablando que a partir de hoy ya pueden entrar libremente, y es una mentira, es una manipulación”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

“NUNCA se ha dado una deportación de dos millones de personas, ni de 600 mil, ni de 200 mil, eso no existe. El máximo número que nosotros hemos registrado con el Título 42, no llegó ni siquiera a 18”

Marcelo Ebrard
Secretario de Relaciones Exteriores

y contención de los indocumentados, aunque se trata de advertirlos sobre los riesgos de cruzar el país para llegar a la frontera norte.

El Jefe del Ejecutivo federal expuso que, para contener la ola migratoria, hay coordinación y labor conjunta entre México y Estados Unidos.

“Pues ayudar en todo, cooperar con el gobierno de Estados Unidos para que no haya caos y mucho menos violencia en la frontera. Estamos nosotros ayudando en el sureste para que se proteja a migrantes. Hemos estado recibiendo información que hay muchos polleros, más que de costumbre, muchos traficantes de personas que están ofreciendo llevar por ocho, 10 mil dólares, a migrantes a la frontera, hablando que a partir de hoy ya pueden entrar libremente, y es una mentira, es una manipulación”, explicó.

El Presidente acusó a los gobernadores de Texas, Greg Abbott, y de Florida, Ron DeSantis, de promover una política de exclusión a los migrantes.

“Lo que hizo, no es casual, el gobernador de Florida, que ya no van a poder trabajar en Florida migrantes. ¿Cómo le van a hacer sin migrantes? Pero es politiquería. Y lo mismo, el gobernador de Texas está en el mismo plan, y legisladores. Entonces, hay que actuar de manera precavida, evitar que haya una confrontación, porque ellos apuestan a eso; quisieran, que se generara un conflicto mayor”, acusó el mandatario.

Recordó que hay una ampliación de visas para ingresar legalmente a territorio estadounidense, por lo que recomendó acudir a estos mecanismos y no correr riesgos innecesarios.

“Hay vías legales para ingresar a Estados Unidos, 300 mil visas para Cuba, Venezuela, Haití, Nicaragua; 100 mil para Centroamérica. Todo esto lo hemos gestionado con el gobierno de Estados Unidos y es la primera vez que el gobierno de Estados Unidos, en especial por la decisión y voluntad del presidente Biden, que se entregan estas visas”, enfatizó el mandatario.

EL DATO

GRUPOS BETA del Instituto Nacional de Migración (INM) localizaron ayer el cuerpo de un migrante que falleció ahogado en los márgenes del río Bravo, en el estado de Coahuila.

“No, con él no lo acordamos; nosotros tomamos la decisión”, subrayó tras ser cuestionado por representantes de los medios de comunicación en Palacio Nacional, aunque aseguró que lo que sí le dijo al presidente de EU fue: “Hay políticos en su país, interesados, pero políticos es decir mucho, es tratarlos muy bien; son politiqueros. Le dije textualmente: políticos oportunistas, que quisieran que se produjera un conflicto en la frontera, lo he estado observando; como se dice en el beisbol, los he estado fildeando”.

De acuerdo con el último reporte de la Secretaría de la Defensa Nacional, 25 mil 845 elementos de las fuerzas armadas –Ejército, Fuerza Aérea, Marina y Guardia Nacional– participan en el Plan de Migración en las fronteras norte y sur.

Estos elementos cubren, además, tres rutas seguidas por los migrantes: Pacífico, Centro y Golfo. La primera de ellas va desde Chiapas hasta la Ciudad de México y de ahí viajan a Jalisco para recorrer todo el Pacífico, el Golfo de California y utilizan las fronteras de Baja California para cruzar a Estados Unidos.

La ruta del centro va de Chiapas a la Ciudad de México y ahí se bifurca: un camino sigue hasta Chihuahua y Ciudad Juárez es la principal puerta de entrada a Estados Unidos, mientras

Descartan deportaciones masivas

EL CANCELLER señala que no habrá redadas para perseguir indocumentados; Segob ordena a INM tomar medidas ante la situación

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

AL TÉRMINO DEL TÍTULO 42, Estados Unidos no realizará deportaciones masivas como se ha especulado en medios de comunicación internacionales, aseguró el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

“Esas personas pasan, o han pasado o han atravesado nuestro territorio y nunca se ha dado una deportación de dos millones de personas, ni de 600 mil, ni de 200 mil, eso no existe. El máximo número que nosotros hemos registrado con el Título 42, no llegó ni siquiera a 18 mil al mes, para que te des una idea de la realidad, esa es la realidad; entonces, ese fue el número más alto, hubo meses con 15, sólo 15 personas”, abundó Ebrard Casaubón.

En entrevista con medios de información, luego de la firma de Convenio de Colaboración para promover la participación de niñas, jóvenes y mujeres en la Ciencia, el titular de Relaciones Exteriores señaló que no habrá redadas para

perseguir a los migrantes que ingresaron de manera ilegal.

“Estados Unidos recibe al año, ellos le llaman *encounters*. Es cuando aprenden a alguien en la frontera, que realmente ni se esconden eh. No vayan ustedes a creer que son persecuciones, es un paso relativamente sencillo y están en números ya fácilmente de arriba de dos millones y medio al año”, explicó.

A pesar de que son cerca de dos millones y medio de migrantes que están en espera de una respuesta de las autoridades estadounidense, Ebrard Casaubón recalcó que no es posible expulsar a todos al mismo tiempo.

Marcelo Ebrard indicó que la Secretaría de Gobernación, a cargo de Adán Augusto López Hernández, giró instrucciones para que el Instituto Nacional de Migración (INM) adopte las medidas correspondientes a migración.

Por lo anterior, precisó que a la cancelería le corresponde mantener la comunicación con las autoridades de Estados Unidos, para dar seguimiento a las medidas que adopte.

que la otra se desvía a Coahuila, y en este caso Piedras Negras es la frontera de cruce.

Finalmente, la ruta del Golfo, que es la ruta del tren que sale desde Chiapas y recorre toda la costa hasta Tamaulipas,

33

Estancias migratorias suspendió el INM ante visitas de CNDH

México comería alimento para gatos, dijo senador

Ebrard declara persona *non grata* a republicano

CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

Para el canciller Marcelo Ebrard, el "ignorante, racista y diminuto" senador republicano John Neely Kennedy es una persona *non grata*, después de que descalificó la actuación de México en el combate al tráfico ilegal de fentanilo.

EL DATO

OTRO SENADOR estadounidense que ha mostrado una postura crítica hacia México por el combate a las drogas es Lindsay Graham, quien propuso intervenir en nuestro país.

Durante una audiencia en la que compareció este miércoles la directora de la Agencia Antidrogas (DEA), Anne Milgram, el legislador por Luisiana insistió en el envío de tropas de Estados Unidos a territorio mexicano para luchar contra los cárteles, y para explicar el "poderío" estadounidense, subrayó que la economía de su país es exponencialmente mayor que la de México, a quien le compra cerca de 400 mil millones de dólares en mercancías cada año.

A pesar de ello, agregó, el gobierno de Joe Biden no había conseguido que el Presidente Andrés Manuel López Obrador cediera para que las fuerzas armadas estadounidenses pudieran entrar a nuestro país para combatir a los responsables del tráfico ilegal de fentanilo.

"Sin la gente de Estados Unidos, México, hablando en sentido figurado, estaría comiendo comida para gatos de una lata y viviendo en una carpa... En un traspatio. Entonces, ¿por qué, sin avergonzarse a nadie, no toman el teléfono y llaman al Presidente López Obrador y le proponen un trato que no pueda rechazar para permitir que nuestros militares y nuestros oficiales de policía entren a México y trabajen con el ejército para detener a los cárteles? ¿Por qué no hacen eso?", declaró.

LUEGO DE QUE JOHN NEELY Kennedy descalificara a nuestro país, el titular de Relaciones Exteriores considera sus declaraciones de bajo nivel y lo califica de "racista e ignorante"



EL CANCELLER (centro), en la firma del Convenio Pro Participación Femenina, ayer.

Al manifestar su postura, el canciller consideró las declaraciones del senador como de un bajo nivel y por eso, dijo, es una persona *non grata* para México.

"Bueno, yo lo que le diría es que es una persona *non grata* en México; nosotros no nos rebajamos a ese nivel, nosotros respetamos a los Estados Unidos, somos dos países aliados", expresó el canciller, luego de firmar un convenio de colaboración para promover la participación de niñas, jóvenes y mujeres en la ciencia.

Ebrard Casaubón calificó al legislador como un hombre "racista e ignorante", que no representa el sentir de los senadores, ni siquiera de los republicanos.

"A mí se me hace un señor ignorante, racista; le debería dar vergüenza ser senador, y por supuesto que vamos a defender a nuestro país en todos los foros, incluido el Senado de los Estados Unidos. Yo sé que es una posición minoritaria, electorera, y es ese tipo de personas que están buscando notoriedad, atención pública, ofendiendo a México", dijo el titular de Relaciones Exteriores.

400
Mil mdd en mercancías compra EU a México cada año

Señaló que, en la relación bilateral, México necesita de Estados Unidos, pero también ellos necesitan de nosotros, pues somos el principal socio comercial, y declaraciones como las del senador Kennedy no afectan ni preocupan.

"Entonces, a nosotros no nos ofende, solamente subraya lo ignorante y pequeño que es; y no va a tener ningún éxito en ese tipo de cosas, porque Estados Unidos necesita a México. De hecho, México es el principal exportador a Estados Unidos, es el país más leal, el mejor aliado que tiene. Entonces, es un hombre ignorante y diminuto, y eso que estoy moderado", indicó.

Marcelo Ebrard dijo que, con sus declaraciones, el senador Kennedy demuestra su desconocimiento sobre la importancia de la cultura milenaria de nuestro país.

"Para información del senador, en México florecieron civilizaciones, ahora lo acabo de decir, como la civilización maya, que desarrolló el cero, o llegó a las mismas conclusiones de Galileo Galilei mil años antes", expresó.



PERSONAS indocumentadas viajan con menores de edad en el "viacrucis" migrante, el pasado 23 de abril.

CNDH dirige recomendación a INM y DIF

CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

INDICA que incurrieron en omisiones e irregularidades por la muerte de una menor migrante; la niña falleció en un albergue de Oaxaca

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA CNDH DIRIGIÓ una recomendación al Instituto Nacional de Migración y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del estado de Oaxaca, por la muerte de una menor guatemalteca en uno de sus albergues.

De acuerdo con el órgano autónomo, el 15 de febrero de 2021 la menor fue asegurada junto a su madre por los agentes del INM, luego de no acreditar su estancia legal en el país, por lo que fue trasladada a un albergue en Oaxaca.

EL TIP

EN MARZO de este año, una niña migrante ecuatoriana de dos años de edad que viajaba con sus padres falleció en el Hospital General de Ixtotec, Oaxaca, luego de presentar fiebre.

Ya en el sitio y un mes después, la menor se dirigió a tomar una fruta a la cocina, pero momentos después se escuchó un fuerte golpe, por lo que de inmediato acudió la madre para ver lo sucedido, viendo que su hija estaba debajo de un refrigerador industrial que se había caído.

Enseguida, dos empleados del albergue privado levantaron el electrodoméstico y sacaron a la menor, quien tuvo lesiones en el rostro; sin embargo, cuando arribaron paramédicos para asistir a la niña, ésta ya había fallecido.

En entrevista con la madre, mencionó que una semana antes del accidente les reportó a los asistentes del albergue que el refrigerador, de aproximadamente dos metros de altura, no estaba bien colocado, ya que se movía al abrirlo, a lo que éstos hicieron caso omiso.

De acuerdo con la CNDH, las personas servidoras públicas incurrieron en omisiones e irregularidades que impidieron dar protección a la menor, por lo que solicitó al INM y al DIF local la inscripción de las víctimas en el registro nacional en la materia para que se proceda a la inmediata reparación integral del daño causado, además de otorgarles atención psicológica y tanatológica.

Apenas el miércoles, el INM suspendió actividades en 33 estancias temporales, debido a que se encuentran sujetas a revisión, tras las constantes denuncias de malos tratos hacia los migrantes en diversos estados del país.

33
Estancias migratorias temporales suspendidas por el INM el pasado 10 de mayo

Impulsan educación musical en Jalisco

Redacción • La Razón

CON LA PRESENCIA del gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez; la coordinadora del Voluntariado Jalisco, Joanna Santillán, y el cantante tapatío Alejandro Fernández y su familia, ayer el Núcleo ECOS Música para la Paz del Hogar Cabañas presentó su nuevo rostro y la meta de incorporar a la educación musical a más de 150 niñas, niños y adolescentes (NNA) residentes en este centro asistencial, a fin de garantizar su acceso a la cultura desde una práctica colectiva con perspectiva de inclusión social, derechos y diversidad cultural.

Este proyecto se materializó después de un año y medio. La habilitación y



EL GOBERNADOR Enrique Alfaro (der.) y el cantante Alejandro Fernández, ayer.

equipamiento de los espacios educativos fue posible gracias a la alianza entre el Gobierno de Jalisco y la Fundación Alejandro Fernández, que se tradujo en el evento Cena con Causa "Un Eco por la

Niñez", realizado en noviembre del 2021 y del cual se recaudaron cinco millones 350 mil 009 pesos.

"Cuando uno es testigo de que un personaje como Alejandro Fernández y toda su familia entienden que la idea de trascender va más allá de lo que sabemos hacer bien, de lo que nos hace ser exitosos, que la idea de trascender tiene mucho que ver con cómo ayudamos a los demás, ése es motivo de celebración", indicó Alfaro.

A través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) se erogaron ocho millones 112 mil 045 pesos, con lo cual se completó una bolsa de 13 millones 462 mil 054 pesos, destinados al Núcleo ECOS en el Hogar Cabañas y tres más ubicados en Poncitlán, Huejuquilla y Tlaquepaque.



PULSOPOLÍTICO

RIESGO DE VIOLENCIA POR OLEADA MIGRANTE

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

fcardenas@pulsopolitico.com.mx Twitter: @MXPulsoPolitico

Sin imaginar qué es lo que desde el primer minuto de este viernes pueda ocurrir por la oleada de migrantes procedentes de países de Centro, Sudamérica y el Caribe que desde el sur de México y desde hace meses buscan llegar a toda costa a Estados Unidos, miles de soldados y policías en las fronteras de ambos países tratarán de impedirlo, lo que puede originar un grave problema de violencia.

A pesar de que autoridades estadounidenses han reiterado que la frontera de su país no está ni estará abierta al concluir el Título 42, multitudes de adultos, jóvenes, menores y familias enteras siguen decididas a cruzar las fronteras, aun a sabiendas de que los contingentes policiaco-militares apostados en ellas, tienen órdenes de impedirlo, por lo que las consecuencias son impredecibles, pero imaginables.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Sin respuesta mañanera, la insolente declaración del senador republicano John Neely Kennedy de que "sin la gente de Estados Unidos, México, estaría comiendo comida para gato y viviendo en una carpa, en el traspatio", al exigir a la jefa de la DEA, Anne Milgram, que debe convencer al presidente Biden que le proponga al Presidente López Obrador que permita a militares de ese país venir a combatir aquí a los cárteles de la droga, lo que éste no podrá rechazar.

Los que sí replicaron de inmediato fueron el canciller Marcelo Ebrard, quien lo tachó de ignorante y racista que busca notoriedad y el Jefe de la Unidad para América del Norte, Roberto Velasco, al recordarle al legislador de Louisiana, que México es un país grande, digno y soberano, no traspatio de nadie, que rechaza cualquier acción de intervencionismo y exige respeto como socio económico y aliado más importante de EU.

DeRápido

PIDEN MEDIACIÓN DE ONU.

El senador del Grupo Parlamentario Plural, Emilio Álvarez Icaza, aseveró que es urgente que el Gobierno solicite la intervención de Naciones Unidas para que instale campamentos humanitarios en la frontera por la crisis migratoria. Señaló que el término del Título 42 agravará la situación crítica que se vive en el país y dijo que con la decisión de EU de militarizar la frontera sólo escalará el conflicto.

Con esa iniciativa que una diputada de Morena presentó ayer en la Comisión Permanente de multar con más de 50 mil pesos a los moderadores de los debates electorales "que no sean imparciales", habrá que ver si encuentran a quien, bajo esa amenaza, acepte serlo en los que haya cuando se inicien las campañas.

Como no sea para que él, y nadie más, decida quiénes serán los candidatos a diputados y senadores el año próximo, de nada les servirá a los priistas la prolongación del mandato de Alejandro Moreno que hoy muchos festejan, esperanzados en que podrán serlo.

De padre a padre, la severa respuesta de don

Rafael Loret de Mola en redes sociales al Presidente López Obrador, en relación a insultos a Carlos por los reportajes sobre los hijos del mandatario.

Concede una jueza suspensión definitiva al Inai para que el Senado nombre a los comisionados que faltan. ¿Seguirá el desacato?




1 AÑO DE SEGURO GRATIS⁽¹⁾ + 0% COMISIÓN POR APERTURA⁽²⁾ ○ MENSUALIDAD DE \$6,099⁽³⁾



NISSAN FRONTIER
DESAFÍA EL CAMINO

*CREDI NISSAN® POR NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V. (ENTIDAD COMERCIAL NO FINANCIERA).



800 9 NISSAN 647726
CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

⁽¹⁾ El plan aprobado dependerá de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, ya sea que se apruebe por NR Finance México, S.A. de C.V. ("NRFM") o Sistema de Crédito Automotriz, S.A. de C.V. (Sicrea). Esta oferta solo aplica con NR Finance México, S.A. de C.V. y se encuentra sujeta a su aprobación. ⁽²⁾ El año de seguro gratis aplica para todas las versiones del vehículo FRONTIER 2023, exclusivamente para carga y particular en operaciones de crédito. Únicamente con aseguradoras participantes, consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan®. Después del año de seguro gratis, el cliente deberá contratar un seguro conforme a lo señalado en su contrato de crédito. ⁽³⁾ La mensualidad desde \$6,099.00 M.N. aplica únicamente para el modelo FRONTIER SE TM '23 con el plan "Crédito Nissan", con un enganche del 47.5%, a un plazo de 72 meses y con una tasa de interés anual ordinaria fija del 15.01%. No se considera el costo del seguro, mismo que debe ser cubierto de contado o financiado en la mensualidad. **CAT promedio del 18.0% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 03/05/2023.** El CAT puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras. Imágenes de referencia. Esta oferta es válida únicamente para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del 03 de mayo de 2023 al 31 de mayo de 2023 o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, disponibilidad, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan®.



Activistas avizoran aumento de éxodos

Ven "bomba de tiempo" en zona límite con EU

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Activistas en el tema migratorio aseguraron que la conclusión del estadounidense Título 42 abre una etapa de tensión en las fronteras de México, debido a que la gente sigue entrando por el sur y acumulándose en el norte, lo que ven como una "bomba de tiempo".

En entrevista con *La Razón*, el director del Centro de Dignificación Humana, Luis García Villagrán, dijo que hay un fuerte colapso de migrantes en Chiapas, debido a que siguen entrando a un ritmo de al menos 500 personas diarias y siguen varadas 20 mil solamente en Tapachula, con la esperanza de emprender el éxodo hacia Estados Unidos.

EL DATO

EL GOBERNADOR de Texas anunció el lunes pasado el despliegue de una nueva unidad de la GN que operará con helicópteros para evitar la entrada de migrantes desde México.

"Es una bomba de tiempo. La frontera sur está desbordada y en Tapachula por lo menos hay 20 mil personas en espera de conseguir la forma múltiple, salir del estado y llegar a la frontera norte", explicó.

Mencionó que el Título 42 no fue más que una guerra entre los partidos Demócrata y Republicano de la que se han agarrado por temas electorales, pero que en los hechos viola los derechos humanos de las personas, ya que no hay algún cambio sustancial en la política migratoria de ese país, sino más restricciones para la gente que pretende llegar y asentarse en EU.

Ya sea el Título 42 o el Título 8, dijo, es "un gran colador de migrantes", pues se busca que llegue la menor cantidad de gente a la zona de las fronteras y por ello el país vecino reforzó la presencia militar en sus entradas.

"Las más afectadas son las mujeres y los menores, porque los van a seguir expulsando y se van a quedar en riesgo de ser violentados en los estados del norte. Ya hay escenas de personas que están en peligro en estados como Tamaulipas por la presencia de grupos criminales. Deberían existir filtros de regularización previos para que no siga aumentando la migración y se pongan en riesgo", dijo.

Ayer se dio fin al Título 42, política que sirvió para expulsar a los migrantes de manera inmediata desde EU, con el argumento de la emergencia sanitaria por Covid-19, que afectó a 2.5 millones de personas sólo en la frontera sur de ese país.

Al respecto, Isabel Turcios, directora del albergue Casa Frontera Digna en Piedras Negras, Coahuila, expuso que en las últimas horas arribaron por lo menos mil migrantes al municipio, que buscan un lugar en donde quedarse mientras esperan su respuesta de asilo de Estados Unidos.

"Hay mucho movimiento de migrantes en Piedras Negras; ayer entraron como mil y pensamos que en el municipio ha de haber entre dos mil y tres mil, o más, ya que muchos no están a la vista porque se están

ADVIERTEN que hay un fuerte colapso de migrantes en las fronteras, pues siguen entrando al menos 500 personas diarias; aseguran que el Título 42 fue una guerra entre políticos

**Advierten tensión**

Activistas señalan que sin el Título 42 llegarán más éxodos.



ES UNA BOMBA de tiempo. La frontera sur está desbordada y en Tapachula por lo menos hay 20 mil personas en espera de conseguir la forma múltiple, salir del estado y llegar a la frontera norte"

Luis García Villagrán
Director del Centro de Dignificación Humana



HAY MUCHA tensión en la frontera por tanta gente que está llegando y que piensa llegar, porque pensamos que esto no va a parar, sino que es el comienzo de éxodos grandes y episodios de peligro para ellos"

Isabel Turcios
Directora del albergue Casa Frontera Digna en Piedras Negras

Alertan por violaciones a los derechos humanos

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

AL MENOS 95 organizaciones nacionales e internacionales advirtieron sobre la posible violación de derechos humanos que podría derivar de las políticas que se busca implementar ante el fin del Título 42 y el despliegue de personal militar en las fronteras para contener los flujos migratorios.

Señalaron que las personas refugiadas, migrantes y desplazadas en el continente americano viven el impacto de políticas nacionales y acuerdos regionales que deshumanizan a la migración con las estrategias para controlarla y con las que no sólo se afecta a las personas en movilidad, sino a las comunidades receptoras y de tránsito.

"La reciente tragedia en Ciudad Juárez, México, el pasado 27 de marzo y la gran cantidad de personas de diversas nacionalidades represadas y deportadas en las fronteras del sur de Estados Unidos y del sur de México en Tapachula, evidencian algunas de las consecuencias de estas políticas restrictivas y securitistas que se han ido re-

escondiendo o durmiendo en casas abandonadas o iglesias", explicó.

La también activista señaló que toda la orilla del Río Bravo está sumamente custodiada por los agentes de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos y por autoridades mexicanas, pero aclaró que, aun así, la gente sigue llegando en grandes cantidades para intentar cruzar.

"Hay mucha tensión en la frontera por tanta gente que está llegando y que piensa llegar, pensamos que esto no va a parar, sino que es el comienzo de éxodos gran-

plicando en otras fronteras en el intento de contener la migración", señalaron.

También advirtieron que las medidas de control que se busca implementar aumentará la vulnerabilidad de las personas, pues carecen de un enfoque de derechos humanos y de protección, a lo que se suma la posibilidad de aumentar el flujo migratorio como efecto de las deportaciones y retornos forzados.

"La práctica de Estados Unidos de externalizar su frontera —y su aceptación por parte de otros países— genera situaciones de vulneración de derechos y obliga a las personas a emplear rutas migratorias cada vez más peligrosas", señalaron.

A esto, sumaron que los estados recurren a actitudes de temor y rechazo hacia las personas migrantes entre la sociedad para validar las políticas "restrictivas y deshumanizantes".

Por esta razón, llamaron a los estados a adherirse y fortalecer los mecanismos multilaterales regionales; proponer soluciones desde un enfoque de Derechos Humanos y salvaguardar los principios de neutralidad, imparcialidad e independencia.

des y episodios de peligro para ellos", dijo.

Isabel Turcios apuntó que les han mencionado durante toda la semana a los migrantes que no se arriesguen y saquen su cita por el portal CBP One, pero la mayoría se encuentra desesperada, también porque esa misma web no ha funcionado del todo.

Otro de los problemas, dijo, es que hay muchas personas que les están diciendo, en los estados del sur, que se arriesguen y vayan, ya que hay posibilidad de pedir asilo, y por ello siguen llegando.



UN MIGRANTE que iba acompañado por su familia confrontó a elementos de la GN de EU en Matamoros, ayer.

Inician cruces ilegales a través del río Bravo

SALEN de embalses de Reynosa, Cd. Juárez, Piedras Negras, Ciudad Acuña y Matamoros; INM pide a indocumentados no arriesgarse

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

CIENTOS DE PERSONAS en la frontera norte de México comenzaron ayer a cruzar de manera irregular hacia Estados Unidos a través del río Bravo, la víspera de que anoche ese país pusiera fin a la aplicación del Título 42, un protocolo de expulsión rápida de migrantes.

Reportes locales indicaban que, desde la mañana de ayer, los migrantes comenzaron a juntarse en las márgenes del embalse en varios municipios del norte, entre ellos Reynosa, Ciudad Juárez, Piedras Negras, Ciudad Acuña y Matamoros.

EL TIP

DURANTE la vorágine migratoria, en un albergue de El Paso, Texas, al menos 500 extranjeros irregulares se entregaron al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EU.

A pesar de que aún no había expirado el Título 42 —concluyó a las 23:59 horas—, las personas, en su mayoría en núcleos familiares, comenzaron a arrojarse a las aguas del río Bravo, en su desesperación por llegar al país vecino del norte.

Quienes iban solos, aprovecharon los bajos niveles del Bravo para atravesar con mochilas y bolsos con sus enseres personales. "Atención, es ilegal ir a Estados Unidos; si cruzan, van a ser deportados. Quédense en México", se escuchaba en altavoces de la Patrulla Fronteriza.

Además, un helicóptero de esa corporación realizó sobrevuelos por la zona para detectar a la gente que alcanzó a burlar la seguridad. Del lado mexicano, agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) pidieron a la gente no arriesgarse y quedarse en el país, en lo que realizan su registro oficial en las páginas dispuestas para solicitar asilo en Estados Unidos.

En Matamoros fue común ver el escenario de decenas de personas que no esperaron la regularización y se abalanzaron al caudal del río.

En San Luis Río Colorado, Sonora, la alcaldesa Nieves Riedel pidió en reiteradas ocasiones a los grupos migrantes no hacerlo, para que no se pusieran en riesgo, pero la mayoría no hizo caso.

En Tijuana fue desplegado un amplio operativo en las garitas de San Ysidro y El Chaparral, para evitar que los migrantes cruzaran de manera ilegal, por lo que agentes mantenían un cerco en las inmediaciones de la aduana peatonal y vehicular.

11
Puntos los que han sido activados para los cruces



NO TE PONGAS ENTRE LA VÍA Y LA MUERTE

LLEGA SEGURO A CASA



Detente



Observa



Escucha



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Muestra lista de 40 prestaciones a ministros

AMLO exhibe a SCJN y reta a Santiago Creel

• Por Jorge Chaparro y Yulia Bonilla

Luego de retar al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, a presentar juntos una iniciativa para desaparecer los 14 fideicomisos que maneja la Suprema Corte y destinar esos recursos a programas sociales, el Presidente Andrés Manuel López Obrador exhibió una lista de 40 privilegios de los que gozan los ministros y que el año pasado ascendieron a 73 mil 723 millones 20 mil 424 pesos, de acuerdo con el senador Ricardo Monreal.

"A ver, Santiago, vamos a hacer algo juntos, vamos a presentar una iniciativa para que desaparezcan los fideicomisos del Poder Judicial y esos 20 mil millones se les entreguen a estudiantes de familias pobres, se les entreguen becas", manifestó el Presidente.

EL DATO

EL PRESIDENTE adelantó que el proyecto con el que busca reformar el PJ busca que los ministros sean elegidos por el voto ciudadano, "como lo establecía la Constitución de 1857".

Horas después, el desafío lanzado por el mandatario tuvo respuesta. El panista Creel Miranda aceptó el reto y, a través de un video compartido en sus redes, dijo que, aunque esa medida busca afectar a los trabajadores del Poder Judicial, "si ese es tu interés, habla con la presidenta de la Suprema Corte, te va a escuchar; y yo, con gusto los acompaño".

Incluso, propuso que "nos vemos en una semana, jueves 18 de mayo, a la hora que tú quieras".

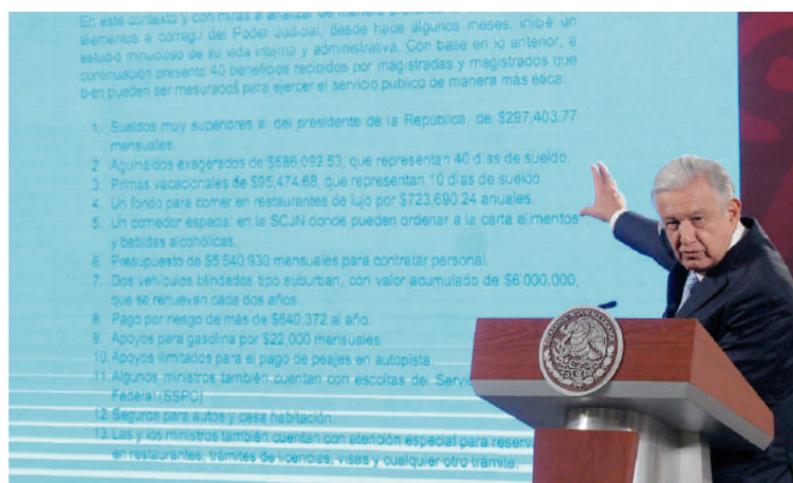
Durante su conferencia, López Obrador dirigió por tercer día consecutivo críticas en contra de los ingresos de los ministros de la Corte, los cuales aseguró, son el origen de su decisión de invalidar el Plan B de la Reforma Electoral.

Presentó los 40 privilegios que había hecho públicos el senador Ricardo Monreal el miércoles, durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, entre los que mencionó un sueldo mensual de 297 mil 403 pesos; "yo gano la mitad", remarcó.

También refirió que los ministros tienen asignados aguinaldos de 40 días, equivalentes a 586 mil 092 pesos; primas vacacionales por 95 mil 474; un fondo para comer en restaurantes de lujo de 723 mil 690 pesos anuales; dos vehículos blindados tipo Suburban, con valor acumulado de seis millones de pesos, que se renuevan cada dos años y que se quedan con ellos al concluir su encargo; apoyos para gasolina por 22 mil pesos mensuales, además de atención especial para reservaciones en restaurantes, trámites de licencias, de visas y de toda índole, que son recibidos también por familiares directos.

"El presupuesto para 2022 son 73 mil 723 millones de pesos, ¡73 mil 723 millones! La Presidencia el año pasado ejerció 500 millones de pesos; éste es el fondo del asunto, esto es el maiceo en general", denunció.

EL MANDATARIO cuestiona que son privilegios de los que gozan los integrantes de la Corte; llama al presidente de la Cámara baja a presentar iniciativa para desaparecer fideicomisos



EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia mañanera, ayer.

Insisten en que elección de PJ sea por voto popular

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta Mier, insistió en que es necesario que los integrantes del Poder Judicial sean electos por voto popular, para que no sólo lleguen a sus cargos por la decisión, dijo, de una minoría.

Refirió que para ello presentó una iniciativa para reformar el artículo 94 de la Constitución, con el propósito de que la elección del Poder Judicial sea directa y en los términos que disponga la ley electoral.

Luego de que Morena y sus bancadas en el Congreso manifestaron su inconformidad con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la primera parte del Plan B y que el propio senador del partido guinda señaló la intromisión de los ministros en el Legislativo, señaló que se debe retomar su propuesta.

Indicó que al someter a voto popular a los integrantes del Poder Judicial serán "designados democráticamente

y no por una minoría que establezca una justicia de subordinación".

Apuntó que las funciones y responsabilidades de los jueces, juezas, magistradas y magistrados son de suma importancia, porque son la base estructural del Estado que se encarga de desarrollar una sociedad justa.

"De ahí deriva la imperiosa necesidad de que sus cargos sean asignados mediante elección popular", remarcó el también presidente de la Comisión Permanente del Congreso.

Señaló que, si el Ejecutivo y el Legislativo son sometidos a consideración popular, lo justo es que también se aplique esta medida al Poder Judicial, que cuenta con las atribuciones necesarias para impartir justicia y para mantener el equilibrio entre los demás poderes.

Armenta observó que el Poder Judicial incluye a los ministros de la Suprema Corte, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los magistrados de los tribunales de circuito —colegiados y unitarios— y los jueces de distrito.

Señaló que no promoverá un juicio político en su contra y dejó esa responsabilidad en los legisladores, "porque (los ministros) se van a sentir mártires".

En su discurso, reiteró su llamado a la población para que, en los comicios federales del 2024, cuando se renueve el Congreso de la Unión y la Presidencia de la República, todos los votos sean para un solo partido y que le den dos terceras partes del Congreso al nuevo presidente, para que pueda consumir reformas constitu-

cionales como la que, insistió, es necesaria para el Poder Judicial.

"¿Quieres tener transformación o no?, ¿quieres que regresen los corruptos? Ya sabes por quién vas a votar; ¿quieres que siga la transformación? También ya sabes por quién vas a votar", manifestó.

Incluso, advirtió que los programas sociales podrían desaparecer, a pesar de que él mismo ha dicho que esto es imposible, porque ya están en el artículo cuarto de la Constitución.



EVELYN SALGADO, gobernadora de Guerrero (izq.), ayer en la entrega de pagos del instituto, en Chilpancingo.

Evelyn destaca plan para sanear el ISSSPEG

LA GOBERNADORA entrega pagos a pensionados; prestaciones no se habían saldado desde el 2015

Redacción • La Razón

PARA SEGUIR transformando la seguridad social en Guerrero, la gobernadora Evelyn Salgado Pineda realizó la entrega de pagos únicos por concepto de devoluciones de cuotas, marcha y póliza e indemnizaciones globales a 353 beneficiarios del Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero (ISSSPEG) por un monto de 15.7 millones de pesos, como parte del saneamiento financiero de este instituto, cuyas prestaciones no se habían pagado desde el 2015.

EL TIP

LA DIRECCIÓN general del ISSSPEG señaló que, en lo que va de la actual gestión se ha logrado incorporar a 549 pensionistas a nómina, sumando a 51 nuevos derechohabientes.

"Desde el primer día de esta administración nos planteamos la urgencia de realizar el saneamiento financiero y que se actuará con principios y valores, erradicando de raíz a la madre de todos los males que es la corrupción; tenemos que ser muy transparentes y claros, y más cuando se trata del dinero del pueblo", afirmó la gobernadora.

En su mensaje, destacó la importancia de su gobierno por sanear las finanzas de la institución encargada de velar por el bienestar de las mujeres y hombres que dedicaron su vida al servicio del estado, como punta de lanza en materia de justicia social y que se está tratando de hacer en todas y cada una de las instituciones y dependencias de gobierno.

La mandataria estatal dijo que su gobierno delineó una estrategia para acabar con los pasivos históricos que por muchos años venía arrastrando el instituto. "Agarramos el 'toro por los cuernos', nos ponemos a trabajar y realizar estos actos de justicia social, que es lo que quiere nuestro pueblo", expresó.

Puntualizó que, con voluntad y austeridad, el recurso alcanza para atender estas acciones que materializan el discurso y la política de bienestar social a sectores vulnerables y prioritarios para este gobierno de transformación, cumpliendo con el compromiso con el pueblo.

La directora general del ISSSPEG, Verónica Montoya Garduño, puntualizó que, al igual que pasivos que ya fueron atendidos en eventos anteriores, se dejaron de pagar en administraciones pasadas y fueron heredadas a este gobierno.

15.7

Mdp, el monto por concepto de devoluciones del ISSSPEG

Asegura que permanecerá en Morena

Monreal: No dejaré por presidencia mi dignidad

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El coordinador de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, declaró que, aunque su sueño es ser presidente de México, "no voy a dejar trozos de dignidad en el camino".

Al participar en los trabajos de apertura del Parlamento Juvenil, que se llevaron a cabo en la sede de la Cámara alta, señaló que en esta última etapa de su vida decidió, como una definición política, continuar en el movimiento encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

EL DATO

EL PASADO 5 de mayo, Ricardo Monreal aseguró que prefiere "no ser nada" rumbo al proceso electoral del 2024 antes que traicionar al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Mi sueño sí es ser presidente de la República, pero no voy a dejar trozos de dignidad en el camino. Esta última etapa de mi vida he decidido, como definición política, estar en el movimiento que fundé hace varios años y estar en el movimiento que encabeza el Presidente López Obrador. He decidido jugármela ahí y por eso me parece importante que cada uno asuma su responsabilidad como quiera", expresó.

Además, en un mensaje que compartió en redes sociales, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta subrayó que no se confrontará con el Ejecutivo federal.

Luego de que en diversas ocasiones se mencionó que podría buscar la candidatura presidencial por otras fuerzas políticas y sobre su distanciamiento con el mandatario federal, el senador Monreal indicó que, aunque defenderá su autonomía y criterio propio, se apegará al movimiento de la transformación.

Puntualizó que esto no implica un viraje en sus posiciones públicas, sino una determinación en su vida política.

EL COORDINADOR de los senadores del guinda ratifica que pese a su aspiración por reemplazar a AMLO, no se confrontará con éste; descarta viraje en sus posiciones públicas



Foto: Captura de video

EL LÍDER de los senadores de Morena en un videomensaje, ayer.

"He decidido mantenerme en Morena y continuar con el cambio de régimen y con el proceso de transformación que vive el país. Nadie se debe de sorprender que esta decisión la haya tomado, pues soy fundador del movimiento y he estado en él más de la mitad de mi vida política, ocupando cargos de elección popular, pero fundamentalmente porque Morena o los partidos que conforman el movimiento progresista me postularon en distintas ocasiones", expuso el morenista.

Indicó que, no obstante, mantendrá su voto contra disposiciones y reformas que contradicen la Constitución o atentan contra el Estado de derecho, pero impulsará las reformas contra los privilegios.

"Respetaré las decisiones de órganos jurisdiccionales y las acataré, pero buscaré que se reforme la Constitución y la ley para atemperar el exceso y el abuso; no es un asunto personal contra alguien

en particular, es mi crítica razonada en contra del cúmulo de privilegios en favor de un pequeño grupo, es un asunto de conciencia y es un asunto de congruencia; pediría que esto se analice sin estridencia ni política ni tampoco ideológica excesiva, simplemente revisar el asunto, a la luz de las consideraciones del país", manifestó.

Monreal subrayó: "No hay viraje, no hay cambio en la vida política y, en mi parte personal, hay definición y hay una posición que yo he decidido mantener, lo reitero, prefiero no participar que traicionar al pueblo, al movimiento o al fundador de éste; siempre he defendido la razón y la independencia y legítimamente aspiro a competir por la más alta responsabilidad política del país, me he sometido a las normas, aunque no son claras, de Morena, pero no seré instrumento de división; lucharé a la buena, porque quiero ganar a la buena", concluyó.

INE prevé 15 millones de votos en comicios de junio

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL REGISTRO Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE) presentó la última actualización de los datos de los ciudadanos que podrán participar en los comicios del próximo 4 de junio, que asciende a 15 millones 050 mil 242.

Al presentar el Informe de Actividades del mes pasado, durante la sesión de la Comisión Nacional de Vigilancia, se precisó que el padrón de electores en el Estado de México

incluye a 12 millones 691 mil 751 ciudadanos, mientras que el de Coahuila suma a dos millones 358 mil 491.

El Consejo General ya había declarado la validez del padrón electoral para los próximos comicios; no obstante, en la sesión se presentaron las últimas cifras.

Se detalló que en el caso de la lista nominal está conformada por 15 millones 031 mil 650 registros de ciudadanos correspondientes a los dos estados que celebrarán procesos electorales para renovar las gubernaturas.

En el caso del Estado de Mé-

xico, la lista nominal incluye a 12 millones 676 mil 625 y la de Coahuila la conforman dos millones 355 mil 25 ciudadanos, que además podrán votar para renovar el Congreso estatal.

De los residentes en el extranjero, la lista nominal contempla a siete mil 774 ciudadanos, de los cuales dos mil 354 son coahuilenses y tres mil 365 mexiquenses.

En las próximas elecciones locales también se realizará el voto para las personas que se encuentran en prisión preventiva, para lo cual el INE tiene un registro en la lista nominal de cuatro mil 987 personas, de los que 12 corresponden a Coahuila y cuatro mil 975 al Estado de México.

La autoridad electoral también cuenta con el registro de 189 ciudadanos que por alguna limitación física no puedan acudir directamente a las casillas para emitir su sufragio, por lo que podrán realizar su voto de manera anticipada.

FRENTE AL VÉRTIGO



DEMOCRACIA Y CONSTITUCIONALISMO

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

El Plan B de Morena en el Congreso sigue dando de qué hablar. Una vez que el Presidente promulgó las reformas a las disposiciones electorales, una avalancha de amparos, acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales abarrotaron el poder judicial. La Suprema Corte de Justicia se puso a trabajar de inmediato.

En marzo, el ministro Laynez admitió a trámite la demanda de controversia constitucional interpuesta por el INE y concedió la suspensión solicitada por el Instituto, por lo que hoy se encuentran vigentes las disposiciones previas a la reforma. Esta semana, la SCJN declaró la invalidez de la primera parte del Plan B que reforma la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por considerar que no se siguió el procedimiento legislativo establecido en los reglamentos de la Cámara de Diputados y Senadores.

La sentencia de la Corte identifica que no se dio tiempo suficiente a los legisladores para estudiar la iniciativa. Por lo anterior, da a entender que la mayoría en la Cámara de Diputados no permitió que la oposición y los legisladores en general pudieran conocer con un tiempo razonable el contenido de la iniciativa para discutirla efectivamente y hacer valer los intereses de sus representados. Este argumento y, por lo tanto la invalidez, es posible que se replique en la segunda parte del Plan B que reformaba, entre otros, la estructura orgánica del INE, pero también en 20 iniciativas que fueron votadas en *fast track* a finales de este periodo legislativo.

Hay un elemento que es importante mencionar, la aprobación en *fast track* o la dispensa de trámites no es un invento de la Cuarta Transformación, y ha sido utilizada estratégicamente desde los años de la partidocracia (PAN, PRI, PRD), sin que hayan sido invalidadas por la Corte. No es hasta ahora que la Corte se pronuncia en contra del *fast track*. Siempre hay una primera vez y quizás ahora más que nunca es importante poner la pierna dura con una Reforma Electoral promovida por el partido en el Gobierno.

Sin embargo, la decisión no está exenta de cuestionamientos y perspicacias, que señalan a la Corte como un órgano que le negó al Congreso, representante del pueblo, la libertad de elegir las leyes electorales bajo las cuales deben de regirse. Desde el oficialismo, la Corte está cometiendo un atentado en contra del Congreso y, por lo tanto, de la gente. Lo que yo veo es justamente el sistema de frenos y contrapesos funcionando a todo vapor y en todo lo alto. Los últimos acontecimientos muestran al poder judicial protegiendo la Constitución y al poder legislativo empujando los intereses de la mayoría que representa. Uno puede no estar de acuerdo con los argumentos esgrimidos por uno y otro lado, pero lo que es cierto, es que lo sucedido en esta semana es una muestra clara de democracia y constitucionalismo.

Twitter: @hastaelPeter

ANTINOMIAS



EL FRACASO DE LA HIPOTECA INVERSA EN MÉXICO

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

“El árbol de las leyes ha de podarse continuamente”
Anatole France

Ante el crecimiento de la población de adultos mayores en México, y el problema que sufren de contar con pocos ingresos, el 27 de marzo del 2017, se adicionó el Capítulo Tercero Bis, al Título Décimo Quinto, del Código Civil de la Ciudad de México, por el cual creó un nuevo tipo de hipoteca, la llamada “Hipoteca Inversa”, con lo que se trató de brindar una solución a la crisis de ingresos que sufren las personas llamadas adultos mayores.

Por lo anterior, el artículo 2939 Bis, define en lo que consiste la hipoteca inversa, como sigue: “Es inversa la hipoteca que se constituye sobre un inmueble, que es la vivienda habitual y propia de la persona adulta mayor, para garantizar la deuda que le concede la entidad financiera para cubrir sus necesidades económicas de vida, en los términos de este capítulo. También se puede constituir sobre diverso inmueble, a condición de que sea propiedad de la persona adulta mayor”.

Por su parte, el artículo 2939 Ter, establece lo que es el contrato de hipoteca inversa, de la siguiente manera: “Contrato de hipoteca Inversa es aquel por el cual la entidad financiera se obliga a pagar una cantidad de dinero predeterminada a la persona adulta mayor o a su beneficiario que deberá ser su cónyuge, concubina o concubinario de edad igual o superior a los 60 años; ya sea en una sola exhibición o de forma periódica hasta agotar el monto del crédito otorgado, directamente o a través de un fideicomiso al que se refiere el artículo anterior, y la persona adulta mayor se obliga a garantizar hipotecando un inmueble de su propiedad”.

Tenemos que señalar que el concepto de la hipoteca inversa no es nuevo, opera desde hace varios años en diferentes países, entre ellos en España, en el cual los bancos han establecido programas de crédito con hipoteca inversa, y han ayudado a los adultos mayores a obtener un mayor ingreso para su subsistencia, sin embargo, en México no ha funcionado, pues han pasado más de seis años y no se ha otorgado un solo crédito bajo esta figura, siendo un fracaso total.

El legislador le quiso poner un sentido social a la hipoteca inversa, e integró a la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, en la figura del fideicomiso, como fideicomisario, sin especificar cuál sería su participación en la realización de la operación, con ello hizo más compleja y poco clara la operación, y no se entiende si la garantía será mediante un fideicomiso o mediante una hipoteca, ya que son dos formas distintas de garantizar.

Con el enredo creado en la ley, las instituciones de crédito no financiarán operaciones con hipoteca inversa, como sí lo hacen en otros países; en México, tendremos que esperar que haya una reforma integral para que sea funcional y se pueda ayudar a financiar a tantas personas, adultas mayores, que lo necesitan, y con ello cuenten con un ingreso adicional para una mejor calidad de vida en los años finales de sus vidas.

Se suman fallos en favor del órgano

Inai gana suspensión definitiva al Senado

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

En la batalla jurídica para que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) quede completo y salga de la inoperancia en la que se encuentra, se siguen sumando fallos en favor del órgano autónomo.

Ayer, una jueza otorgó una suspensión definitiva al Consejo Consultivo del órgano de transparencia para que la Junta de Coordinación Política del Senado revierta su omisión de nombrar a los tres comisionados cuyas plazas están vacantes.

EL DATO

EL PASADO 10 de mayo se cumplieron 40 días de inoperancia del Inai por la falta de nombramientos de los comisionados; además, suma más de tres mil recursos de revisión sin resolver.

Además, un tribunal declaró infundada la queja que la oficina jurídica del Senado interpuso contra la suspensión provisional que la jueza decimoséptima de Distrito en Materia Administrativa, Celina Angélica Quintero, otorgó en abril al instituto de transparencia para que el Senado nombre al sustituto del excomisionado Francisco Javier Acuña Llamas y a los comisionados restantes.

La jueza Quintero otorgó la suspensión definitiva, en el juicio de amparo 803/2023, a Francisco Ciscomani, integrante del Consejo Consultivo del Inai, quien promovió el recurso legal para que el Senado asigne a un comisionado para integrar el pleno del organismo, con lo que se tendría ya quórum legal para que pueda sesionar.

Anteriormente, la jueza había otorgado una suspensión provisional en la que solicitaba a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado que considerara el nombramiento de un comisionado

“Se concede la medida cautelar para el único efecto de que la autoridad respon-

RESOLUCIÓN revierte omisión de la Jucopo para designar a 3 comisionados cuyas plazas están vacantes; recurso legal fue promovido por miembro del Consejo Consultivo del Instituto



COMISIONADOS del Inai en conferencia de prensa, el pasado 2 de mayo.

sable, Jucopo de la Cámara de Senadores, cese la omisión reclamada y acuerde el nombramiento que debe someter al pleno de la Cámara de Senadores para su aprobación”, dijo.

Además, en su informe, la jueza estableció que, “en caso de que el Senado de la República desobedeciera la orden judicial, tendrán que pagar una multa equivalente a 50 Unidades de Medida, la cual podría incrementar gradualmente hasta llegar a las 1000”.

Adicionalmente, el magistrado Fernando Silva García confirmó que “ningún poder constituido tiene facultades para inhabilitar el funcionamiento de un órgano como el Inai, nacido desde la propia Constitución. En este caso el Senado, tiene facultades para desactivar o inhabilitar, directa o indirectamente, deliberada o accidentalmente, el funcionamiento de un órgano constitucional autónomo”, comentó.

El pasado 9 de mayo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió

un recurso de reclamación interpuesto por el Inai para que se le permita a su pleno sesionar con cuatro comisionados y desahogar el trabajo acumulado desde el 1 de abril, cuando entró en inoperancia por no tener quórum, pues únicamente tiene cuatro de sus siete comisionados.

El ministro Javier Laynez Potisek fue asignado a llevar dicho recurso y hasta el momento no se ha establecido una fecha para su discusión, así como tampoco se sabe si admitirá o no el trámite.

“Tenemos clara la decisión de interponer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia, para que culminen estos nombramientos; es una de las vías legales que ya ha adoptado este instituto para que el máximo tribunal nos habilite, y a través de una interpretación conforme, podamos sesionar con cuatro integrantes del pleno para tomar decisiones válidas y continuar en esta defensa de los derechos de acceso a la información”, dijo la comisionada presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

Reconocen a industria turística de QRoo

Redacción • La Razón

QUINTANA ROO ratificó su liderazgo turístico y calidad en sus servicios al recibir 391 Certificados y Distintivos para 77 empresas de Othón P. Blanco, Puerto Morelos, Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres, Cozumel, Tulum, Benito Juárez y Solidaridad, en un evento que encabezó la gobernadora Mara Lezama Espinosa.

A nivel nacional, Quintana Roo ocupa el primer lugar nacional con la entrega de Distintivos H, reconocimiento que otorgan la Sectur y la Secretaría de Salud a aquellos establecimientos fijos de alimentos y bebidas, por cumplir con estándares de higiene que marca la norma mexicana.



LA GOBERNADORA Mara Lezama (tercera de izq. a der.), ayer en la entrega.

La gobernadora de Quintana Roo destacó que estos reconocimientos reflejan la calidez, profesionalismo y entrega de cada uno de los prestadores de servicios, desde el afanador, el que recibe a los turistas, hasta el de más alto rango.

Mara Lezama dijo que la entrega de estos distintivos es una muestra más del compromiso de todos, del trabajo conjunto y la suma de esfuerzos en torno al Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, que busca transformar el modelo turístico para generar prosperidad compartida y desarrollo económico.

La Sectur, a través de su Dirección General de Certificación Turística, distinguió a estas empresas quintanarroenses. En total se entregaron 245 distintivos H, 43 constancias de inscripción al Registro Nacional del Turismo, 17 constancias del Sistema de Clasificación Hotelera, dos distintivos S, tres Códigos de Conducta Nacional, cuatro sellos de Turismo Inclusivo y ocho credenciales de guías de turismo.

ENTREVISTA

MARÍA ELENA MEDINA MORA

FORMACIÓN ACADÉMICA: Licenciada y maestra en Psicología por la Universidad Iberoamericana y doctora en Psicología Social por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

TRAYECTORIA: Fue directora general del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; fue directora de la Facultad de Psicología de la misma universidad; actualmente es profesora de las facultades de Medicina y Psicología.

Experta señala que tienen más barreras para acceder a tratamiento

“En adicciones, hay mayor estigma hacia la mujeres”

DIRECTORA de la Facultad de Psicología de la UNAM llama a dar atención con perspectiva social y de género; las que son madres no piden ayuda por temor a que les quiten a sus hijos

• Por Bibiana Belsasso
bibibelsasso@hotmail.com

Es mucho más difícil para una mujer recibir tratamiento contra adicciones que para los hombres, pero además que una mujer se vuelva adicta al alcohol o a las drogas en menos tiempo.

De esto hablamos con María Elena Medina Mora, directora de la Facultad de Psicología de la UNAM y especialista en adicciones.

Bibiana Belsasso: ¿Por qué esta diferencia entre hombres y mujeres en el tema de las adicciones?

MARÍA ELENA MEDINA MORA: Está relacionado en parte por el mayor estigma que hay contra la mujer, y a pesar de que puede ser más sensible a los efectos de drogas, a desarrollar dependencia más rápido que los hombres y esta vulnerabilidad biológica ser mayor al impacto en género, si lo vemos desde la perspectiva de género, también está sujeta a mucho mayor estigma y muchas consecuencias negativas, en el sentido de que les quitan a los hijos, que también tienen que atender a la casa, pues tienen más barreras para ir a tratamiento y esto hace que estén en una situación de mucho más vulnerabilidad.

BB: ¿Por qué las mujeres desarrollan dependencia en menos años que los hombres?

MEMM: En el caso del alcohol, éste se diluye en la sangre y la mujer tiene más grasa, por ejemplo, y entonces su proporción de líquido es menor y tiene mayores concentraciones de alcohol, si controlamos peso y talla. Nada más haciendo la diferencia entre hombre y mujer, tiene menos capacidad para asimilarlo, entre otros factores, desarrolla dependencia 4 años antes que un hombre, si ponemos en igualdad de condiciones.

BB: ¿Con otras drogas sucede lo mismo?

MEMM: Pasa lo mismo en el consumo de opioides, que son más susceptibles a tener problemas de abstinencia y también sobredosis.



Foto Especial

Lo que halló la ciencia:

- Las mujeres que consumen drogas tienen problemas relacionados con las hormonas, el ciclo menstrual, la fertilidad, el embarazo, la lactancia y la menopausia.
- Describen motivos diferentes para consumir drogas, entre ellos controlar su peso, combatir el cansancio, manejar el dolor e intentar tratar por su cuenta problemas de salud mental.
- Las hormonas sexuales pueden hacer que las mujeres sean más sensibles que los hombres.

Las mujeres consumen menos que los hombres, eso sigue siendo lo que se ve en todo el mundo, pero sí son más susceptibles a tener una sobredosis y entonces, en este sentido tienen más problemas, el hecho de que tengan más rechazo social, que vayan menos a tratamiento, pues se suman estos factores sociales a su vulnerabilidad biológica.

También la situación de ser madres complicada, porque durante el embarazo están más susceptibles a tener problemas de salud y también de que los bebés se afecten, algunos nacen con dependencia y hay que tratarlas y luego es más fácil que en lugar de apoyarlas y ayudarlas en estos procesos, les quiten a los niños, entonces ellas tienen mucho miedo de esto y hace que vayan poco a tratamiento, como decíamos, se juntan los factores de sexo con los factores de género.

BB: ¿Cómo se debe atender este tema desde la perspectiva de género?

MEMM: Hay experiencias positivas, hay que ayudarlas cuando tienen hijos, a estar con los niños, digamos, proteger también a los niños y desde luego, también tener las intervenciones que son desde la perspectiva biológica, pero también de la perspectiva social, en lo que tiene que ver con género, con orientaciones.

BB: Hay etapas en la vida de la mujer que es más vulnerable para empezar a consumir sustancias...

MEMM: Sí, tienes toda la razón, normalmente pensamos en las adolescentes porque sí hay una clara búsqueda de incremento del consumo en ellas. En esta etapa, en muchos casos están consumiendo ya casi igual que los hombres.

En las nuevas generaciones las mujeres están consumiendo más.

Pero ser mujer es un factor de riesgo. Desde

luego, en el ciclo vital hay muchos momentos difíciles en donde son más susceptibles de tener depresión, es un factor biológico, pero el embarazo también puede ser un momento difícil y desde luego, el uso durante el embarazo.

BB: ¿Son muchas mujeres que empiezan a consumir durante el embarazo?

MEMM: Hay personas que sí, pero bueno, hace tiempo se pensaba que la malta de la cerveza era buena para el bebé.

Además, está la situación de que muchas son víctimas de violencia y eso las hace más vulnerables, eso es un momento de riesgo y después también el nido vacío, los hijos ya son independientes y ellas se quedan solas. Es una época en que sí habría que apoyar para que puedan tener actividades y sentirse productivas. Y desde luego, la tercera edad, donde vuelve a haber problemas. Entonces, sí, pensaríamos que los programas tienen que abarcar todo el ciclo vital y que hay factores difíciles en las diferentes etapas de la vida.

¿Qué necesitamos en los programas de tratamiento? Poder entender cuáles son sus dificultades, el tratamiento de la comorbilidad, que ahora afortunadamente se ha entendido que eso es muy importante, porque antes era más frecuente que se tratara por un lado las drogas y por otro lado la comorbilidad, en las mujeres depresión y ansiedad.

El otro componente son las brechas para ir a tratamiento, es decir, siempre estamos pensando en estos programas estructurales y que las mujeres no tienen acceso al tratamiento que necesitan, es menos frecuente para los hombres, pero al mismo tiempo, también lo que vemos es que las mujeres en la edad joven van menos a tratamiento, a pesar de que tienen más contacto con servicios de salud, por ejemplo por los hijos, y tienen muchas más limitaciones para acudir,

entonces los hombres van más a tratamiento que las mujeres. El otro factor sería la carga de la pobreza.

Los hombres van más frecuentemente acompañados, aunque no sea su primera esposa, pero siempre hay alguien más que los está ayudando; en cambio las mujeres se quedan muy solas porque son rechazadas y porque las mujeres también tendemos a asimilar este estigma y sentirnos culpables, con pena, entonces estas brechas para que no vayan a tratamiento son mayores en ellas.

BB: ¿Qué pueden hacer las mujeres que tienen un problema de adicción?

MEMM: Primero, pensar que es una enfermedad y no un vicio. Hay posibilidad de ir a tratamiento y entonces buscar estas opciones que se ofrecen para las mujeres o que están especializados en mujeres. La mayor parte de los centros de tratamiento han optado por entender estas condiciones de género, incluyendo las necesidades de la comunidad LGBT, que también tenemos que atender de manera especial.

BB: Bueno, si alguien quiere acudir a un lugar, ¿a dónde debe ir?

MEMM: Están los centros de integración juvenil, donde hay servicio en todo el país y se puede hablar por teléfono, se puede preguntar por las direcciones. Si tienen depresión, ansiedad, a veces hay una enfermedad previa, a veces después de que se empieza a usar drogas se desarrollan estos problemas de salud mental, entonces estos centros están ya atendiendo esta condición, esta situación de tratar el trastorno dual, entonces sería un buen lugar. También en los centros de salud, que cada día hay más gente capacitada para poder atender estos problemas, y desde luego, el Instituto de Psiquiatría y sus centros comunitarios. La Facultad de Psicología tiene una programa, en donde se puede entrar en línea.

BB: ¿La Facultad de Psicología de la UNAM?

MEMM: De la UNAM, sí, a través de un teléfono en un programa que se llama Mi Salud es Mental, ahí pueden contestar un cuestionario y se les da retroalimentación y si quieren tratamiento pueden solicitarlo.

BB: ¿Tienes la liga o la página?

MEMM: La página es: www.misalud.unam.mx



LOS HOM- BRES van más frecuentemente acompañados (a tratamiento), las mujeres se quedan muy solas porque son rechazadas"

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulía Bonilla
Jorge Chaparro
Ana Cureño
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

• Infografía
Roberto Alvarado
Carlos Chamú
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores

• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Dianas, S. de RL. de CV, con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Vendedores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición

Gilda Cruz Terrazas

Subdirectora de operaciones digitales

María de la Luz Zárate

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4334
[Replicas: replicas@razon.com.mx](mailto:Replicas.replicas@razon.com.mx)

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Viernes 12.05.2023
Tel. 555260-6001

Sorprende el Popo con 5 explosiones

DE ACUERDO con el Cenapred, estos fenómenos se presentaron entre la 1:35 y las 8:38 horas de ayer. Dos fueron calificadas como moderados y los otros tres como menores. Ninguno representó riesgo para la población.



El aumento es paulatino desde el 2021

Coahuila: crece 150% desaparición de niños

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

Abigaíl Limón lleva más de tres años buscando sin descanso a sus dos hijos, quienes desaparecieron en abril del 2020 —cuando tenían nueve meses y cuatro años de edad— en Piedras Negras, Coahuila.

La madre dijo a La Razón que las autoridades no buscan a sus pequeños y cuando les pregunta, “en vez de decirme lo que han hecho para encontrarlos, me dicen que qué he investigado yo; no trabajan”.

EL DATO

EL PASADO MIÉRCOLES, decenas de buscadoras convirtieron el Día de las Madres en una jornada de protesta y participaron en una marcha en la Ciudad de México.

Abigaíl es víctima de un fenómeno que va en ascenso en el estado de Coahuila, al grado de que en lo que va de este año —con corte al 11 de mayo— se ha registrado la desaparición de cinco menores, lo que representa 150 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado, cuando la cifra fue de dos.

La cifra de niños reportados como desaparecidos hasta ayer (hoy) es ya la tercera parte de todos los casos del 2022, que fueron 15.

Además se observa un incremento paulatino en la desaparición de menores, pues de enero al 11 de mayo del 2021 no hubo reportes; en el mismo periodo del 2022 hubo dos y en el mismo de este 2023 fueron cinco.

Abigaíl sospecha que a sus hijos se los

DE ENERO A LA FECHA se han reportado cinco casos, contra dos del mismo periodo del 2022; Abigaíl busca a sus pequeños desde abril del 2020; acusa falta de apoyo oficial



Foto: Cristina Ceja/La Razón

llevó su expareja a Estados Unidos, pero las autoridades se niegan a buscarlos, con el argumento de que “si el papá se los llevó, no hay robo”, y se niegan a investigar con perspectiva de género.

“Las autoridades de Coahuila, la mayoría son hombres y se han portado de una manera machista conmigo”, se quejó.

Al respecto, Tanía Ramírez, directora de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), mencionó que en el 2022 se hicieron 16 reportes de menores de edad desaparecidos al día, en promedio, a nivel nacional.

Y añadió: “Desde que se tiene registro, más de 91 mil niñas, niños y adolescentes han sido reportados en esta situación y

una de cada cinco de esas personas continúa desaparecida. A nuestro corte del 7 de marzo, 18 mil 981 personas de entre 0 y 17 años de edad siguen desaparecidas”.

La madre de dos pequeños desaparecidos acudió a la marcha de madres buscadoras que tuvo lugar el pasado 10 de mayo en la Ciudad de México para exigir que aparezcan sus hijos.

Ante la reportera, Abigaíl señala que su expareja es un hombre muy violento. “Yo vivía mucha violencia con él y opté por ya no estar con él para que mis hijos no sufrieran lo que yo estaba viviendo, entonces él lo tomó mal”.

Ahora ella teme por la seguridad de sus pequeños, incluso en caso de que estén con su padre.

15

Menores de edad desaparecieron en Coahuila en el 2022

ABIGAÍL, durante la marcha de madres buscadoras realizada este 10 de mayo en la Ciudad de México.



LA VÍCTIMA de la agresión muestra sonriente un cartel con la fotografía de su atacante, al salir del juzgado, ayer.

Le dan 46 años de cárcel por atacar con ácido

COLECTIVOS CALIFICAN de “histórica” la sentencia; el agresor fue juzgado en el Edomex por tentativa de homicidio

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

AYER, UN JUEZ PENAL con sede en el Estado de México dictó una sentencia de 46 años y ocho meses en contra de Efrén “N”, un hombre que hace diez años atacó con ácido a una mujer de nombre Carmen Sánchez.

Colectivos feministas calificaron de “histórica” esta condena, por la magnitud y por ser la primera que se dicta en América Latina por una agresión con ácido que fue tipificada como feminicidio en grado de tentativa.

EL TIP

AYER, LA SAXOFONISTA María Elena Ríos, quien también fue víctima de ataque con ácido, denunció que su padre ha recibido amenazas de muerte y dijo temer por su seguridad.

Al término de la audiencia, realizada en un juzgado ubicado en el municipio de Chalco, la víctima salió del edificio sonriente y portando un cartel con la imagen de su atacante.

Ante los reporteros, Carmen relató el calvario que vivió desde el momento en que fue atacada tanto por los tratamientos que ha tenido que llevar desde entonces como por lo engorroso del proceso penal y lo que le costó que su agresor fuera detenido y sancionado con rigor.

Inició este camino sola, sin la mano de las instituciones, jamás creí que llegaría este momento. Son diez años caminando sola, diez años de lucha” relató.

Y agregó: “En este momento estoy cansada pero también me siento contenta porque esta es la primera sentencia en México y en América Latina”, expresó.

Carmen Sánchez advirtió que una vez que se conoció la sentencia, se mantendrá vigilante de que “este criminal no obtenga ningún beneficio judicial”.

Agregó que para las sobrevivientes no es suficiente con estar vivas. “Queremos vidas que se puedan vivir”, enfatizó, debido a los daños físicos y psicológicos que le dejó la agresión.

10

Años luchó Carmen Sánchez para que quien la agredió fuera castigado

Buscan el cuerpo de Lesly en Morelos

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

AYER, familiares de la joven Lesly, en compañía de peritos de las fiscalías de Morelos y la Ciudad de México realizaron una búsqueda de su cuerpo en los alrededores del lago de Tequesquitengo, en el municipio de Jojutla.

Además, se informó que autoridades buscan a Alberto Alejandro “N”, principal sospechoso de la muerte de Lesly, quien desapareció el 30 de abril cuando se dirigía de la Ciudad de México a Morelos.

De acuerdo con los reportes de familiares, el pasado 30 de abril Lesly abordó un vehículo de la marca Mazda color rojo de Alberto, con quien llegó a Cuernavaca,



Foto: Especial

LA VÍCTIMA, en una imagen difundida en las redes sociales de sus amigos, ayer.

para posteriormente trasladarse al poblado de Tequesquitengo, en Jojutla.

Posteriormente, ambos fueron reportados como desaparecidos y las fichas de búsqueda para dar con su paradero comenzaron a circular.

El pasado domingo, amigos y familiares de la víctima bloquearon la autopista México-Cuernavaca para exigir la aparición de Lesly y en días posteriores llevaron su protesta hacia la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Los familiares aseguraron que en una declaración ante el Ministerio Público, la madre de Alberto confesó que Lesly fue asesinada por su hijo, pero que desconoce el paradero de su cuerpo.

También señalaron que las autoridades de las fiscalías de las dos entidades federativas sabían de esta confesión de la madre de Alberto, pero no informaron a la familia con oportunidad, pues dejaron pasar varios días para hacerlo.

CIUDAD

PULSO CITADINO

Viernes 12.05.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 28°

MIN. 14°



MAYORMENTE
SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
555658111

ENTREVISTA

NORA ARIAS

Formación: Es licenciada en Administración por la Universidad Autónoma Metropolitana, en donde también cursó un diplomado en Planeación Estratégica y Políticas Públicas. Cuenta además con una maestría en Administración Pública por el INAP.

Trayectoria: Del 2012 al 2015 fue jefa delegacional en Gustavo A. Madero, en donde construyó la primera Clínica Integral de la Mujer. Del 2015 al 2018 fue diputada a la entonces Asamblea Legislativa y actualmente es dirigente del PRD en la CDMX.

Organilleros invadirán el Centro de la CDMX

AUTORIDADES PREPARAN un festival que al mismo tiempo será un homenaje para quienes aún se dedican a este tradicional oficio. El evento tendrá lugar entre el 19 y el 21 de este mes en tres sedes: Plaza Tolsá, Plaza de Santo Domingo y Monumento a la Revolución.



Alianza le apostará "a la unidad", dice

Nora Arias levanta la mano como aspirante a Jefatura de Gobierno

LA DIRIGENTE del PRD en la capital señala que en la coalición se buscará el consenso "más allá de los egos"; confirma que hay pláticas con PAN y PRI para definir al candidato

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La dirigente del PRD en la Ciudad de México, Nora Arias Contreras, dio a conocer su intención de competir por la candidatura de la alianza opositora a Jefa de Gobierno en los comicios del 2024.

En entrevista con *La Razón*, la dirigente dijo estar lista para "levantar la mano", pero acotó que dentro de la alianza entre PAN, PRI y PRD se le apostará a la unidad y al consenso, "más allá de los egos".

Desde su oficina, en la alcaldía Gustavo A. Madero, la dirigente afirmó que, aunque existe confianza de parte de la oposición en que se obtendrá el triunfo en los próximos comicios, éste es un logro previsto que se debe trabajar en conjunto.

Arias Contreras afirmó que lo que la sociedad espera de este tipo de uniones es que "no haya diferencias", por lo que se apostará a la unidad.

Respecto a su intención de ser la candidata, expresó: "Tenemos el derecho a aspirar, porque además tenemos la experiencia de haber gobernado bien durante nueve años. Y tenemos la experiencia en el ámbito legislativo".

Resaltó que están en pláticas entre los tres partidos para definir al candidato de la oposición y adelantó que se contempla que cada uno elija a un perfil, y con base en ello se decida quién ocupará este lugar.

¿Qué papel ha jugado el PRD en la alianza de oposición en la CDMX? En 2018, el PRD fue el segundo lugar en votación en la capital, todo mundo pensaba que eran otros números. Seguimos trabajando, después del 2018 construimos la alianza junto con PRI y PAN, que obtuvo muy buenos resultados en el 2021.

Rumbo a 2024, ¿es favorable esta alianza? El objetivo es irnos en gobiernos de coalición, donde tengamos responsabilidad los tres partidos, que estén los mejores perfiles en las secretarías o espacios; que todos tengamos responsabilidad de gobernabilidad.

TENEMOS el derecho a aspirar, porque además tenemos la experiencia de haber gobernado bien la Gustavo A. Madero, con políticas públicas muy efectivas en cuestión de salud y educación durante nueve años. Y también tenemos la experiencia en el ámbito legislativo"



LA DIRIGENTE local del PRD, Nora Arias, en la entrevista concedida a este medio, ayer.

¿Está de acuerdo con que sea el PAN quien elija el candidato? Ellos han dicho que van a siglar, pero el candidato puede ser de cualquier partido, hasta de la sociedad civil. Eso es lo que se ha platicado, así lo hicimos en algunas alcaldías.

¿Están a tiempo para definir a su candidato? Sí, somos muy serios y responsables con el tema. Para gobernar la ciudad se necesita experiencia, no puedes levantar la mano si no tienes idea de cómo funciona el gobierno de la ciudad.

Muchos han alzado la mano: Santiago Taboada, Adrián Rubalcava, Kenia López, Xóchitl Gálvez, ¿qué opinión tiene de estos rostros? Qué bueno que tenemos pluralidad, todos tenemos el derecho de aspirar, eso no se va a discutir, es un derecho. Entre más compañeras y compañeros levanten la mano, más amplia la gama para elegir.

¿Considera alzar la mano? Ahora que lo preguntas, seguramente sí. Tenemos derecho a aspirar, porque además tenemos la experiencia de haber gobernado bien la Gustavo A. Madero, con políticas públicas muy efectivas en cuestión de salud y educación, durante nueve

años. También tenemos la experiencia en el ámbito legislativo.

Me habla de su experiencia, ¿qué le podría aportar a la Ciudad de México? Hemos gobernado y hemos legislado, hemos estado en este equilibrio de poderes. Gobernar es administrar, es dar resultados y sobre todo gobernar para todos, es importante tener esa visión. No todas y todos necesitan lo mismo, en algunas zonas serán servicios urbanos; en otras, programas sociales.

¿Tiene sugerencias para el mecanismo con el que se va a definir el candidato? Lo estamos platicando, en los tres partidos tendremos que sacar un candidato o candidata, después entre los tres se elegirá quién será.

¿Y si no es elegida como candidata? Controlar los egos es fundamental, es una de las grandes tareas que tenemos. Por supuesto que siempre he estado dispuesta a estar sumando, desde que hicimos la alianza en la capital hemos tratado de sumar a las y los mejores, a veces no alzando la mano sino tratando que esto salga. El objetivo común era para los ciudadanos, ésa fue la idea fun-

damentalmente cuando nos juntamos los tres presidentes, dar alternativas y buenos gobiernos.

¿Algún mensaje a los candidatos que han alzado la mano y que urgen a una definición? Que estamos en los tiempos, por supuesto que están en su derecho legítimo de aspirar. Con quien salga, que todos nos sumemos, que sea real esto de decir queremos que cambie la ciudad. El gobierno de coalición dará la oportunidad de que todo se integre y que todos seamos responsables de los compromisos que se hagan.

El dirigente del PAN habla mucho sobre la inclusión de la sociedad civil en la alianza Claro, nuestro partido siempre la ha incluido, es una de las visiones, la pluralidad.

¿De qué forma se incluye a la ciudadanía? Vamos a empezar a hacer reuniones y foros, necesitamos escuchar a la gente. Siempre nos escuchan a nosotros. ¿Qué quieren? ¿Qué necesitan? Su derecho a hablar, a decidir.

¿Qué posición tiene el PAN sobre el Cártel Inmobiliario de BJ? ¿Cómo afecta esto a la oposición? Somos muy respetuosos de las leyes, de lo que se está trabajando. La mejor carta de presentación es el trabajo. Jurídicamente se está resolviendo el tema, esperamos que se resuelva y se resuelva bien.

¿El PRD respalda esta visión de que hay "persecución política" contra el PAN? Seremos muy respetuosos de cada una de las posiciones, es parte de la política, de quienes somos oposición. Cuando fue el PRD, era perseguido por todos.

¿Cuáles son los puntos que debe fortalecer la oposición para ganar en 2024? No hemos dejado de trabajar, la sociedad ya espera este tipo de unión, que no haya diferencias. Hay muchos problemas que resolver en la ciudad, servicios públicos, seguridad, como para que nos vean pelear a nosotros. Vamos a apostarle a la unidad, al consenso.

¿Hay confianza, en que ganarán en el 2024? Tenemos confianza pero hay que trabajarlo, no está bien que nos confiemos; esto no se da por obra y gracia. Nada es por generación espontánea.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

JUZ. 60° CIVIL	SEC. "A"	EXP. 19/2021	OFICIO No.
JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SECRETARÍA "A". EDICTO			
<p>(... V Í S T O S para resolver, en DEFINITIVA, los presentes autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC en contra de MAESTRO GUERRERO DENISSE GUADALUPE expediente 19/2021; y...) (... R E S U E L V E PRIMERO. Ha sido procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA intentada en el presente juicio, en la que la parte actora acreditó su acción hipotecaria y la parte demandada, se constituyó en rebelde. SEGUNDO. Se declara el vencimiento anticipado del plazo para el pago del crédito concedido a MAESTRO GUERRERO DENISSE GUADALUPE el tres de julio de dos mil diecinueve. TERCERO. Se condena a la parte demandada a pagar a la parte actora o a quien legalmente sus derechos represente las siguientes cantidades: 1.- \$1 498,452.26 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 26/100 M.N.) por concepto de capital vigente. 2.- La cantidad de \$15,094.02 (QUINCE MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N.), capital vencido. 3.- El pago de la cantidad de \$84,676.85 (OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 85/100 M.N.), por concepto de intereses ordinarios al cuatro de enero de dos mil veintiuno, más los que se sigan generando hasta la total solución del adeudo, previo el incidente de liquidación correspondiente. Importe que deberá determinarse en cantidad líquida en la etapa de ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo. 4.- La cantidad de \$2,088.00 (DOS MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de comisión por administración, al cuatro de enero de dos mil veintiuno, no así las que se sigan generando. 5.- El pago de la cantidad de \$3,132.00 (TRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), por concepto de comisión por gastos de cobranza, al cuatro de enero de dos mil veintiuno, no así las que se sigan generando. En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 506 del Código de Procedimientos Civiles; se deberá conceder a la parte demandada un término de cinco días contados a partir de que sea legalmente ejecutable la presente resolución, para el pago de los importes antes referidos, apercibido de que en caso contrario se procederá a la ejecución forzosa del presente fallo. CUARTO. Se absuelve a la parte demandada al pago por concepto de comisión por administración y comisión por gastos de cobranzas que se sigan generando por las razones vertidas en la presente resolución. QUINTO. Para el caso de ser necesario procedase al trance y remate del bien hipotecado y en su oportunidad póngase en posesión al adjudicatario. SEXTO. Se absuelve a la parte demandada del pago de las costas generadas en la presente instancia, atento a las consideraciones vertidas en la presente resolución. SÉPTIMO. Notifíquese y obténgase copia debidamente autorizada de la presente resolución para ser agregada en el legajo correspondiente. OCTAVO. Con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal ahora Ciudad de México, publíquense los puntos resolutivos de esta Sentencia por dos veces, de tres en tres días, en el periódico "LA RAZÓN". NOVENO. Toda vez que ninguna de las partes en el presente juicio manifestó su consentimiento para restringir el acceso a su información, hágase público el contenido de la presente resolución. A S I, Definitivamente juzgado lo resolvió y firma el C. Juez Sexagésimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, ante el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado Federico Rivera Trinidad, quien autoriza y da fe. DOY FE. JMSU/...)</p>			
Ciudad de México, a 02 de Mayo de 2023. EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SECRETARÍA "A" DEL JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.			
LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD			

JUZGADO 19° CIVIL SRIA "A" EXP. NUM. 863/2019
EDICTO
A: ENCARNACION GOMEZ CORONA
<p>EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR TORRES PALAFOX ERNESTO EN CONTRA DE ENCARNACIÓN GÓMEZ CORONA, EXPEDIENTE 863/2019, EL C. JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL, DICTÓ DIVERSA RESOLUCIÓN QUE EN LO CONDUCENTE DICE:</p> <p>Ciudad de México, a veintisiete de octubre del dos mil veintidós.</p> <p>VISTOS los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por TORRES PALAFOX ERNESTO, en contra de GÓMEZ CORONA ENCARNACIÓN, Expediente número 863/2019, para dictar SENTENCIA DEFINITIVA, y...</p> <p>Por lo expuesto y fundado, es de resolverse, y se:</p> <p style="text-align: center;">RESUELVE</p> <p>PRIMERO.- Ha sido procedente la VÍA ORDINARIA CIVIL, en la que el actor TORRES PALAFOX ERNESTO, acreditó la acción intentada en el juicio; mientras que el demandado GÓMEZ CORONA ENCARNACIÓN, se constituyó en rebelde.</p> <p>SEGUNDO.- En consecuencia, se condena al demandado GÓMEZ CORONA ENCARNACIÓN, en su carácter de vendedor, a otorgar y firmar en escritura pública, a favor del accionante TORRES PALAFOX ERNESTO, en su carácter de cesionario del comprador original ALBERTO BLANQUER RÍOS, la operación de compraventa contenida en el Contrato de Compraventa de fecha once de junio de mil novecientos ochenta y uno, base de la acción, que celebraron respecto del inmueble consistente en el Lote 10 (diez), de la Manzana 63 (sesenta y tres), de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada, Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que actualmente se identifica con el número 373 (trescientos setenta y tres), de la Calle Portales, de la misma localidad, con la superficie, medidas y colindancias descritas en esta resolución, dentro de los CINCO DÍAS siguientes a la fecha en que sea requerido para ello, atento a lo dispuesto por el artículo 517 del Código de Procedimientos Civiles para la hoy Ciudad de México; con la aclaración de que, en términos de lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley del Notariado para la hoy Ciudad de México, el otorgamiento y firma de la escritura pública respectiva se hará ante el Notario Público que designe el actor dentro de la Ciudad de México, para el caso de que el Suscrito tuviese que firmarla en rebeldía del demandado, con fundamento en la fracción III, del citado precepto legal.</p> <p>TERCERO.- No se dicta condena en costas en el presente Juicio.</p> <p>CUARTO.- Notifíquese, debiendo publicarse los puntos resolutivos de esta sentencia, por medio de EDICTOS, en el periódico "LA RAZÓN", por dos veces de tres en tres días, en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la hoy Ciudad de México.</p> <p>ASÍ DEFINITIVAMENTE juzgado, lo resolvió y firma el Ciudadano Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ ANTONIO ALVAREZ VELÁZQUEZ ante la Ciudadana Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Araceli Laura Cabrera Sánchez, con quien actúa, autoriza y da fe.- DOY FE.</p> <p>LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"</p> <p>LIC. ARACELI LAURA CABRERA SANCHEZ.</p> <p>Para la publicación de edictos en el periódico "LA RAZÓN", por dos veces de tres en tres días.</p>

JUZGADO 40° DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EDICTO
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo de lo Civil, Expediente 1178/2019. EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO ACTINVER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO ACTINVER UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO 4659 en contra de MIGUEL ANGEL GUTIERREZ GUERRERO Y NOHEMI GUADALUPE SANCHEZ LOPEZ; expediente 1178/2019; SECRETARÍA "B", EL C. JUEZ CUADRAJESIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: LA SECRETARÍA DE ACUERDOS B: DA CUENTA AL TITULAR DEL JUZGADO CUADRAJESIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO CON LA PRESENTE PROMOCIÓN. CONSTE.- DOY FE.- CIUDAD DE MEXICO A TRES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES. 1178/2019 EN LA CIUDAD DE MEXICO A TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES - - - Agréguese a sus autos el escrito de FELIPE MEDINA CASTILLO apoderado de la parte actora, con fundamento en el artículo 122 fracción II y 639 del Código de Procedimientos Civiles, visto que los codemandados fueron emplazados por edictos, procedase a publicar el auto de fecha trece de abril del año en curso por medio de edictos en el Periódico LA RAZON y BOLETIN JUDICIAL, dos veces de tres en tres días, para los efectos legales procedentes.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAJESIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE. LA SECRETARÍA B CERTIFICA: que con esta fecha se da cuenta al C. JUEZ CUADRAJESIMO DE LO CIVIL con la presente promoción.- DOY FE. CIUDAD DE MEXICO, A TRECÉ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES 1178/2019 CIUDAD DE MEXICO A TRECÉ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES - - - Agréguese a sus autos el escrito de FELIPE MEDINA CASTILLO apoderado de la parte actora, como lo solicita se tiene por suada la rebeldía en que incurrieron los codemandados MIGUEL ANGEL GUTIERREZ GUERRERO Y NOHEMI GUADALUPE SANCHEZ LOPEZ al no contestar la demanda entablada en su contra y por perdido su derecho para hacerlo, en consecuencia, se ordena que las notificaciones adn las de carácter personal le surtan efectos a dichos codemandados por boletín judicial en términos del artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, se les tiene por confesos de los hechos manifestados por la actora, así como por perdido su derecho para oponer excepciones y defensas, así como ofrecer pruebas, por corresponder al estado de los autos con fundamento en el artículo 471 del Código Procesal Civil, se dicta auto admisorio de pruebas en los siguientes términos: Se admiten las pruebas ofrecidas por la parte actora, también se le admiten las pruebas documentales ofrecidas en sus apoderados de su escrito de ofrecimiento de pruebas respectivo. En preparación de la prueba confesional ofrecida, cítese personalmente a los codemandados MIGUEL ANGEL GUTIERREZ GUERRERO Y NOHEMI GUADALUPE SANCHEZ LOPEZ para que comparezcan personalmente y no por conducto de apoderado el día y hora señalados en este auto, apercibido que de no hacerlo se les declarará confesos de las posiciones que sean calificadas de legales. Para que tenga lugar la Audiencia de Ley se señalan las DIEZ TREINTA HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAJESIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" RÚBRICA LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA.</p>

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO." EXP. 909/2021
EDICTO
<p>En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintisiete de abril de dos mil veintitres, dictado en los autos relativos al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por SOLORZANO BARCENAS ORTECIA en contra de COMPAÑIA URBANIZADORA, S.A., C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y OTROS, la C. Juez Décimo de lo Civil dictó:</p> <p>Ciudad de México, a veintisiete de abril del dos mil veintitres.</p> <p>AJA sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, a quien se le tiene interponiendo recurso de apelación en contra del auto dictado en fecha veinte de abril del dos mil veintitres, mismo que se admite únicamente en el EFECTO DEVOLUTIVO DE TRAMITACIÓN PREVENTIVA O CONJUNTA CON LA ADELACCIÓN QUE SE INTERPONGA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA, con fundamento en los artículos 691, 692, 692 ter, y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles. Reservándose su tramitación para el momento procesal oportuno.</p> <p>BJA sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, como lo solicita, y visto el auto de fecha veinte de abril del dos mil veintitres, el cual en su parte conducente indica: "... se admite la testimonial a cargo del C. CUAUHTEMOC SOLORZANO CARDENAS...", debiendo decir: "... se admite la testimonial a cargo del C. CUAUHTEMOC SOLORZANO BARCENAS...", aclaración que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar y que forma parte integral del auto antes mencionado.</p> <p>Respecto de lo mencionado en el inciso B) de su escrito de cuenta, se le precisa que lo que consta en los documentos exhibidos, se trata de copias simples y que el ocursante por vía de perfeccionamiento solicita, y así está admitido, la copia certificada correspondiente de las documentales que refiere en el numeral 9 de su escrito de pruebas, por lo tanto, el ocursante deberá estarse al auto de veinte de abril del dos mil veintitres, por lo que respecta a su petición. En cuanto a su numeral C, se precisa que la documental marcada con el numeral 7, se refiere a una carta dirigida a HORTENCIA SOLORZANO BARCENAS, firmada por MARIA CELIA SALOME MARTINEZ VILCHIS.</p> <p>Se admite la prueba de reconocimiento de contenido y firma a cargo de la codemandada MARIA CELIA SALOME MARTINEZ VILCHIS, y en relación a carta sin fecha dirigida a HORTENCIA SOLORZANO BARCENAS, firmada por MARIA CELIA SALOME MARTINEZ VILCHIS, a quien se ordena citar en forma personal para que comparezca al desahogo de la confesional a su cargo de forma personalísima y no por conducto de apoderado legal alguno para la ratificación ordenada, el día y hora que más adelante se señala, apercibido que de no comparecer sin justa causa se le tendrá reconociendo fictamente la documental materia de la prueba.</p> <p>Para que tenga verificativo el desahogo de la Audiencia de Pruebas y Alegatos se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA CODEMANDADA MARIA CELIA SALOME MARTINEZ VILCHIS LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO EDGAR IVAN RAMIREZ JUAREZ, ANTE QUIEN SE ACTÚA Y DA FE. DOY FE.</p> <p>Ciudad de México, a veinte de abril del dos mil veintitres.</p> <p>A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, con fundamento en los artículos 298 y 299 del Código Procesal Civil, se tienen por ofrecidas las pruebas mismas que se pasan a proveer como sigue: Se admiten la documental marcada con el número 6 consistente en certificado de inscripción; la documental marcada con el número 7 consistente en un escrito; la documental marcada con el número 9 consistente en copia simple de resolución de nueve de abril de mil novecientos setenta y tres, copia simple de oficio de dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y dos, copia simple de escrito de seis de julio de mil novecientos ochenta y tres; la documental marcada con el número 12 consistente en instrumental de actuaciones; así como la presuncional legal y humana.</p> <p>Se admite la confesional ofrecida a cargo de LA PARTE DEMANDADA JESUS OSCAR MARTINEZ VILCHIS, MARIA DOLORES GUADALUPE VELAZQUEZ VILCHIS, MARIA CELIA SALOME MARTINEZ VILCHIS, GLORIA VILCHIS GONZALEZ Y ARTURO VILCHIS GONZALEZ, SU SUCESION, lo anterior con fundamento en el artículo 308 del Código invocado, a quienes se ordena citar en forma personal para que comparezcan al desahogo de la confesional a su cargo de forma personalísima y no por conducto de apoderado legal alguno para absolver posiciones, el día y hora que más adelante se señala, apercibidos que de no comparecer sin justa causa serán declarados confesos de aquellas posiciones que previamente sean calificadas de legales, de acuerdo al pliego de posiciones que se exhiba para tales efectos, lo anterior de acuerdo al artículo 322 del ordenamiento en cita, se previene a la promovente para que a más tardar el día de la audiencia se encuentre preparada la prueba en comento, apercibido que de no hacerlo, se declarará desierta la prueba confesional aquí admitida.</p> <p>Gírese atento oficio al JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO, para los efectos de que se sirva remitir, de no tener inconveniente legal alguno, copia certificada de las constancias solicitadas por la actora en su escrito de veintiséis de noviembre del dos mil veintiuno, debiéndose anexar copia simple de dicha solicitud para mejor referencia.</p> <p>No ha lugar a admitir la documental marcada con el número 10 y 11, en razón de que no fue ofrecida acorde a lo dispuesto por el artículo 95 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, esto es, no exhibe la solicitud de las documentales señaladas en los numerales supracitados. Se admite la testimonial a cargo del C. CUAUHTEMOC SOLORZANO CARDENAS, quedando a su cargo la presentación del mismo para el día y hora que más adelante se señala para el desahogo de pruebas, apercibido al oferente que, en caso de incomparecencia sin justa causa por parte del testigo, se declarará desierta la prueba por falta de interés en su desahogo. Y toda vez que la parte demandada fue emplazada mediante edictos, notifíquese el presente proveído por dos veces de tres en tres días en el periódico LA RAZÓN.</p> <p>Para que tenga verificativo el desahogo de pruebas y alegatos se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO EDGAR IVAN RAMIREZ JUAREZ, ANTE QUIEN SE ACTÚA Y DA FE. DOY FE.</p>

Ciudad de México, a 27 de abril del 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL

LIC. EDGAR IVAN RAMIREZ JUÁREZ

Se publicarán por dos veces, de tres en tres días, en el periódico "LA RAZÓN".

EDICTOS
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 1213/2019.</p> <p>PARA CONVOCAR POSTORES EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA EN CONTRA DE ALFREDO EMANUEL MARTINEZ RAMOS, EXPEDIENTE NÚMERO 1213/2019. EL C. JUEZ INTERINO TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADO JUAN CARLOS LOPEZ GONZALEZ, DICTO AUDIENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: "... AUDIENCIA: En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES, día y hora señalado para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas admitidas a las partes, de acuerdo a lo ordenado en auto de fecha VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE Y DIECISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRES, dictado en el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL SNC INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA en contra de ALFREDO EMANUEL MARTINEZ RAMOS, que en este acto solicito se ordene sacar a PRIMERA ALMONEDA el inmueble hipotecado sirviendo como base el avalúo referido el DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES es decir la base para la presente almoneda será de \$451,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESO 00/100 M.N.)...se saca a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble materia de la presente litis. Ubicado en: CALLE TOTLI NUMERO OFICIAL 39 (ANTES 266 DE LA CALLE CONGRESO DE APATZINGAN) VIVIENDA 302, CONDOMINIO C EDIFICIO 3-C, MANZANA 1 LOTE C, EN LA COLONIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, EN LA ALCALDIA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO. Por la cantidad de \$451,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESO 00/100 M.N.), precio de avalúo exhibido por la parte actora respecto del cual con fundamento en lo dispuesto por el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles, se tuvo por conforme a la parte demandada y se toma como base para el remate. Para tal efecto se señalan las DIEZ HORAS DEL CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES: en consecuencia para la publicidad del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán publicarse por: DOS VECES en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México, en el periódico "LA RAZON" debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo. ASÍ COMO EN LA SECCIÓN DE AVISOS JUDICIALES DEL PERIODICO "LA RAZON", con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, sirviendo de base para la almoneda la cantidad antes referida, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes respectivamente de dichos precios, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, debido los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien. Con lo anterior se da por terminada la presente audiencia, firmando el C. JUEZ INTERINO TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, Licenciado JUAN CARLOS LOPEZ GONZALEZ, así mismo se hace del conocimiento de las partes que la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada JOSEFINA DOLORES HERNANDEZ CRUZ, a partir del VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS fue designada como Secretaria de acuerdos "B" de este Juzgado, lo anterior con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad México, quien actúa, autoriza. DOY FE. - - - LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO TRIGESIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO. RÚBRICA MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ.</p>
<p style="text-align: center;">EDICTO</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Noveno de lo Civil, Secretaría "B".</p> <p>En los autos del expediente 1418/2019, deducido del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de FLORES ALEJANDRO JESUS EDUARDO, expediente número 1418/2019, la C. Jueza Cuadragésimo Noveno de lo Civil de esta Ciudad de México dictó una sentencia que en su parte conducente dice: "... Ciudad de México, once de abril de dos mil veintitres.- VISTOS para dictar SENTENCIA DEFINITIVA los autos del expediente número 1418/2019, del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de JESÚS EDUARDO FLORES ALEJANDRO. - - - RESULTANDO: - - - CONSIDERANDOS: - - - RESUELVE: - - - PRIMERO.- Ha resultado procedente la vía especial hipotecaria elegida para este caso, en la que la actora probó parcialmente su acción, en tanto que el demandado se condujo en contumacia.- SEGUNDO.- Se declara vencido anticipadamente el plazo para el pago del crédito conferido mediante el contrato base de la acción.- TERCERO.- Se condena Jesús Eduardo Flores Alejandro, a pagar al actor las cantidades siguientes:-\$993,794.14 (novecientos noventa y tres mil setecientos noventa y cuatro pesos catorce centavos moneda nacional), por concepto de saldo insoluto del crédito.- \$17,355.54 (diecisiete mil trescientos cincuenta y cinco pesos cincuenta y cuatro centavos moneda nacional) por concepto de intereses ordinarios generados del tres de septiembre de dos mil diecinueve al tres de noviembre de dos mil diecinueve y: -\$299.00 (doscientos noventa y nueve pesos cero cero centavos moneda nacional) por concepto de comisión por autorización del crédito diferida, respecto del mes de septiembre de dos mil diecinueve, absolviéndose al enjuiciado de las comisiones que sigan generando.- CUARTO.- Las cantidades citadas en el resolutorio que antecede, deberán ser pagadas en el plazo de cinco días contados a partir de que esta sentencia cause ejecutoria o sea legalmente ejecutable, apercibido que, de no hacerlo, se procederá al remate del inmueble hipotecado ubicado en calle Vía Láctea número ciento diecinueve, vivienda número treinta y cuatro, manzana tres, lote catorce, del Conjunto Urbano de Tipo Habitacional de Interés Social denominado "Galaxia Lerma" Ubicado en Avenida de Las Partidas números siete y nueve, Fracciones B, H, A Y G, Colonia Rancho La Bomba en el Municipio de Lerma, Estado de México, para hacer pago al actor.-QUINTO.- Se condena al demandado a pagar los intereses moratorios generados y que continúen generándose desde el cuatro de octubre de dos mil diecinueve y hasta que se pague la suerte principal, a razón del 13.50% (trece punto cincuenta por ciento) anual, cantidad que deberá ser liquidada en ejecución de sentencia.-SEXTO.- Se absuelve al demandado de las prestaciones señaladas con los incisos E). Sin que proceda condenar a la demandada al pago de la cantidad reclamada por concepto de comisiones en el inciso F), del escrito de demandada, ni al pago de las que se sigan generando, conforme a la parte considerativa de la presente resolución.-SÉPTIMO.- No se hace condena en costas.-OCTAVO.-Tomando en consideración que el demandado fue emplazado por edictos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 639, del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, publíquense los puntos resolutivos de esta sentencia dos veces de tres en tres días, en el periódico La Razón.-NOVENO.-Notifíquese y, en su oportunidad, archívese este expediente como asunto concluido.- Así, definitivamente juzgando, lo resolvió la Jueza Cuadragésimo Noveno de Proceso Escrito lo Civil de la Ciudad de México, Licenciada ADRIANA BENILDE SÁNCHEZ ORTEGA, ante la Secretaria de Acuerdos "B", Licenciado Vianey Alhelí Rodríguez Sánchez con quien actúa y da fe. - - - CIUDAD DE MÉXICO A 27 DE ABRIL DE 2023. LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA LIC. VIANEY ALHELÍ RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.</p>

Especialistas analizan hoy el fenómeno

Fallas y hundimiento, detrás de microsismos

• Por Claudia Arellano, Frida Sánchez y Yulia Bonilla

El Servicio Sismológico Nacional (SSN) señaló que entre las causas de los sismos registrados en la Ciudad de México en los últimos días se encuentra la reactivación de antiguas fallas, pero también el hundimiento del Valle de México.

En un reporte con motivo del temblor de magnitud 3.0 que se registró en el sur de la capital del país a las 22:20 horas del pasado miércoles, el SSN explicó que el hundimiento de la ciudad podría derivar en tensiones que, aunque no son la causa directa, sí podrían “disparar” los movimientos telúricos.

El organismo detalló que hasta las 11:00 horas de ayer se registraron otros 13 eventos, con magnitud de entre 1.0 y 2.3 grados, en la misma zona.

EL DATO

LA RED ECOS es un órgano colegiado de carácter técnico de consulta, opinión, asesoría y análisis, auxiliar del Gobierno capitalino en educación superior, ciencia y tecnología.

En tanto, Luis Quintanar Robles, investigador del Departamento de Sismología del Instituto de Geofísica de la UNAM, explicó que “las fallas debajo del suelo de la Ciudad de México son producto de la interacción entre el suelo lacustre y volcánico que caracteriza a esta ciudad, y por tanto son las responsables de los microsismos”.

Detalló que las fallas no sólo existen donde se junta una placa tectónica con otra, sino también al interior de las mismas, y se pueden activar cuando se acumula energía.

Dijo también que en el caso de la ciudad se hace más complejo el problema, debido al terreno fangoso en el que fue construida la metrópoli.

EXPERTO DE LA UNAM señala que las fracturas afectan a 15 de las 16 alcaldías de la CDMX; la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anuncia reunión con científicos sobre el tema



LA MANDATARIA CAPITALINA, al anunciar, ayer, que este día se reunirá con expertos para hablar de los microsismos que se han presentado en los últimos días en la ciudad.

Mencionó que las fracturas afectan a 15 de las 16 alcaldías de la capital, con mayor énfasis en Benito Juárez y Cuauhtémoc.

En tanto, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que este viernes se reunirá con expertos de la Red de Microsismos para conocer más detalles acerca de los pequeños temblores que han sorprendido a los capitalinos en las últimas horas.

“Mañana yo tengo una reunión con este grupo de científicos de la Red de Microsismos para que nos puedan dar información mayor y no generar información que no tenga base científica; hoy (jueves) se van a reunir y mañana (hoy) pedí que se puedan reunir conmigo”, dijo.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina recordó que la Alerta Sísmica no se activa con estos microsismos, debido a que su epicentro es dentro de la misma capital del país.

Asimismo, explicó que la primera vez que se registró formalmente un temblor de este tipo en la Ciudad de México fue en 1981. No obstante, dijo, en el 2019 se constituyó un Consejo Científico dentro de la red ECOs, a cargo de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, con científicos y expertos en este tema.

Sheinbaum Pardo leyó un documento que publicó la Red de Microsismos en abril pasado, tras los sismos que se registraron ese mes en la Ciudad de México, en el que explicó que estos movimientos telúricos estuvieron asociados a pequeñas fallas en la Sierra de las Cruces, una formación que se para al Valle de México del Valle de Toluca.

mayores recursos económicos en esta materia, ahora más de la mitad de las y los vecinos se sienten seguros de vivir en esta demarcación, según el Inegi.

“Desde el inicio de la administración nos propusimos blindar Miguel Hidalgo y hoy somos una de las tres alcaldías en donde nuestras vecinas y vecinos se sienten mucho más seguros”, destacó.

Tabé explicó que con estas nuevas patrullas se podrá intensificar la vigilancia en los cinco sectores de la alcaldía y continuar implementando operativos en zonas específicas que se determinarán, según los resultados que se den en el gabinete de seguridad de Miguel Hidalgo, cada semana.

Las nuevas unidades se sumaron al programa BlindarMH, que ha dado excelentes resultados.

42
Años atrás se presentó por primera vez un pequeño temblor



EL SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, Omar García Harfuch, durante la conferencia de prensa ofrecida ayer.

Detienen a tres colombianos por tráfico de drogas

TITULAR de la SSC destaca participación de la Armada en operativo; les decomisan diversas sustancias ilícitas

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch (SSC), dio a conocer la detención en la Ciudad de México de tres hombres de origen colombiano, integrantes de una red internacional de tráfico de drogas procedente de Sudamérica.

En conferencia de prensa realizada este jueves, el secretario explicó que las detenciones ocurrieron en calles de las alcaldías Miguel Hidalgo y Benito Juárez, en conjunto con personal de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar).

Uno de los hombres fue detenido en la colonia Del Valle Centro, a quien se le aseguraron 42 dosis de cocaína y cinco envoltorios con marihuana, además de tres teléfonos celulares.

EL TIP

AYER SE PUBLICÓ en la Gaceta Oficial un acuerdo mediante el cual se amplían las prestaciones para el personal femenino de la Policía capitalina que requiera atención de maternidad.

De forma simultánea, en la colonia San Pedro de los Pinos fueron detenidos dos hombres de 25 y 32 años de edad, a quienes se les decomisaron 90 dosis de cocaína, cinco de marihuana y cuatro equipos telefónicos.

Además, se aseguró un vehículo que tenía un compartimento oculto, en el que se halló un paquete con aproximadamente un kilogramo de droga.

A su vez, el jefe de la Policía capitalina explicó que durante un cateo que tuvo lugar en un domicilio ubicado en la colonia Escandón de la alcaldía Miguel Hidalgo, se hallaron seis paquetes confeccionados en cinta canela que contenían alrededor de un kilo de cocaína, dos armas de fuego, 22 cartuchos útiles, seis máquinas contadoras de dinero y diversa documentación.

Por otra parte, García Harfuch confirmó que sí se han dado aseguramientos de fentanilo en la Ciudad de México, aunque dijo, no se trata de “algo nuevo”, además de que ha sido en cantidades pequeñas. Y remarcó que las autoridades se mantienen ocupadas ante cualquier tipo de violencia.

“No es la primera vez que se asegura, hace cuatro años también se aseguró en la Ciudad de México, es más, yo creo que no ha habido un año donde no se asegure cualquier tipo de droga”, dijo.

90
Dosis de cocaína fueron decomisadas en San Pedro de los Pinos

Adquieren 20 nuevas patrullas en MH

Redacción • La Razón

LA ALCALDÍA Miguel Hidalgo aumentó el número de patrullas para intensificar los recorridos de vigilancia e inhibir la comisión de delitos en zonas con mayor incidencia delictiva.

El alcalde Mauricio Tabé informó que se adquirieron 20 nuevas patrullas, las cuales se suman a las 15 unidades con las que ya se contaba y a los 14 cuatrimotos que comenzaron a operar en marzo de este año.

“Seguimos blindando Miguel Hidalgo y hoy sumamos nuevas patrullas y nuevo equipo a nuestro estado de fuerza para que nuestras colonias estén más vigiladas y tú te sientas más seguro”, sostuvo.

Enfatizó que aumentar el estado de fuerza no sólo inhibe los delitos, también



ALGUNAS de las nuevas unidades que se sumaron a la vigilancia a partir de ayer.

hace que las y los migueldalguenses se sientan más seguros, pues —recordó— al comenzar este gobierno ocho de cada 10 habitantes percibían miedo de caminar por las calles de la demarcación.

A dos años y después de triplicar el estado de fuerza y con la inversión de

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Viernes 12.05.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

BMV S&P
55,014.16 ↓ 0.94%

FTSE BIVA
1,139.05 ↓ 0.90%

Dólar
\$18.0200

Euro
\$19.5100

TIEE 28
11.5523%

UDI
7.776384

Centenario
\$44,500

Mezcla Mexicana
63.13 dpb

Twitter tiene nueva directora

ELON MUSK dio a conocer que una mujer será la nueva CEO de la red social, sin embargo, no reveló el nombre de la persona. El millonario comentó que empezará en seis semanas. Con ello, dijo, su rol dentro de la empresa va a ser de presidente ejecutivo.



• Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

Salir a comer con los amigos, la familia o la pareja sale más caro que de costumbre. Los precios en loncherías, fondas, torterías y taquerías registran su mayor aumento en 23 años.

La inflación anual promedio en los primeros cuatro meses del año fue de 11.92 por ciento, niveles no vistos desde 2000, cuando ascendió a 16.72 por ciento, muestran datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Este comportamiento obedece al incremento que registran los precios de los alimentos, desde la tortilla y el pan, hasta los rubros como cárnicos, pescados y pollo.

EL DATO

ANALISTAS ESTIMAN que la inflación bajará hacia el cierre del año, para ubicarse en niveles ligeramente por arriba de 5 por ciento, es decir, aún por arriba del objetivo de Banxico.

Además de la pandemia de Covid-19, la guerra entre Ucrania y Rusia aceleró los precios de los granos y otros alimentos, lo cual se refleja en la inflación de los alimentos, que, si bien empieza a ceder, aún está en niveles relativamente elevados, comentó Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base.

En abril, el precio de los alimentos aumentó 10.17 por ciento a tasa anual. A su interior, el de las tortillas, 13 por ciento, mientras que el del pan blanco y de dulce subió 18.17 y 15.29 por ciento, respectivamente.

En lo que se refiere a los consumos de proteínas, el pollo en piezas aumentó 6.51 por ciento; la pulpa de cerdo, 9.23 por ciento; la carne de res, 2.80 por ciento (aunque en meses anteriores se encareció hasta 17 por ciento), y el pescado, 4.52 por ciento.

Rosalía atiende una fonda en el sur de la Ciudad de México. Asegura que el flujo de clientes se redujo, primero, por la pandemia y, posteriormente, por el aumento

Registran su mayor incremento desde 2000

Fondas, taquerías, torterías y las loncherías se encarecen

LOS PRECIOS aumentan 11.92% de enero a abril, reporta el Inegi; el alza se debe a que la comida se hizo más cara tras la pandemia y la guerra que desató Rusia contra Ucrania

en precios. "La pandemia nos dio el primer golpe. La mayoría de los oficinistas, casi todos, se fueron a trabajar a sus casas y eso nos afectó mucho. Cuando todo parecía que mejoraba, se vino el alza en los precios", comentó.

Lo que ella y otros dueños de negocios han hecho, dice, es reducir las porciones para no aumentar tanto los precios, pero "no nos queda de otra más que subir un poco el costo al cliente", expuso.

Arturo vende tacos también en la capital del país. Ante el incremento que registraron los alimentos, incluso la cebolla y los nopales en meses anteriores, se vio en la necesidad de aumentar dos pesos a los tacos al pastor, de 8 a 10 pesos.

"No nos quedó de otra más que hacer eso, todo subió, incluida la carne, y el negocio ya no salía", expuso.

PRECIOS DESACELERAN. La inflación en México sigue dando tregua, aunque aún persisten presiones en segmentos como el de mercancías y servicios.

En abril, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), con el cual se mide la inflación, registró una baja de 0.02 por ciento con respecto al mes previo.

Con ello, a tasa anual (frente a abril del 2022) mostró una variación de 6.25 por ciento (en marzo fue de 6.85 por ciento), la menor cifra desde octubre del 2021. Se trata del tercer descenso consecutivo.

"Las menores tasas de inflación general y subyacente de abril en México muestran que la presión al alza sobre los precios por los choques de oferta y los precios importados está disminuyendo, mientras que la demanda interna y otras fuentes es limitada", comentó Felipe Hernán-

Los alimentos básicos tienen alzas, dice GCMA

LEJOS DE DISMINUIR su precio, más de 50 por ciento de los productos que conforman la canasta del Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía (Apecic) registró un incremento de hasta 78.2 por ciento durante la última semana, en comparación con el inicio del programa, en octubre del año pasado, de acuerdo con el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

No obstante, de manera general, en la Ciudad de México, dicha canasta que se integró como parte del programa del Gobierno para abatir la inflación, reportó un decremento conjunto en su precio de 3.7 por ciento durante el periodo, pero con 11 productos a alza en su cotización.

Al dar a conocer su reporte: "Comportamiento de precios de los artículos de la canasta básica Pacic / Apecic al 5 de mayo", la consultoría precisó que, en el caso de la ciudad de Monterrey, la muestra también bajó su precio 5.2 por ciento, aunque 12 productos aumentaron desde el inicio del programa.

Para el caso de la ciudad de Guadalajara, GCMA dio a conocer que el costo de la canasta básica disminuyó en 3.6 por ciento, pero de manera paralela 13 básicos reportaron incrementos.

Por Alina Archundia

dez, economista para Latinoamérica de Bloomberg Economics.

Ante esta situación, el consenso del mercado estima que el Banco de México no subirá más su tasa de interés el próximo 18 de mayo que se reúna, por lo cual mantendrá el costo del crédito en un nivel de 11.25 por ciento.

Sin embargo, algunos especialistas, como Hernández, aún ven aumentos de 25 puntos, con lo cual la tasa llegaría a 11.50 por ciento.

Los especialistas ven las primeras bajas hasta finales de año o en 2024.

13
Por ciento
aumentó el precio
de la tortilla durante
abril: Inegi

10.17
Por ciento
se encarecieron los
alimentos durante
abril, a tasa anual

Estrategia de ahorro e inversión

Piden cautela ante la apreciación del peso

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

El dólar cerró ayer, nuevamente, por debajo de 18 pesos, niveles no vistos desde el 2017.

Ante este escenario ¿Es buen momento para comprar dólares como una forma de ahorro e inversión? Analistas consideran que es una opción viable, pero no la mejor, ya que existen otros instrumentos financieros que son más seguros y, actualmente, están dando buenos rendimientos, como lo son los Certificados de Tesorería (Cetes).

Ayer, el tipo de cambio finalizó en 17.5865 pesos, lo que significó una pequeña depreciación de la divisa mexicana de 0.16 por ciento, según datos de Banco de México (Banxico). En ventanilla se vendió en 18.02 pesos, un nivel similar al del miércoles.

EL TIP

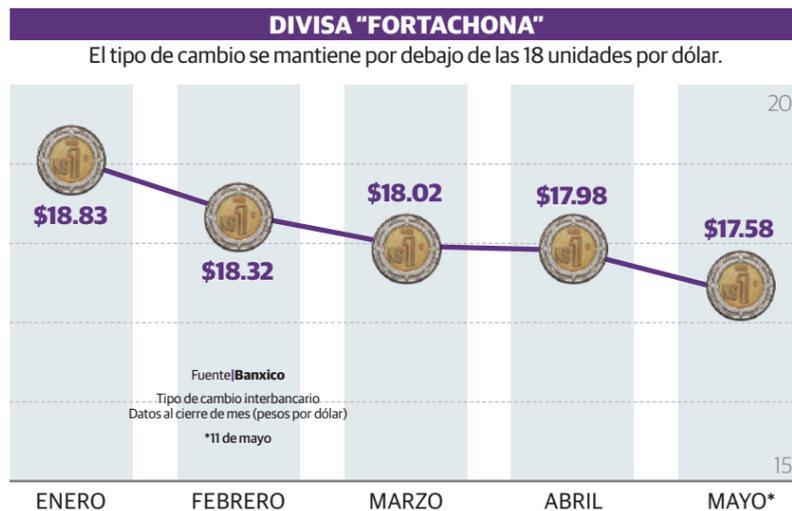
LA MONEDA NACIONAL se ha visto beneficiada por el diferencial de tasas de interés entre México y Estados Unidos, así como la entrada de divisas por remesas y las exportaciones.

La directora de Análisis Económico de Grupo Financiero Base, Gabriela Siller, recomendó a los "ciudadanos de a pie" no dejarse sorprender por el espejismo de la depreciación del dólar frente al peso, toda vez que esta paridad cambiaría está sujeta a vaivenes y noticias de la economía exterior que, en muchos casos, no tienen ninguna relación con México.

"Para los ciudadanos de a pie, si quieren ahorrar en dólares, deben tener en cuenta que si bien el peso mexicano es actualmente la moneda más líquida en Latinoamérica, está sujeta a los vaivenes y noticias del exterior; cosas que inclusive no tienen nada que ver con México", apuntó.

Un ejemplo, abundó en entrevista con *La Razón*, es la guerra entre Rusia y Ucrania; por tanto, "no estoy segura que el riesgo de invertir en una divisa

EL DÓLAR se vendió ayer en 18.02 pesos en bancos; analistas consideran que existen instrumentos que son más seguros y dan buenos rendimientos, como los Cetes



compense el rendimiento que se pueda obtener, sobre todo porque las tasas de interés en el país se mantienen aún en niveles muy altos".

En cambio, Siller señaló que es mejor invertir en instrumentos más seguros como son los Cetes, que "están teniendo muy buen rendimiento, inclusive en términos reales".

La experta recordó que la apreciación del peso frente al billete verde estadounidense es resultado de la llegada de dólares del exterior por exportaciones, remesas e Inversión Extranjera Directa (IED).

En segundo lugar, por la política monetaria restrictiva de Banxico, que conlleva incremento en tasas de interés y mantiene un diferencial amplio con respecto a la de Estados Unidos.

En tercer lugar, dado la preferencia internacional por invertir en divisas que, si bien conllevan riesgo, dan altos rendimientos como es el caso del peso.

Gabriela Siller señaló que el nivel de la moneda mexicana en

la jornada del pasado miércoles alcanzó 17.55 pesos por dólar, niveles no vistos desde el 2017.

Explicó que eso se debió al reporte de inflación de Estados Unidos, que fue por debajo de la expectativa del mercado, lo que generó especulación de que la Reserva Federal ya no se verá obligada a continuar con su carrera alcista de su tasa de referencia.

La experta consideró que el tema económico más urgente en Estados Unidos es elevar o quitar el techo de la deuda. "Les quedan 20 días naturales para llegar a un acuerdo, antes que el país vecino quede sin dinero para cumplir con sus obligaciones financieras".

Estimó que difícilmente el Gobierno de Estados Unidos podría incurrir en moratoria, pero subrayó que entre más tiempo pase, más nervioso se pondrá el mercado.

Lo anterior se vería reflejado en tasas de interés, tipos de cambio, índices bursátiles y hasta en los precios internacionales de las materias primas.

Mayor costo del crédito para bancos

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

LOS PROBLEMAS en las instituciones bancarias regionales de Estados Unidos y Credit Suisse no han afectado de inmediato nuestras calificaciones de los bancos en América Latina, aseguró S&P Global Ratings.

Sin embargo, consideró que los efectos indirectos, en la forma de una creciente aversión al riesgo de los inversionistas institucionales, podría traducirse en mayores costos de fondeo y escasez de financiamiento para las instituciones financieras en la región.

La calificadora explicó que dichas tendencias ya estaban presentes en los sectores banca-

rios de América Latina, pero los recientes problemas bancarios en Estados Unidos las amplificarán.

Precisó que los bancos locales no tienen exposiciones directas importantes a Silicon Valley Bank y Signature Bank, "y ninguna de las instituciones que calificamos en la región tiene una estructura de negocio o vulnerabilidad similar a las de los dos acreedores".

S&P Global Ratings aseguró que la exposición de los bancos en América Latina a pérdidas de valor de mercado no realizadas en sus carteras de bonos es manejable.

Explicó que muchos invierten su liquidez en bonos soberanos y en notas del banco central a tasas variables, generalmente vincula-

dos a la inflación. Por tanto, el riesgo de la tasa de interés tiende a estar contenido.

Además, los bancos locales suelen utilizar coberturas para este riesgo, principalmente porque las economías en América Latina tienden a ser muy volátiles.

Por ello, los bancos de la región suelen estar menos expuestos al riesgo de la tasa de interés, especialmente aquellos que operan en economías con mayor exposición a la volatilidad.

ENFRIAMIENTO ECONÓMICO. A su vez, S&P Global Ratings proyectó que el crecimiento del PIB en la región se desacelere a 0.9 por ciento en el 2023, y ve que se recuperará gradualmente en el 2024, aunque se mantendrá por debajo de su tendencia histórica.

PESOS Y CONTRAPESOS



EXPLICADO CON MANZANAS

POR ARTURO DAMM ARNAL

La inflación es la pérdida en el poder adquisitivo del dinero y, desde el momento en el que el trabajo se paga con dinero, también es la pérdida en el poder adquisitivo del trabajo, por lo que viola el derecho al producto íntegro del mismo, que implica el derecho al poder adquisitivo íntegro del trabajo.

Supongamos una situación inicial en la que el precio de las manzanas es un peso, en la que trabajo ocho horas, en la que me pagan ocho pesos, en la que compro ocho manzanas. Cada hora de trabajo equivale a una manzana.

Supongamos una nueva situación en la que el precio subió a dos pesos, en la que sigo trabajando ocho horas, en la que me siguen pagando ocho pesos, en la que ahora compro cuatro manzanas, cuatro menos, la mitad. Hora cada hora de trabajo equivale a media manzana. Mi trabajo, comparando con la situación inicial, perdió 50 por ciento de su poder adquisitivo.

En la nueva situación trabajo las mismas horas, me pagan lo mismo y, dado que el precio se duplicó, pasando de uno a dos pesos, compro la mitad de manzanas, por lo que aumenta mi escasez (mi disposición de manzanas), y disminuye mi bienestar (que depende de la cantidad de manzanas de las que dispongo).

¿Qué debo hacer (suponiendo que pueda hacerlo), para recuperar el nivel de bienestar que tenía en la situación inicial? Multiplicar por dos mi ingreso para lo cual (una entre varias posibilidades), tengo que multiplicar por dos las horas trabajadas, de tal manera que las cosas queden así: el precio de las manzanas es dos pesos, trabajo 16 horas, me pagan 16 pesos, compro ocho manzanas, vuelvo a tener la misma disposición que tenía en la situación inicial. La pregunta es si vuelvo a tener el mismo nivel de bienestar y la respuesta es no, por una razón muy sencilla: sí, vuelvo a tener la misma cantidad de manzanas, pero ahora me costaron el doble, tanto en dinero (de ocho a dieciséis pesos), como en trabajo (de ocho a dieciséis horas).

¿Qué hubiera pasado si, en comparación con la situación inicial, baja el precio de las manzanas de un peso a cincuenta centavos, trabajo ocho horas y me pagan ocho pesos? Que en esta nueva situación compro dieciséis manzanas, reduzco mi escasez y aumento mi bienestar, el resultado ideal: menor escasez y mayor bienestar.

Es más, si con ocho manzanas tengo suficiente, en esta nueva situación puedo trabajar cuatro horas, me pagan cuatro pesos y, con el precio de las manzanas en cincuenta centavos, compro las ocho manzanas con las que quedo satisfecho. Ahora la misma cantidad de manzanas me cuesta menos, tanto en dinero (de ocho a cuatro pesos), como en trabajo (de ocho a cuatro horas), por lo que mi bienestar aumentó: obtengo lo mismo, pero a cambio de menos dinero y menos trabajo.

Primera conclusión. La inflación, *ceteris paribus*, tiene el mismo efecto que una baja en la productividad del trabajo: con la misma cantidad del mismo se compra menos. Por eso es que, para mantener el mismo nivel de bienestar, hay que trabajar más. La deflación, *ceteris paribus*, tiene el mismo efecto que un aumento en la productividad del trabajo: con la misma cantidad del mismo se compra más. Por eso es que, para mantener el mismo nivel de bienestar, puede trabajarse menos.

Dado el efecto que la inflación tiene sobre el bienestar, vuelvo a hacer, por enésima vez, la pregunta: ¿es correcto que el Banco de México tenga metas de inflación?

arturodam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Inversionistas extranjeros venden deuda gubernamental

En abril dejan el país más de 3 mil millones de pesos

Redacción • La Razón

Inversionistas extranjeros redujeron sus posiciones en la deuda gubernamental de México durante abril, tras dos meses de alzas, según un análisis de Intercam Banco con base en datos del Banco de México (Banxico).

Durante el mes retiraron tres mil 200 millones de pesos, luego de dos aumentos consecutivos en los que sumaron un incremento de 34 mil millones de pesos, expuso Alejandra Marcos, analista del grupo financiero.

Así, las cifras acumuladas durante los primeros cuatro meses del año muestran una caída por ocho mil 200 millones de pesos, equivalente a una contracción de 0.48 por ciento. Con ello, la tenencia de los foráneos asciende a 1.69 billones de pesos, luego de que en 2020 llegó a tocar un nivel cercano a 2.2 billones.

EL DATO

EN LOS primeros cuatro meses del año, la deuda de la administración federal que tienen los foráneos registra una caída de ocho mil 200 millones de pesos, según Intercam.

En el 2020 y 2021, inversionistas extranjeros retiraron más de 200 mil millones de pesos en cada año, mientras que en el 2022 sacaron otros 73 mil millones de pesos.

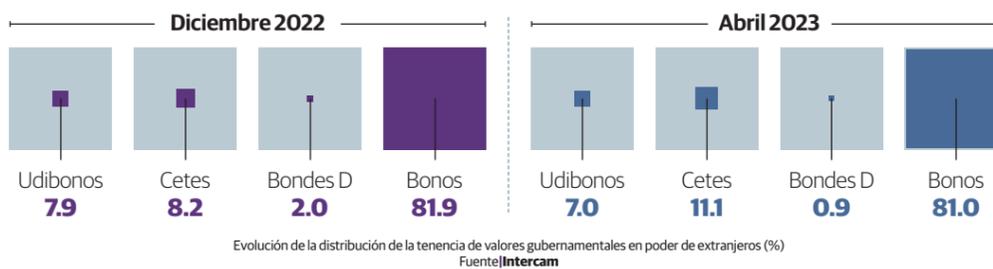
Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base, ha comentado en repetidas ocasiones que esta baja sí obedece a la pandemia de Covid-19 y la volatilidad que ello generó en los mercados financieros de todo el mundo.

Sin embargo, en su opinión también se debe a la política económica del Gobierno federal y la incertidumbre que se ha generado con algunas de las iniciativas y decisiones de la actual administración. Tam-

EL MERCADO se mantuvo cauto en el mes, dada la incertidumbre en el panorama económico: analistas; esperan decisión de política monetaria

APUESTAN POR CETES

Los hombres de negocio subieron sus posiciones en Certificados de Tesorería en el cuarto mes del año.



bién, comentó, recientemente responde a los aumentos en las tasas de interés por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed, por sus siglas en inglés), aunque el diferencial de tasas con México aún es amplio.

Intercam detalló que, por instrumento, los Bonos M registraron nuevamente cifras rojas con la mayor salida de abril por 20 mil 100 millones de pesos. Además, los Udibonos ligaron su tercer mes consecutivo con una lectura negativa, al imprimir un descenso por cuatro mil 500 millones, lo cual fue complementado por una salida marginal en Bondes D.

En el lado positivo, el apetito por Cetes se mantuvo por quinto mes al hilo, aunque moderándose significativamente con un registro por nueve mil 700 millones de pesos, al tiempo que la tenencia en Bondes D se incrementó en 11 mil 800 millones.

Así, las cifras acumuladas al cierre de abril muestran que el único valor gubernamental en el cual los extranjeros han incrementado de manera significativa sus posiciones duran-

te el 2023 son los Cetes, alcanzado una tenencia total de 188 mil 100 millones de pesos, dijo la analista.

"En general, los datos de renta fija del cuarto mes del año sugieren un mercado que se mantuvo cauto durante abril, dada la incertidumbre en el panorama de actividad, y a la espera de conocer de las decisiones de política monetaria", se lee en el análisis.

Marcos explicó que la venta de Udibonos por parte de los extranjeros responde, por lo menos parcialmente, a una toma de utilidades, principalmente en el tramo de 10 y 20 años, ante el repunte de los precios en la primera mitad del mes y que se mantuvieron hasta el cierre de abril por encima de los niveles registrados en febrero y marzo, en una coyuntura de lecturas inflacionarias cada vez menores.

"En los próximos meses, la salida en Udibonos podría continuar apoyada en la perspectiva de que la inflación podría ceder más rápido de lo previamente anticipado", expuso.

Con los datos a abril, es posible que México acumule su cuarto año de salida de capitales, aunque en menor monto.

0.5
Por ciento bajó la tenencia de pasivos gubernamentales entre inversionistas

1.69
Billones de pesos de la deuda están en manos de foráneos

DeRápido

ANUNCIA INVERSIÓN.

Schneider Electric, empresa líder en la transformación digital de la gestión y automatización de la energía, anunció que en el 2023 y 2024 invertirá más de mil 300 millones de pesos en el país. Este capital permitirá contribuir al desarrollo de los estados donde se encuentra presente, así como incentivar el uso de la energía de manera eficiente a través de nuevas tecnologías.



Foto: Especial

ORBIA, DE COMPRAS.

Polymer Solutions (Alphagary), de Orbia, líder mundial en la fabricación de compuestos poliméricos especiales, plastificantes y estabilizadores, anunció la adquisición de la empresa de aditivos alimentarios con sede en México Neotrimental (anteriormente conocida como Andercol México), una subsidiaria de propiedad total de Grupo IMSA de Colombia.



Foto: Especial

MÁS CRECIMIENTO.

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) aumentó su expectativa de crecimiento de 1.5 a 1.8 por ciento para 2023. Pese a la mejora, la cifra aún está lejos de alcanzar el estimado por la Secretaría de Hacienda, de 3 por ciento. En materia de inflación, el consenso de los 40 analistas que integran el Comité Nacional de Estudios Económicos prevé una tasa anual de 5.2 por ciento.



Foto: Especial

FMI ve riesgos por techo de endeudamiento

• Reuters

EL FONDO advirtió de repercusiones "muy graves" si no se autoriza un nuevo techo en los pasivos del país vecino

EL FONDO MONETARIO Internacional (FMI) advirtió que un impago de la deuda estadounidense provocado por la imposibilidad de elevar el techo de deuda tendría "repercusiones muy graves" para la economía del país y la mundial, incluido un probable aumento de los costos de estos pasivos.

De acuerdo con Reuters, la portavoz del FMI, Julie Kozack, afirmó en una rueda de prensa que las autoridades estadounidenses deberían permanecer vigilantes ante las nuevas vulnerabilidades de su sector bancario, incluidos los bancos regionales, que podrían surgir en el ajuste a un entorno de tasas de interés mucho más elevadas.

Agregó que el FMI no puede cuantificar de inmediato el impacto que tendría un impago sobre el crecimiento mundial.

En abril, el organismo internacional pronosticó una mejora de 2.8 por ciento

del Producto Interno Bruto (PIB) mundial para 2023, pero señaló que mayores turbulencias en los mercados financieros, marcadas por una fuerte caída de los precios de los activos y fuertes recortes de los préstamos bancarios, podrían hacer retroceder el crecimiento de la producción hasta a 1 por ciento.

No obstante, el organismo internacional señaló que la subida de las tasas podría ser una de las consecuencias de un impago estadounidense y de una inestabilidad más generalizada en la economía mundial.

"Nos gustaría evitar esas graves repercusiones", señaló Kozack, al destacar que hará un llamado a todas las partes para que se reúnan, lleguen a un consenso y resuelvan el asunto lo antes posible.

Las conversaciones detalladas sobre el aumento del techo de deuda del gobierno estadounidense comenzaron

EL DATO

LA SECRETARIA del Tesoro estadounidense, Janet Yellen, advirtió que podría producirse un impago en Estados Unidos, en caso de que el 1 de junio el Congreso de ese país no autorice el tope de endeudamiento al gobierno.

el miércoles pasado con los republicanos insistiendo en recortar el gasto.

Ello, un día después de que el presidente demócrata Joe Biden se reuniera con el principal congresista republicano para tratar el asunto por primera vez en tres meses.

En cuanto a las turbulencias en el sector bancario estadounidense que se registraron en días pasados, Kozack dijo que el FMI acogió con satisfacción las medidas "decisivas" adoptadas por los reguladores y las autoridades monetarias locales para contener las quiebras de tres importantes prestamistas regionales.

2.8
Por ciento crecerá la economía este año, según estimaciones del organismo



GENTE DETRÁS DEL DINERO

INSABI Y SUS 180 DÍAS EN EL LIMBO

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

A partir del “viernes negro” en que la mayoría de los senadores oficialistas aprobaron la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el sistema de salud pública en el país está como pollo recién descabezado: corre para un lado y corre para otro haciendo un regadero. Si ya era un desastre, lo es ahora un poco más, pues se cruzan los muy adelantados tiempos electorales, empezando porque el encargado de cachar la bolita del Insabi, Zoé Robledo, luego de una muy decorosa gestión del Instituto Mexicano del Seguro Social, se encamina a la candidatura a la gubernatura de su natal Chiapas... y luego porque no queda claro cuando ni cómo se pagarán adeudos por 15 mil millones de pesos en lo que resta del año.

De acuerdo con la reforma avalada en solitario por la mayoría senatorial que encabeza Ricardo Monreal, una vez que sea publicado el decreto en el *Diario Oficial de la Federación*, los activos y pasivos del Insabi pasarán al IMSS-Bienestar en un plazo de hasta 180 días... o sea, seis meses. Sí se considera que el decreto se concretará a finales de mayo, entonces sería hasta la primera quincena de enero del 2023 en que Juan Ferrer se habría quitado de encima el fracaso del Insabi y, a lo mejor, ser premiado con la dirección del IMSS-Bienestar.

Si a esto agregamos la ya cantada acción de inconstitucionalidad que diversas personas, organizaciones y legisladores interpondrán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación a fin de que los ministros encabezados por Norma Piña anulen un procedimiento legislativo opaco y contrario al principio parlamentario para aprobar esa reforma, la incertidumbre sobre cómo se usarán los recursos del Insabi se extenderá por varias semanas.

Lo crítico de ello -pero que no ha sido prioridad de la Subsecretaría de Salud de Hugo López-Gatell- es qué sucederá con

los servicios de atención a Institutos de Especialidades Médicas, hospitales estatales municipales e incluso con los hospitales de Ejército y Marina, en cuanto a calidad de atención se refiere. Son cerca de 15 mil millones de pesos que el Insabi adeuda a proveedores nacionales e internacionales de medicamento, materia de curación y equipamiento, y se les pide esperar más de medio año para ver quien se hará cargo de pagarles.

Vaya si no se paga esa deuda, podrá haber muchos hospitales y médicos, pero sin medicamentos, equipo y material quirúrgico, en las clínicas y hospitales públicos sólo se podrán hacer limpias con gallina negra.

Además, muchos de esos proveedores nacionales pueden quebrar en ese tiempo de espera; los proveedores internacionales, es probable que aumenten los precios de su próxima venta en México; que al IMSS-Bienestar lo empiece a administrar el siempre inefable Alejandro Calderón Alipi, quien lleva las “exitosas” compras de insumos de salud del Insabi... y que la falta de pagos y de calidad de servicios de salud inicie la primera gran rebatanga de fin de sexenio.

AICM, crecimiento de dos dígitos. El que también sigue con números al alza es el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que dirige el vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño: entre enero y abril del 2023 movilizó a 15 millones 694.2 mil pasajeros, un aumento de 23 por ciento en relación al mismo periodo del 2022. Es decir, que en promedio se transportaron 130 mil 752 pasajeros en promedio al día a través de aproximadamente mil 100 aterrizajes y despegues diarios en promedio. La operación comercial se vio resguardada por una bien orquestada y consistente labor de disuasión, detección y reacción sobre eventos delictivos por parte de la Marina Armada: desde febrero del 2022 se siguieron dos mil 800 patrones de búsqueda de objetos explosivos o radiactivos, se evitó la entrada de casi 63 mil personas indeseables, así como el transporte de 320.5 kilos de fentanilo; ocho mil 891 kilos de metanfetaminas y 155 kilos de cocaína y efectuado 34 mil 661 inspecciones a cabinas de avión.

Vila, alternativa socialdemócrata. Pues sí, en las rondas para promover los productos y habilidades de los yucatecos, el gobernador Mauricio Vila inaugurará este viernes, en el Zócalo de la CDMX, la muestra gastronómica y cultural de Yucatán. Previamente tendrá conferencia de prensa con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para hablar de los lazos que nos unen a todos los mexicanos independientemente de nuestra ubicación en la geografía física y/o política. En un artículo publicado ayer en el *Heraldo de México*, Vila hace un planteamiento que empata la productividad global con el reconocimiento a la desigualdad local: impulsar inversión privada y creación de empleos con apoyos sociales en los niveles más bajos de ingresos para, junto con educación, salud y capacitación pública, las personas construyan su futuro.



SPLIT FINANCIERO

SANOFI, ¿RIESGO FARMACÉUTICO?

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

La farmacéutica Sanofi anunció en marzo de este año una inversión de cerca de 300 millones de pesos en México, parte de la cual se destinará al desarrollo de la vacuna contra la influenza en nuestro territorio, misma que esperan esté lista para este mismo año. La empresa, que en nuestro país comanda David Pinho, también tiene planes de expandir sus plantas industriales y continuar con el desarrollo de tratamientos para enfermedades crónicas degenerativas. Sin embargo, esta situación ha causado preocupación en varios especialistas del sector salud, pues la farmacéutica, que tiene desde el 2019 como CEO internacional a Paul Hudson, ha atravesado varias polémicas con el desarrollo de sus medicamentos y vacunas.

Simplemente, el año pasado, un juzgado de Madrid determinó que Sanofi es responsable de las malformaciones congénitas y trastornos del espectro autista que sufren tres adolescentes nacidos entre el 2003 y el 2007, y cuyas madres tomaron durante el embarazo Depakine, un medicamento antiepiléptico que desarrollaron, y cuyo principio activo es el valproato de sodio. De acuerdo con un artículo publicado por *El País*, la sentencia logró establecer que existía una relación causal entre el fármaco y los daños, por lo que determinó que la compañía no informó hasta el 2015 de los riesgos que éste entrañaba, a pesar de la abundante evidencia científica disponible desde hacía más de una década. El fallo, que estableció una indemnización de 730 mil y 864 mil euros para dos familias, es una de las primeras sentencias en Europa que responsabilizó a la farmacéutica por los daños causados por este fármaco.

El medicamento, que contiene el principio activo valproato de sodio, se utiliza como antiepiléptico y para episodios maníacos del trastorno bipolar.

Parte de las preocupaciones de la inversión en México es que la empresa ya era investigada por “estafa grave”, “heridas

involuntarias” y acusada de “homicidio involuntario”, en Francia desde el 2020, por 14 casos de madres que tomaron este mismo producto durante el embarazo.

A pesar de estas investigaciones, la compañía continuó con la producción del medicamento, por lo que, de cara a la producción de la vacuna, preocupa que la farmacéutica ha demostrado que cuando está bajo presión puede cometer errores que tengan implicaciones de salud a futuro, tal como sucedió con el Depakine. Cabe recordar que en el 2021, Sanofi suspendió el desarrollo de su vacuna de ARN mensajero contra Covid-19, pues se vio sobrepasada en su lucha para reactivar su cartera de medicamentos ante la crisis que atravesaba por la pandemia; un proceso que probablemente pudo haber derivado en una producción en masa y con poca rigurosidad médica, situación que esperamos no suceda en nuestro país con el desarrollo de la vacuna para la influenza.

Nombramiento L'Oréal. Grupo L'Oréal tiene nuevo liderazgo. Hoy Kenneth Campbell, actual CEO, fue promovido y pasará a liderar el clúster integrado por Alemania, Austria y Suiza, el ter-

cer mercado en importancia luego de Estados Unidos y China, y como nueva presidenta y directora general, llegará a México Deborah Armstrong, tras dirigir la división de Productos de Gran Público en el polo España y Portugal. Ambos directivos tienen una extensa trayectoria en el Grupo L'Oréal y una carrera marcada por grandes éxitos en los principales países del mundo para el líder mundial y local de la industria de la belleza.

Hidalgo Azul. Interesante lo sucedido en la alcaldía Miguel Hidalgo, que gobierna Mauricio Tabe, pues las filas de Morena y todo lo que quedaba de la administración pasada se han desvanecido tras las elecciones del pasado domingo. Y es que resulta que el partido guinda está preocupado porque perdió la mayoría de los Comités de Participación Comunitaria en dicha alcaldía y ahora, casi 80 por ciento de los miembros serán simpatizantes del Gobierno del panista Tabe Echarrea. Según los primeros resultados electorales, las colonias que son consideradas bastiones políticos de Morena, como Tlaxpana, Pensil y la Anáhuac, retiraron su apoyo al partido oficial. Incluso algunos de los miembros, que también son promotores de la revocación de mandato del gobierno actual, como Gustavo García Arias, exdirector jurídico en la época del alcalde Víctor Hugo Romo, no lograron reunir ni 10 votos en sus intentos de convertirse en COPACO de la colonia Ampliación Granada.

Voz en off. A los exdirigentes de la Canacina, José Enoch Castellanos y Rodrigo Alpizar, los quieren sorprender con una auditoría a sus gestiones. Se habla de un personaje del negocio de la publicidad exterior quien está detrás de todo esto, al que señalan de minúsculo empresario que nunca se ha podido afianzar en ese gremio de los industriales, y que está sediento de venganza, pero porque nunca ha podido demostrar sus capacidades de liderazgo para ganarse la Presidencia de ese organismo.

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Viernes 12.05.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Van por otro proceso contra Sarkozy

AMÁS DE UN AÑO de ser condenado por temas financieros, la fiscalía de Francia promueve otro procedimiento contra el expresidente por financiamiento ilegal en su gestión. La investigación se centra en una indagatoria por corrupción y desvío de fondos de 2007 y que salpica a varios aliados.



UN AGENTE FRONTERIZO vigila a un grupo de indocumentados en Arizona, ayer.

dad, que es de 19 mil con puntos críticos como Valle del Río Grande, Texas, y dos sin revelar en Arizona.

Sin embargo, el Departamento de Seguridad Nacional minimizó la saturación al indicar que desde hace años operan con menos recursos de los necesarios, por un sistema creado en los 90, y resaltó "sabemos cómo manejar esta tensión".

Mayorkas insistió que, aunque será un proceso difícil, tienen las herramientas para frenarlo; pero apuntó que reforzaron sus medidas ante los récords de capturas, lo que anticipa que el 2023 será el peor año fiscal, pues en sólo seis meses ya superó la mitad de las aprehensiones del año previo, antes de este caos.

Además, el gobierno de Biden señaló que ésta es una tarea de todos como país en un mensaje a los rivales, pues el DHS dijo que republicanos usan a los ilegales como peones, ante el reciente envío de un grupo de Texas a Washington.

Esto mientras Biden ignoró las críticas con un contundente mensaje de apoyo a la comunidad latina. La Casa Blanca publicó en Twitter la foto de la visita que hizo junto a la vicepresidente Kamala Harris a la Taquería Habanero durante la conmemoración del 5 de mayo.

EL DATO

EL PAPA FRANCISCO abogó por la protección de la migración a nivel mundial, al enfatizar que miles huyen de la persecución, la violencia y la guerra en sus naciones de origen.

Pero la oposición no está de acuerdo al criticar la débil estrategia federal. Horas antes del fin del Título 42 avalaron por 219 votos contra 213 un proyecto para radicalizar la seguridad fronteriza, al señalar que el Partido Republicano sí dará la lucha a la que Biden se resiste.

La iniciativa prevé reactivar la construcción del muro, contratar a más de 20 mil agentes y aumentar el respaldo tecnológico para detectar a ilegales, misma que el líder republicano en el recinto, Kevin McCarthy, presumió como "el plan más fuerte que se haya visto" para detener futuras oleadas, en un acto que rememora a Trump, quien durante su gestión avanzó el proyecto, el cual quiso seguir el gobernador de Texas, Greg Abbott.

No obstante, el plan se quedará en la mesa, pues el partido en el poder descartó la restricción extrema y se adelantó un veto federal. Pero ésa no es la única estrategia antimigrante opositora, pues ayer la Fiscalía de Florida —entidad que ahuyenta a ese sector— demandó al presidente por violar prohibiciones locales como la libertad condicional de los migrantes.

Por separado, el líder demócrata en la Cámara de Representantes, Hakeem Jeffries, tachó de "xenófoba" la propuesta rival al enfatizar que esos cambios provienen de la campaña *MAGA* —*Make America Great Again*—.

En tanto, críticos como Fox News acusaron que a los demócratas les preocupa más la difusión de fotos de las condiciones de hacinamiento en centros de detención, por ello liberan a cientos de ilegales sin procesar, aunque el gobierno atajó los señalamientos al precisar que así se evita la saturación y agregó que sí fueron procesados y esperan su citación.

Rebasa por 3^{er} día consecutivo su pronóstico

Se desborda la frontera de EU con 11 mil cruces

CRISIS MIGRATORIA

EU SE BLINDA

Redacción • La Razón

Ni las advertencias de expulsiones, persecución penal, consecuencias más duras, restricción al asilo y despliegue policial frenan a los migrantes, pues en un día cruzaron la frontera 11 mil.

Así, Estados Unidos se adentra en el temido proceso "caótico" con tres días consecutivos por arriba de las 10 mil irrupciones, luego de que fuentes fronterizas revelaran a NBC News otro récord.

Hecho ante el que el secretario de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), Alejandro Mayorkas, admitió que "ya estamos viendo una gran cantidad de encuentros", pues miles intentaron cruzar presionados por la cuenta regresiva del fin del Título 42 —que concluyó a medianoche—, pero otros aguardaron hasta hoy con la confianza de que no los expulsan de inmediato, pero el gobierno demostró firmeza al enviar a la par del vencimiento tres aviones con casi 400 deportados a Guatemala, luego de capturas registradas en Texas y Louisiana.

Y ante los cuestionamientos, Mayorkas recalcó que la frontera no está abierta, al desmentir a contrabandistas, y enfatizó que quien la traspase se enfrentará a procesos penales y prohibiciones de al menos cinco años para volver, en apego al Título 8, mismo que usarán

"SABEMOS CÓMO MANEJAR ESTA TENSIÓN", sostiene Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional; Partido Republicano avala reactivar la construcción del muro con México, pero propuesta no pasará en el Senado

TÍTULO 8 SUPLE AL 42		
El gobierno de EU prevé ahora habrá más expulsiones.		
2022	CON TÍTULO 42	CON TÍTULO 8
OCTUBRE	2,071	24,328
NOVIEMBRE	1,855	25,615
DECEMBRE	1,941	28,361
2023		
ENERO	1,655	26,186
FEBRERO	1,838	24,283
MARZO	2,195	27,387

SUMAN FUERZAS A MEDIAS
Republicanos avalan nuevas medidas, aunque éstas se enfrentan a un bloqueo en el Senado.
EXTENDER LA CONSTRUCCIÓN DEL ACTUAL MURO FRONTERIZO
CONTRATAR HASTA 22 MIL AGENTES FRONTERIZOS MÁS
ACTUALIZAR LA TECNOLOGÍA USADA EN LA FRONTERA PARA DETECTAR CRUCES ILEGALES
DISMINUYE LA POSIBILIDAD DE DAR ASILO A INDOCUMENTADOS
RESTRINGE LAS VÍAS LEGALES PARA QUE ÉSTOS INGRESEN AL PAÍS



ante el fin de la medida impuesta en la era Donald Trump por temas sanitarios.

Dichas cifras evidencian un desborde fronterizo, pues el refuerzo de 24 mil efectivos en los límites con México apenas rebasa los ingresos irregulares de dos días, según la Patrulla Fronteriza.

Mientras que agencias documentan lo abarrotada que luce la frontera en ambos lados, incluyendo los centros de detención, pues la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) suma 28 mil irregulares bajo custodia, lo que representa casi 50 por ciento más de su capaci-

Redacción • La Razón

Advierte que no apresurará contraofensiva

Tras semanas de preparación, Ucrania adelantó que es cuestión de tiempo para activar su contraofensiva ante un invasor debilitado, al admitir que los éxitos recientes de sus tropas los inspiran a sumar más victorias.

El presidente Volodimir Zelenski resaltó que con el respaldo de aliados y socios su ejército recibirá nuevos paquetes de defensa para redoblar la intensidad de la respuesta ante un régimen que no desiste de bombardearlos cuando se acercan a los 450 días en guerra y precisó que los suyos están listos para dar la "sorpresa" a las fuerzas de Vladimir Putin.

Ucrania alista "sorpresa" a Rusia, pero pide calma

EL LÍDER DEFENSOR. Volodimir Zelenski, admite que esperan equipo de aliados para garantizar un éxito contra el enemigo; busca aprovechar el debilitamiento del invasor, que presuntamente recibe armas de Sudáfrica

EL DATO

EL LÍDER DEFENSOR extendería su gira por Europa al viajar la próxima semana a Italia, en donde se especula que podría reunirse por primera vez con el Papa Francisco, según medios locales.

Sin embargo, pidió calma al señalar en entrevista con medios europeos que se requiere "aún más tiempo".

Apuntó que no se trata sólo de contar con más equipo o de una estrategia más, sino de un golpe minucioso para garantizar una rotunda victoria, pero sin anticipar al rival, ante los peores ataques en Bajmut desde que comenzó la guerra. El líder defensor dijo que los pequeños pasos en ese punto deben servirles como base contra tropas mermaidas, pero recaló que no apresurarán su plan.

Con ello, evidencia que una falla además de costar vidas ucranianas beneficiaría al rival, pero no quita la mira del plan para aumentar las pérdidas rusas, tanto



TROPAS UCRANIANAS alistan sus armas contra el invasor, ayer.



humanas como de armas, y extender su zona de control, tras replegar a las bases que siguen a la espera de suministros.

Previamente, su ministro de Defensa, Oleksi Reznikov, confirmó que estaban por cerrar la estrategia al presionar a Occidente para garantizar el apoyo militar, pues el sector recordó que Kiev no cuenta con los misiles para responder los golpes masivos del Kremlin, pero sigue recibiendo aviones de combate.

En tanto, los ocupantes redoblan ataque en posiciones cercanas al Donbás y zonas anexadas para mostrar el control de territorios que prefieren a Rusia que un gobierno nazi, según Moscú, aunque desatiende a los suyos al dejarlos con el mínimo de reservas, pues militares y mercenarios siguen sin recibir municiones y se preparan para la muerte según órdenes rusas, pues el gobierno les aconsejó hacerse estallar al verse acorralados y sin opciones, pues aún en esos momentos pueden causar daños al enemigo en vez de caer como prisioneros de guerra.

En tanto, Occidente advirtió que Rusia sumó un nuevo refuerzo tras casi 15 meses del conflicto, pues sospechan que Sudáfrica proporcionó armas y municiones vía marítima a las fuerzas de Putin, esto a unas semanas de que se advirtiera que China preparaba un arsenal para el régimen invasor. Sin embargo, el gobierno de Cyril Ramaphosa no confirmó esa versión y adelantó una investigación.

DISFRUTA NUESTROS GRANDES ESTRENOS
DOMINGO

lo que callamos las
Mujeres

NUEVA TEMPORADA
7:00PM



MasterChef
CELEBRITY

NUEVA TEMPORADA
8:00PM



uno

Rebajan emergencia la misma semana que el Covid-19

OMS quita alerta por la viruela del mono

Redacción • La Razón

Amás de nueve meses de activar la emergencia sanitaria por la viruela símica a nivel internacional, la Organización Mundial de la Salud (OMS) levantó la alerta tras detectar una "disminución significativa" de los contagios.

Tras la quinta reunión desde que se identificó la expansión de este virus fuera de África —de donde es endémica—, especialistas del Comité de Emergencias resaltaron que la incidencia de infecciones de mpox disminuyó hasta 90 por ciento en un trimestre.

Y tras alcanzar a más de un centenar de naciones recomendó quitar la emergencia, pues el riesgo de contraer la enfermedad se rebajó a "moderado" a nivel global y hay dos regiones con mayor recuperación, en donde el peligro de contraer la enfermedad es "bajo".

"Me complace declarar que la mpox ya no es una emergencia mundial", declaró en conferencia de prensa el director del organismo, Tedros Adhanom Ghebreyesus, al precisar que hay una tendencia a la baja, lo que recuerda que ésta es la segunda alerta que elimina la OMS en menos de una semana, pues el pasado 5 de mayo hizo lo mismo con la pandemia de Covid-19, pero enfatizó que ello no significa que el trabajo y la vigilancia sanitaria hayan terminado.

EL DATO

EL ORGANISMO RECORDÓ que conflictos actuales como el de Sudán han desatado brotes graves de paludismo, dengue y sarampión en menos de un mes.

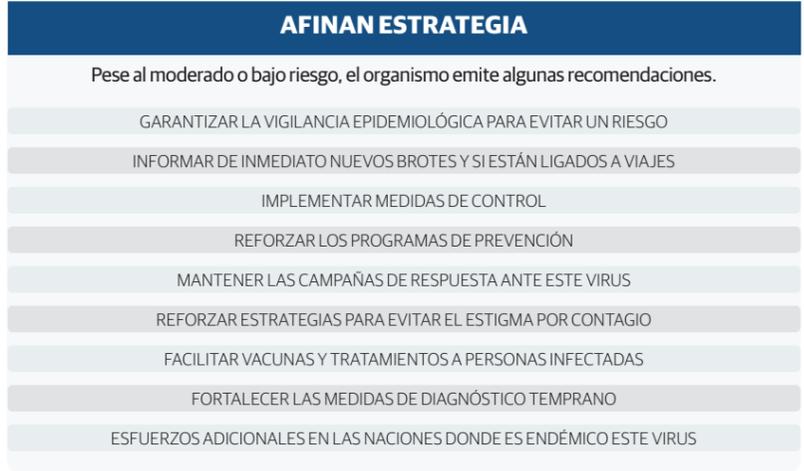
Y agregó que la experiencia con estos brotes nos muestra, tanto a la población como a los gobiernos, que existe una "amenaza continua" de sufrir otras epidemias o pandemias, mismas que se pueden reducir siempre y cuando se actúe rápido y con un progreso constante y coordinado, hecho que ocurrió en menor tiempo con este tipo de viruela que con el coronavirus, debido al tipo y al tiempo de exposición.

Y es que en menos de un año hubo más de 87 mil contagios, principalmente en países de Europa y América, así como 140 muertes, lo que representa que a nivel mundial falleció al menos uno de cada seis mil infectados con este virus de origen animal.

Las naciones con mayor letalidad fueron Estados Unidos y México, con 42 y 26, respectivamente. En conjunto concentran casi la mitad del total de decesos contabilizados desde julio pasado, con lo que América supera la incidencia del continente africano que acumuló 19 defunciones a causa del virus que se caracteriza por erupciones con pus en la piel, fiebre, dolor muscular y ganglios linfáticos inflamados.

Tras el anuncio, los expertos señalaron que mantendrán la vigilancia sanitaria por dos meses más para reducir el

ESPECIALISTAS destacan una reducción de 90% de casos tras crisis que se extendió nueve meses; advierte el director Tedros Adhanom que este virus aún es una "amenaza continua"



riesgo y reforzar la estrategia en caso de nuevos brotes.

Por ello Ghebreyesus llamó a gobiernos a redoblar la inversión en sistemas de salud y prevención de pandemias. Por separado, la titular del Comité de Emergencias, Nicola Low, apuntó que se requieren compromisos reales en salud, pues "la amenaza de olas recurrentes permanece para ambos (mpox y Covid)".

Y coincidieron en que aún hay incertidumbre por la enfermedad por lo que la OMS recaló a las naciones la importancia de mantener el rastreo de posibles casos, especialmente si éstos provienen del exterior, para responder en conjunto,

34

Por ciento de los contagios ocurrieron en un solo país: EU

al recordar que los últimos años han demostrado que es posible contener emergencias sanitarias y responder de mejor manera a otra alerta sanitaria.



PALESTINOS cargan los cuerpos de dos presuntos yihadistas para su entierro, ayer.

Israel elimina a otro líder rival y ataca a civiles

EJÉRCITO de Benjamin Netanyahu abate a subcomandante yihadista; palestinos acusan agravio en una zona residencial

Redacción • La Razón

LOS CHOQUES entre fuerzas israelíes y combatientes siguen al alza luego de que el gobierno de Benjamin Netanyahu confirmó que eliminó de otro mando yihadista y atacó a rivales en Gaza, pero la Autoridad Palestina denunció un bombardeo contra civiles.

Tras los recientes golpes contra supuestos terroristas en la zona crítica, el Ejército israelí notificó el deceso del subcomandante de las fuerzas de cohetes, Ahmad Abu Deka en Babi Suheila, horas después de eliminar al presunto líder del mismo sector, Ali Ghali, en un acto que también forma parte del Operativo Escudo y Flecha, ante lo que la organización Yihad Islámica exhibió "cobardes asesinatos sionistas".

EL TIP

A UN AÑO del asesinato de Shireen Abu Akle a manos de las fuerzas israelíes, éstas se disculparon por primera vez luego de admitir que falleció por un disparo de ese ejército.

Pero las Fuerzas de Defensa de Israel mantuvieron su postura al recalcar su compromiso contra el terrorismo al apuntar sus armas contra blancos específicos, al tiempo que refuerzan los ataques aéreos contra territorio enemigo, pero no se cierran a una tregua, de acuerdo con medios locales.

No obstante, los palestinos denunciaron que el régimen de Netanyahu arremete por igual contra civiles que contra combatientes, pues en una embestida de ayer alcanzó un edificio residencial en Rehovot, al sur de Tel Aviv, lo que provocó la muerte de al menos un residente ajeno a los combates; además se contabilizaron al menos cinco heridos, entre ellos uno de gravedad, de acuerdo con el diario *Times of Israel*.

Tras los hechos, los palestinos arrojaron el reclamo contra Israel al sostener que no hubo justificación para tal acción. Y ayer mismo éstos enterraron a los dos presuntos mandos que orquestaron la reciente oleada con más de 300 proyectiles contra la capital israelí.

Por separado, el ejército de Bibi recaló que ambos eran objetivos tras ataques en su contra, pues Deka "tuvo un papel importante en la ejecución de los bombardeos" del pasado 10 de mayo.

28

Personas han fallecido por combates en las últimas semanas



CIENCIA

DESCUBREN ESPECIE DE SALAMANDRA EN LOS BOSQUES NUBLADOS DE COLOMBIA. La salamandra muisca fue hallada por científicos de la Fundación Natura mientras ejecutaban un programa de restauración ecológica, tras dos años de estudio la declararon una nueva especie, que es muy sensible a las alteraciones de su hábitat.

SÓLO QUEDAN 2 EJEMPLARES MACHOS EN TODO EL MUNDO

Muere la última hembra de tortuga gigante de Swinhoe; la especie ya es funcionalmente extinta

Gráficos **Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

CONOCIDA como tortuga de caparazón blando del Yangtzé o de Shanghai, es la especie considerada más rara de tortugas en el mundo y recientemente entró a la categoría de funcionalmente extinta con la muerte del único ejemplar hembra que se encontraba con vida en el mundo, el animal fue encontrado muerto en el lago de Dong Mo, en Hanói, Vietnam, lo que cerró por completo la capacidad de la especie de reproducirse y se encamina a la extinción. En los últimos diez años solo estaban localizados 2 machos y una hembra, en China y Vietnam. La ONG Asian Turtle Program ha estado rastreándolas, sin mucho éxito, pero unos años atrás localizó un ejemplar en el lago Dong Moi, al que le fue colocada una chapa de identificación, para posteriormente ponerla en libertad nuevamente y en 2021 iniciaron un programa para juntarla con uno de los machos que hay en China, pero al parecer la falta de presupuesto, al tratarse de una ONG, impidió llevarlo a cabo y hoy con la muerte de la hembra las esperanzas para la especie se agotan.

DISTRIBUCIÓN

La tortuga de caparazón blando de Shanghai ya se encuentra extinta de uno de sus dos hábitats naturales, el de China, pero aún se considera existente en Vietnam.



Extinto
Shanghai,
China.

Existente
Vietnam

Possiblemente extinto
Vietnam

Esta especie de quelonio es afectada por la acción del hombre debido a: caza ilegal para su consumo humano, destrucción de su hábitat y construcción de represas.

80

Días tardan en eclosionar los huevos de esta especie

Alimentación

Las especies de tortugas blandas son en su mayoría carnívoras, consumiendo peces, caracoles, cangrejos y otros invertebrados acuáticos.

Cabeza
Tiene una forma peculiar ya que su nariz alargada y aplanada en la punta, tiene similitudes a la de los puercos.

Caparazón suave
Puede llegar a medir más de 50 centímetros de largo y tiene un tacto similar al de la piel.

RAFETUS SWINHOEI

Es considerada una de las especies más raras en peligro de extinción.

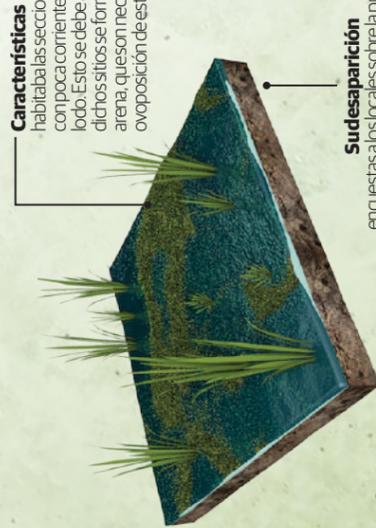
Cuerpo
Presenta una coloración marrón-oscuro, con ligeros tonos amarillos en la cabeza y extremidades oscuras en su totalidad.

Longevidad
Pueden llegar a vivir más de 100 años.

Masa Corporal
Pueden llegar a pesar hasta 130 kilos.

HÁBITAT

Las zonas en las que vive naturalmente la especie se restringía a los ríos Yangtzé y Rojo, entre China y Vietnam. Sin embargo, se cree que también podría vivir en algunos pantanos de la zona, lo cual no se ha podido confirmar.



Características
habitaba las secciones de ríos con poca corriente y bastante lodo. Esto se debe a que en dichos sitios se forman bancos de arena, que son necesarios para la ovoposición de esta especie.

Su desaparición
encuestas a los locales sobre la presencia de la especie, confirmando que ha desaparecido desde hace años de muchos lugares.

EJEMPLARES VIVOS

Con la muerte de la última hembra, sólo quedan dos ejemplares vivos de esta especie.



Ejemplar
en cautiverio en el zoológico chino de Suzhou.



Ejemplar
en el lago vietnamita de Xuan Khan.

En peligro crítico

CONSERVACIÓN
La especie fue evaluada en 2018 por la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN en 2018 como en peligro crítico, según el criterio A2acdi; D.

EX

EW

CR

EN

VU

NT

LC

Extinto

Amenazada

Preocupación menor

Reino Unido rompe un tabú y envía misiles de largo alcance a Ucrania

► Es el primer país de Occidente en dar este tipo de armas a Kyiv con las que puede atacar las líneas de suministro

Celia Maza. LONDRES
Rostyslav Averchuk. LEÓPOLIS

Reino Unido se convierte en el primer país en suministrar misiles de largo alcance a Ucrania para la esperada contraofensiva ante las fuerzas rusas, desmarcándose así de la postura de EE UU y otros países aliados. El ministro de Defensa, Ben Wallace, anunció ayer en la Cámara de los Comunes que se mandarán los misiles «Storm Shadow». Se trata de los mismos que se emplearon en la guerra civil de Libia que terminó con el derrocamiento y asesinato del dictador Muamar Gadafi en 2011. Con un alcance de más de 250 kilómetros

suponen, según los expertos, «un verdadero cambio de juego» ya que superan el campo de tiro de los HIMARS estadounidenses que Kyiv ha empleado hasta ahora contra las fuerzas del Kremlin. «Los misiles «Storm Shadow» dan a Ucrania la mejor probabilidad de defenderse frente a la continuada brutalidad rusa, especialmente de los ataques deliberados contra infraestructura civil ucraniana, que van contra la legislación internacional», manifestó Wallace. «Ucrania tiene derecho a poder defenderse frente a esto», remachó el ministro, al insistir en que esos misiles «permitirán a Ucrania echar a las fuerzas rusas que están asentadas dentro de territorio de soberanía ucraniana».

El Kremlin había advertido que suministrar misiles «Storm Shadow» requeriría «una respuesta adecuada de nuestro Ejército». No obstante, Wallace recaló que se trata de una «respuesta calibrada y proporcionada a las escaladas de Rusia» y matizó que «estos sistemas ni siquiera se encuentran en la misma liga que los misiles rusos

hipersónicos killjoy AS-24», ni tampoco a la altura de los «misiles de crucero Kalibr que cuentan con un alcance de 2.000 km, unas siete veces más que los «Storm Shadow». «Rusia debe reconocer que sus acciones han derivado en que se haya proporcionado estos sistemas a Ucrania», apuntó. Si bien el presidente Volodimir Zelenski llevaba meses solicitando este tipo de municiones de alta precisión, tanto EE UU como otros aliados se habían negado por temor a provocar a Putin. Downing Street vuelve a desmarcarse.

Por su parte, Volodimir Zelenski dijo ayer que espera que Ucrania gane antes de que se conozca el nombre del próximo presidente de Estados Unidos en noviembre de 2024. Habló después de que Donald Trump dijera que pensaba que Ucrania estaba recibiendo demasiada ayuda militar de Estados Unidos. «¿Quién sabe dónde estaremos [cuando ocurran las elecciones]? Creo que ganaremos antes», dijo en una entrevista a la BBC. También subrayó que Ucrania todavía tiene apoyo bipartidista

Putin amenaza a Londres con represalias

► El portavoz del Kremlin, Dmitry Peskov, no tardó ayer en reaccionar al envío de los «Storm Shadow»: «Extremadamente negativa. Esto exigirá una respuesta adecuada de nuestros militares, que, naturalmente, desde el punto de vista militar, encontrarán las soluciones correspondientes». Antes de la confirmación de la entrega de estas armas, los presentadores de la televisión estatal ruso habían pedido convertir a Londres en «polvo» si el Gobierno enviaba los «Storm Shadow»

ta en el Congreso de los EE UU, incluido el del partido Republicano de Donald Trump. El expresidente estadounidense, sin embargo, evitó declarar a quién respalda en el conflicto: si a Kyiv o Moscú.

El presidente ucraniano reiteró su confianza en que el Ejército ucraniano avanzaría durante la contraofensiva y advirtió sobre los riesgos de un «conflicto congelado» con el que contaba Rusia. Respecto a la estrategia, Zelenski aseguró que su país necesita más tiempo para lanzar la contraofensiva, ya que todavía espera la entrega de la ayuda occidental prometida como la anunciada ayer por Reino Unido. Según la BBC, el presidente Zelenski describió las brigadas de combate como «distas», pero sugirió que el ejército aún necesitaba «algunas cosas», incluidos vehículos blindados que «llegaban en lotes».

«Con [lo que ya tenemos] podemos seguir adelante y, creo, tener éxito. Pero perderíamos a mucha gente», explicó. Calificando este posible resultado como «inaceptable», enfatizó que Ucrania necesita un poco más de tiempo. Se espera que la contraofensiva ucraniana siga al intento fallido de invierno de los rusos de capturar terreno en la región ocupada de Donetsk. Los funcionarios, incluido el propio Zelenski, han dejado claro que ten-

Zelenski confiesa que la contraofensiva se retrasa (por ahora): «Perderíamos a mucha gente»

dría como objetivo liberar las partes ocupadas de las cuatro regiones que Rusia anexó ilegalmente después de un referéndum de farsa el año pasado, así como apuntar a Crimea ocupada. A diferencia de cuando Ucrania sorprendiera a los rusos en septiembre pasado en Járkiv, esta vez la fuerza invasora ha preparado una defensa de múltiples capas, especialmente en el sur, donde muchos esperan el empuje principal de la contraofensiva.

La cantidad de equipos que Ucrania ha estado recibiendo de sus aliados ha sido juzgada por muchos analistas como significativa pero insuficiente, en comparación con la escala del desafío. Por otro lado, señalan, no sería necesario romper las defensas rusas a lo largo de toda la línea del frente, ya que Ucrania necesitaría una fuerza lo suficientemente robusta como para romper la defensa del enemigo en uno o varios lugares.



Edificios residenciales destruidos tras un bombardeo ruso en la ciudad oriental de Marynka

La oposición turca aventaja a Erdogan en las encuestas

► El socialista Kemal Kılıçdaroglu (CHP) encabeza una alianza de partidos que aboga por regresar al sistema parlamentario

Antonio Navarro. RABAT

El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, tendrá este domingo su test más difícil con las urnas de las últimas dos décadas. Se espera una reñida batalla entre el actual presidente, candidato del Partido de la Justicia y el Desarrollo (AKP), y Kemal Kılıçdaroglu, líder del socialdemócrata y laico Partido Republicano del Pueblo (CHP) y cabeza visible de una alianza de seis partidos en la doble convocatoria de las elecciones presidenciales y las legislativas. Los últimos sondeos, en medio de una campaña cada vez más agria -Erdogan elevó el tono el pasado fin de semana al acusar a la oposición de incitar el desorden y estar del lado de los terroristas-, sitúan al candidato del CHP por delante del actual presidente, aunque el resultado obligaría a la celebración de una segunda vuelta en las presidenciales.

El líder del kemalista y laico CHP acaricia el sueño de derrotar al todopoderoso Erdogan, protagonista absoluto de la política turca desde hace veinte años, y alcanzar así la jefatura del Estado a sus 74 años. Kılıçdaroglu es además el candidato de la conocida como la Alianza Nacional, una variopinta plataforma que integra partidos liberales, conservadores, islamistas y laicos cuyo principal pegamento es la oposición al presidente y al AKP.

Funcionario jubilado, con fama de dialogante, austero y eficaz, también de haber luchado de ma-

nera sincera contra la corrupción, Kılıçdaroglu promete gobernar para todos y buscando consensos, regresar al sistema parlamentario imperante antes de la reforma presidencial impulsada por Erdogan y aprobada en 2017 por el Parlamento, velar por la independencia de los tres poderes y aplicar recetas económicas sensatas -que advierte acarrearán sacrificios para la población- con vistas a enderezar el rumbo de la economía turca.

El líder del CHP, el partido de Ataturk, nació en la provincia de Tunceli, en el este de Anatolia, y es alevita, una confesión religiosa que profesa aproximadamente el

15% de la población turca. En 1971 el veterano líder socialdemócrata fue designado asesor del Ministerio del Tesoro y Finanzas. En 1979 sería nombrado director de la agencia de la Seguridad Social. En 2002 entró en el Parlamento turco por primera vez y cinco años más tarde se

convirtió en segundo portavoz del grupo parlamentario del CHP.

El candidato con más posibilidades de suceder a Erdogan, de 69 años, al frente de la jefatura del Estado espera recabar el apoyo del partido kurdo HDP, tercera formación del actual Parlamento con más del 10% de los escaños. En 2009 Kılıçdaroglu fue candidato a las elecciones municipales de Estambul, y entonces sufrió una derrota a manos del candidato del AKP. Tanto en 2015 como en 2018 el veterano líder del CHP lideró al Partido Republicano del Pueblo



Kılıçdaroglu contará con el alcalde de Estambul como vicepresidente

en las elecciones parlamentarias. Su mejor resultado llegó hace cinco años, cuando el CHP obtuvo un 25,32% de los votos. «Todo va a cambiar. La gente respirará democracia», aseguraba ayer a Efe el candidato socialdemócrata.

El otro gran activo del CHP -la formación socialdemócrata gobierna las principales ciudades del país- es el alcalde de Estambul, Ekrem Imamoglu, protagonista de una histórica victoria en las municipales de 2019 frente al AKP (logró el 54% de los votos). El primer edil de la mayor ciudad turca, que fue apedreado por un grupo de detractores el pasado domingo, es uno de los políticos más populares del país -perteneciente a una generación notablemente más joven

que Kılıçdaroglu y Erdogan.

La justicia turca lo condenó en diciembre pasado a dos años y siete meses de cárcel por «insultos» a funcionarios públicos. Para la oposición a Erdogan -cuya catapultada política fue precisamente la alcaldía de Estambul, que ostentó entre 1994 y 1998 por el islamista Partido del Bienestar- no hay dudas de que la condena tuvo una clara motivación política: apartar de la carrera electoral al probable vicepresidente si Kılıçdaroglu obtiene la victoria.

De manera inesperada, ayer otro de los candidatos a la presidencia de la República, Muharrem Ince, del centroizquierdista Partido de la Patria (MP), anunció su retirada de la carrera electoral tras

Sin el «Sultán»: ¿Terminará el conflicto kurdo?

► El conflicto kurdo de Turquía, que en los últimos 35 años ha costado unos 50.000 muertos, se podría resolver si el actual presidente, Recep Tayyip Erdogan, pierde las elecciones de este domingo, creen dirigentes de la izquierda turca, defensora de los derechos de esta minoría. El proceso de paz, que se lanzó en 2013, pero que fue abortado tras las elecciones de 2015 en las que Erdogan se alió con el ultranacionalismo, «se debe reabrir y hay esperanzas», asegura a Efe el exdiputado Sirri Süreyya Önder, candidato del partido izquierdista prokurdo HDP.

El veterano actor, cineasta y político formaba parte de la delegación que, con respaldo del Gobierno, negociaba en 2013 un acuerdo de paz con el Partido de Trabajadores de Kurdistan (PKK), la guerrilla kurda de Turquía, considerada terrorista por Ankara y la Unión Europea. «Esta guerra ha absorbido y desgastado todos los recursos económicos de Turquía. Si la República quiere continuar, debe resolver este asunto», insiste.

difundirse que ha sido víctima de un supuesto intento de chantaje con un vídeo de contenido sexual. Un movimiento que, apuntan los especialistas, beneficiará al principal candidato de la oposición, Kemal Kılıçdaroglu, pues su formación compite directamente con el CHP -los sondeos dan al MP en torno al 6% de los votos-, y podría, a la postre, darle la victoria en la primera ronda de las presidenciales. «Me retiro de la carrera. Lo hago por mi patria», aseguraba ayer Ince después de que la Fiscalía de Ankara abriera una investigación sobre la supuesta cinta con contenido sexual. La crisis económica turca, con una desbocada inflación, también tensionan el liderazgo de Erdogan.

GIRO EN TURQUÍA

Sondeos

Primera ronda

Erdogan 46%

Kılıçdaroglu 49%

Ogan 2%

Ince 3%

Segunda ronda

Erdogan 49%

Kılıçdaroglu 51%

Fuente: Encuesta de Encuestas (Político)



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Viernes 12.05.2023
Tel. 5260-6001

Shakira pasea con Lewis Hamilton

LA CANTANTE COLOMBIANA fue captada disfrutando de un recorrido en bote con el piloto, según reportó *DailyMail*. En las imágenes difundidas se ve cómo él le ayuda a subir y la intérprete convive con los amigos del deportista. Hace unos días se les vio cenando.



MUERE ACTRIZ DE HOSPITAL GENERAL. Jacklyn Zeman falleció a los 70 años de edad, informó el productor ejecutivo de la serie que la lanzó al estrellato. "Extrañaremos mucho a Jackie, pero su espíritu positivo siempre vivirá con nuestro elenco y equipo", escribió Frank Valentino en sus redes sociales. Durante cuatro décadas la estrella dio vida a la enfermera Bobbie Spencer. Formó parte del proyecto desde 1977 hasta el 2010.

ADIÓS A PROTOCOLOS COVID EN HOLLYWOOD. A tres años del inicio de la pandemia, *Deadline* informó que los rodajes de Los Ángeles ya no serán obligados a realizar e implementar medidas especiales a consecuencia de la crisis sanitaria. El equipo ya no deberá presentar certificado de vacunación ni ser sometido a pruebas de coronavirus antes de empezar las filmaciones. Las producciones gastaron millones de dólares los protocolos.

EL DATO

EN 2021, Guy-Manuel de Homem-Cristo y Thomas Bangalter anunciaron su separación tras 28 años de haber fundado el dúo francés.

Daft Punk

Reúne a fans en la CDMX

CAUSA FUROR EN EL ZÓCALO CON EXPERIENCIA INMERSIVA

FANÁTICOS con los icónicos cascos muy al estilo del dúo francés.

4

Minutos y 15 segundos de duración tiene el tema que se estrenó ayer en París

5

Premios Grammy ganaron con el disco *Random Access Memories*



SEGUIDORES acuden al llamado del dúo para celebrar los 10 años del disco *Random Access Memories*; en París estrenan el tema "Infinity Repeating"

• Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

El dúo francés Daft Punk causó furor la mañana de ayer en el Zócalo de la Ciudad de México con una experiencia musical de realidad aumentada con la que celebró los 10 años del álbum *Random Access Memories*. Cerca de 200 fans que acudieron al lugar pudieron ver animaciones relacionadas con el festejo.

Aunque al inicio hubo confusión, pues la Plancha de la Constitución estaba cerrada por la Expo Yucatán 2023, tras hablar con organizadores del evento de la entidad y de un rato de espera, los seguidores de la agrupación de música electrónica pasaron libremente para ver lo que Daft Punk tenía preparado para ellos.

A través de la aplicación Snapchat, los fanáticos lograron admirar la imagen de una robot plateada con vientre abultado que portaba una capa blanca y caminaba por el Zócalo.

Aunque esperaban más de la activación virtual, mantuvieron el buen ánimo y ya que estaban ahí aprovecharon para entonar uno de los grandes éxitos de la banda, "One More Time".

Algunos de los asistentes portaron los característicos cascos de Thomas Bangalter y Guy-Manuel de Homem-Cristo, por lo que varios aprovecharon para tomarse fotografías del recuerdo. Otros más llevaron el vinil del emblemático disco que los convocó.

Random Access Memories, el cuarto álbum de estudio de la banda y motivo del festejo, es uno de los más importantes del dúo y en éste rinde homenaje a la música de Estados Unidos de la década de los años 70 y principios de los 80.

Con este material fueron galardonados en los Grammy con los gramófonos a Mejor Álbum del Año, Mejor Álbum de Dance/Electrónica y Mejor Ingeniería de Grabación No-clásica. Entre los éxitos más célebres de este disco se encuentran "Get Lucky" e "Instant Crush".

En el Centro Pompidou de París, Francia, ayer Daft Punk también estrenó su nueva canción "Infinity Repeating", un demo inédito grabado en 2013 con Julian Casablancas y The Voidz.

Para el lanzamiento del tema se proyectó un video en el que se transitaba por la evolución del ser humano desde los chimpancés, pasando por el Homo sapiens, personas que vivieron en la década de los años 70 o siglo XIV, hasta llegar a los robots, un esqueleto con un casco y un hombre bajo el agua, según los clips que compartieron fans parisinos en redes sociales.

Decenas de fanáticos acudieron a la cita en el Centro Pompidou, un lugar emblemático para los integrantes del dúo, porque fue ahí su primera fiesta *rave* en noviembre de 1992.

1. Una fan se toma una selfie con un "Daft Punk mexicanos".

2. Algunos llevaron sus vinilos del célebre disco.

3. Al inicio los accesos al Zócalo estaban cerrados por la Expo Yucatán, provocando el enojo de los asistentes.

4. Con ayuda de su celular podían vivir la experiencia.

5. Pantalla donde proyectaron un video de su tema inédito, en París.

6. Decenas acudieron al Centro Pompidou, en Francia, para conocer el lanzamiento de la agrupación.

Fotos: Cuartoscuro y Centro Pompidou



LA VIDA DE LAS EMOCIONES

FIN DE LA PANDEMIA

POR VALE VILLA •

valevillag@gmail.com Twitter: @valevillag

No deberíamos dejar pasar el anuncio oficial del final de la pandemia por Covid-19 que comunicó hace unos días el director de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, quien en su informe final dijo que fueron más de 765 millones de casos de coronavirus y veinte millones de muertes a causa del virus.

Las estrategias que establecieron la mayoría de los países que manejaron con éxito la pandemia consistieron en confinamientos estrictos, uso obligatorio del cubrebocas y vacunación masiva de la población, sin embargo, no podemos dejar de preguntarnos sobre los costos del confinamiento, durante el que las otras personas se volvieron amenazas potenciales para la vida. Muchas investigaciones apuntan a que encierros de más de 10 días constituyen una experiencia traumática, que se manifestará durante tiempo variable en depresión y ansiedad, sobre todo de tipo social. Claro que hubiéramos preferido no estar encerrados ni dejar de ver a nuestra familia y a la gente con la que trabajábamos, pero la estrategia del distanciamiento social funcionó para salvar vidas.

Apenas durante estas semanas se siente de manera franca la vuelta a la normalidad. Ya casi nadie usa cubrebocas ni siquiera en espacios cerrados,

volvieron los conciertos musicales, las fiestas familiares y toda clase de reuniones. El 2020 parece lejano pero la gente sigue hablando de todo lo que se perdió durante estos años. Muertos a quienes no pudieron despedir, negocios que cerraron, pérdidas económicas, y en lo social y afectivo el adormecimiento de cierto toque humano, la habilidad para volver a abrazarse, salir a divertirse, retomar la costumbre de cuidar los vínculos. Hay incluso quienes recuerdan con nostalgia el "feliz encierro" durante el que la casa se volvió el único espacio seguro y que acabó de modo temporal con la obligación de convivir con gente. Fue el paraíso de los introvertidos.

La consulta terapéutica sufrió una metamorfosis que no tiene regreso. Muchos pacientes han decidido no volver presencialmente al consultorio y seguir con su terapia de modo virtual. Porque nos adaptamos, porque funciona y porque ya no hay

límites geográficos para trabajar con una terapeuta que vive en otro estado o en otro país. Lo que sí dejamos de hacer en los encuentros presenciales es darnos beso, abrazo o incluso la mano. Ya no estamos dispuestos a contagiarnos sólo por convivir. Nacieron bebés pandémicos, niños se convirtieron en adolescentes cuando por fin regresaron a la escuela, parejas se desintegraron después de la emergencia y otras lograron sobrevivirla. La virtualidad se apoderó de nuestros usos y costumbres. Los retos serán recuperar las ganas de ver a los otros aunque podamos verlos en la computadora o en el teléfono. Los ancianos que dejaron de salir por completo tendrán que hacer un esfuerzo por volver a la calle aunque casi no tengan ganas de hacerlo. Poco a poco tendremos que procesar que los últimos tres años detonaron enfermedades mentales que tal vez estaban latentes y que se manifestaron con virulencia. El miedo a la muerte de quienes amamos y de nosotros mismos nos ha dejado en un estado de vulnerabilidad, a algunos más que a otros, porque las diferencias individuales no desaparecen ni frente a una experiencia colectiva. Quizá nos hemos vuelto más selectivos sobre con quién queremos pasar el tiempo después de este recordatorio sobre la fragilidad de la especie humana. Celebremos estar vivos, no es cualquier cosa.

● Psicoterapeuta sistémica y narrativa desde hace 15 años. Éste es un espacio para la reflexión de la vida emocional y sus desafíos.



Bardem y Halle Bailey conquistan con *La sirenita*

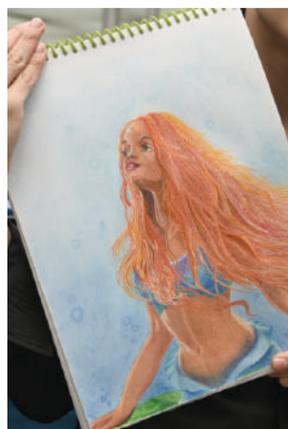
• Por Carlos Mora
carlos.mora@razon.com.mx

LOS ACTORES, Halle Bailey, quien da vida a Ariel en el *live action* de *La sirenita*, y Javier Bardem, quien se pone en la piel del Rey Tritón, cautivaron a los fans durante su paso por la alfombra azul, ayer en el Cinépolis Tereo Parque Central.

La joven actriz expresó estar emocionada, porque es la primera vez que visita México.

"Es mi primera vez en México y estoy muy emocionada. Quiero demostrar que con esta película los sueños se cumplen. Espero que a cada uno de ustedes se les cumpla también", expresó.

Por su parte, Bardem resaltó lo entregados que son los fanáticos. "El público mexicano y latino tiene mucha pasión, cuando ven película o en los conciertos, es algo maravilloso. Por eso el español es un idioma muy fuerte", manifestó el hispano.



CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Viernes 12.05.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Buscan acercar a los jóvenes

Reeditan obras maestras del Nobel Miguel Ángel Asturias

LEYENDAS DE GUATEMALA, *Week-end en Guatemala* y *Hombres de Maíz* entran a la Colección Popular del FCE; tres volúmenes imprescindibles

• Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

El Fondo de Cultura Económica (FCE) incluye en el catálogo de la Colección Popular tres libros del Premio Nobel de Literatura (1967) Miguel Ángel Asturias (Guatemala, 1899- Madrid, 1974): *Leyendas de Guatemala*, *Week-end en Guatemala* y *Hombres de Maíz*. Volúmenes imprescindibles de la literatura centroamericana: viaje a través de relatos que han dado sentido a la conformación espiritual de la región, sumario de la invasión estadounidense a Guatemala en 1954 y una mordaz acusación de los efectos de la conquista en las comunidades indígenas guatemaltecas, respectivamente.



Hombres de maíz / Leyendas de Guatemala / Week-end en Guatemala
• **AUTOR:** Miguel Ángel Asturias
• **GÉNERO:** Novela, crónica, relato
• **EDITORIAL:** FCE, 2022

EL DATO

MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS se convirtió en 1967 en el segundo autor latinoamericano en ser galardonado con el prestigiado Premio Nobel de Literatura.

Asturias fue narrador, dramaturgo, poeta y periodista considerado el más universal de los escritores guatemaltecos. La crítica especializada ubica su obra como precursora del llamado *boom* de la literatura latinoamericana. Estilo que se distingue por una prosa que entretreje elementos de la cultura aborigen de Centroamérica con el barroco europeo en la conformación de un sugerente cosmos que sienta las bases del "realismo mágico".

"Era necesario rescatar parte de la obra de Miguel Ángel Asturias e integrarla al catálogo de la Colección Popular del Fondo con precios asequibles. Escritor quizás un poco olvidado, sobre todo entre los jóvenes. Hemos seleccionado tres libros que se mueven en diferentes coordenadas: relatos insertados en la tradición desde una mirada poética: *Leyendas de Guatemala*; el realismo social y de denuncia en *Week-end en Guatemala*; y el viaje novelado desde la fantasía por los lazos ancestrales del hombre con la naturaleza en *Hombres de maíz*", explicó a *La Razón*, Salvador Cristerna, responsable de prensa del FCE y autor del cuento "Tres en punto".

¿Énfasis de la política editorial del FCE de formar lectores? El objetivo de más empeño del Fondo: la promoción de la lectura y la formación de nuevos lectores en comunidades y sectores marginados que no tienen acceso a los libros.

¿Week-end en Guatemala

retoma significación en nuestros días? Claro, el conjunto de textos de ese libro cobra significación en esta época de intimidaciones políticas: crónicas de la aciaga invasión al país centroamericano en 1954 que trajo consigo el derrocamiento del proyecto popular del presidente Árbenz y la instauración de la dictadura militar de Castillo Armas. Los jóvenes deben conocer esos episodios trágicos de la historia latinoamericana.

¿Leyendas de Guatemala y Hombres de maíz se centran en lo mítico y en los ritos indígenas? Fueron muy bien recibidos en los años 30 y 40 del siglo pasado y se convirtieron en índices de las riquezas de nuestra cultura en Europa, con elogios de la crítica internacional. Leyendas orales de singular influjo poético y alegórico lienzo de credos prehispánicos en conjunciones mágicas que develan los vínculos del hombre con la naturaleza.

¿Precursor del 'realismo mágico'? Los estudiosos del *boom* lo señalan como pionero de esas coordinadas narrativas. Gabriel García Márquez dijo muchas veces que escribió *El otoño del patriarca*, tomando como modelo *El señor Presidente*, novela que Asturias publica en 1946. Imposible deslindar la obra de Asturias del proceso y desarrollo de la literatura latinoamericana.

¿Tres libros que revelan a una América de entorno asombroso y hechizante? Los lectores que entren a las páginas de estos volúmenes serán testigos de ceremonias y cultos, de santuarios y deidades, y de tradiciones que caracterizan a nuestra América como una zona de circunstancias inudadas de magia.

¿Hombres de maíz está incluida en la lista de las 100 Mejores Novelas en español del siglo XX? Sí, considerada por los críticos como la obra maestra de Asturias. Estructurada en forma de mito, un texto experimental muy ambicioso. Indaga el mundo sorprendente de las comunidades indígenas: trama que conocía muy bien.

EL ESCRITOR, en la década de los años 50.



Foto: Miguel Ángel Asturias/Amado

Regresa a México pieza prehispánica

LA PRÓXIMA semana la Fiscalía de Nueva York entregará el Monumento 9 de Chalcatzingo, informó ayer en conferencia de prensa el director del INAH, Diego Prieto. Será trasladada por la Sedena a Morelos, donde permanecerá un año en exposición en el Palacio de Cortés.



MANIFESTANTES ayer bloquearon los accesos del Palacio de Mármol.

Evalúan posibles daños en Bellas Artes por protesta

PEDRO FUENTES BURGOS afirma a *La Razón* que hoy se tendría el resultado del dictamen; trabajadores sindicalizados bloquearon accesos

• Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

EXPERTOS del Centro Nacional de Conservación y Registro de Patrimonio Artístico Mueble (Cencropam) realizan un dictamen sobre posibles daños en el Palacio de Bellas Artes, derivados de una protesta que realizaron trabajadores de la sección D-III-22 del Sindicato Nacional de Cultura, que ayer mantuvieron cerrados los accesos del importante recinto capitalino, aseguró a *La Razón* Pedro Fuentes Burgos, subdirector general de administración del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

"Hemos decidido privilegiar el diálogo, mañana me voy a reunir con ellos, eso no quiere decir que vamos a renunciar legalmente en contra de los probables daños que sufrió el mármol de Bellas Artes por los pegotes de su propaganda dentro del Palacio de Bellas Artes, como saben eso es patrimonio nacional, no podemos consecuentar que por una manifestación de ideas se haga daño al patrimonio; procederemos legalmente", comentó Pedro Fuentes Burgos.

Indicó que el dictamen que determinará si existe daño o no estará listo hoy. Además añadió que se tomarán acciones legales por las afectaciones que implicó tener cerrado el Palacio de Bellas Artes impidiendo el acceso a los visitantes.

Fuentes Burgos indicó que el descontento de los trabajadores sindicalistas es porque recientemente se determinó que en la promoción de un puesto no sólo se considere la antigüedad, como los empleados administra-

tivos quieren, pues se debe tomar en cuenta también el conocimiento y capacidades que tengan.

"La discusión versa sobre eso, que sean sólo los técnicos los que hagan los movimientos escalafonarios; la resolución que están peleando fue tomada por la mayoría de los sindicatos, que decidió que los movimientos escalafonarios sean entre los técnicos de museografía, eso enardeció a uno de los sindicatos que representa a los administrativos y por eso hicieron esta manifestación, parece ser que no la pretenden levantar si no se resuelve a favor", comentó.

Dijo que esa determinación se tomó debido a que se requiere de personal capacitado para dichas labores que son completamente técnicas. "No se capacitan, no hacen ningún mérito para subir, porque saben que sin ningún esfuerzo llegará el momento que suban de nivel", criticó.

Los manifestantes ayer también denunciaban falta de herramientas para talleres y material de trabajo, respecto a esto Fuentes Burgos comentó que ya se están distribuyendo las herramientas. "Están tomando todos los temas o que estamos solucionando o en proceso; por ejemplo en las mantas dicen 'Burgos las prestaciones son progresivas', sí, pero pretenden que cada vez que haya un Día de las Madres el instituto tiene que aportar más, pero no es así, quieren un monto mayor del que se le da a cualquier representación sindical", manifestó.

Los miembros del sindicato también cerraron los accesos de las oficinas del INBAL en la Torre Prisma.

SE ESTÁ HACIENDO un dictamen por parte de Cencropam, porque pusieron unos pegotes directamente al mármol, que es delicado, la misma restauración puede afectar; quedan residuos de goma en el mármol, eso puede ocasionar un daño, lo están dictaminando peritos para ver si existe o no el daño"

Pedro Fuentes Burgos / Subdirector general de Administración del INBAL

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Viernes 12.05.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 5260-6001

El Loco cierra acuerdo charrúa

MARCELO BIELSA será el nuevo técnico de Uruguay, confirmó un dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol. Luego de tres meses de negociaciones, el entrenador argentino dio su visto bueno a un contrato, dijo a AP Jorge Casales.



CONTINUIDAD EN SUSPENSO. El entrenador de los Lakers, Darvin Ham, confió en que Anthony Davis juegue este viernes en Los Ángeles, y agregó que el espigado basquetbolista, ocho veces elegido al Juego de Estrellas, "no muestra ningún tipo de molestia", ni está bajo el protocolo de conmociones cerebrales tras el golpe recibido en la cabeza durante el quinto duelo de las semifinales del oeste. "Lo revisamos y se encuentra muy

bien", dijo Ham. "Nuestro equipo médico nos dio gratas noticias. No está en el protocolo de conmoción. "Él es la pieza central de lo que intentamos hacer en ambos lados de la cancha, y para nosotros en general, el motivo de nuestro éxito. Es algo muy bueno". Davis se lastimó en lo que pareció un golpe accidental a su cabeza, por parte de Kevon Looney, de los Warriors, a mediados del cuarto periodo en el triunfo de Golden State.

PARTIDOS DE CUARTOS DE FINAL, VUELTA



Sábado, 19:06
Estadio: BBVA



Sábado, 21:16
Estadio: Azteca



Domingo, 12:00
Estadio: Nemesio Díez



Domingo, 19:05
Estadio: AKRON

EL TIP

EN RAYADOS aseguraron que no tuvieron una buena tarde ante el Santos, pero resaltan que van a ir por el triunfo mañana y avanzar a la antesala del título.

• Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

El Atlas se llevó el primer capítulo del Clásico Tapatío en los cuartos de final del Clausura 2023 al superar por la mínima diferencia a las Chivas, gracias al gol de Julián Quiñones en el cotejo efectuado en el Estadio Jalisco.

La polémica no faltó y se presentó desde el primer tiempo con dos acciones en las que los futbolistas del Atlas pedían penalti, la primera por una falta sobre Julio Furch al minuto 9 y la segunda sobre Ozziel Herrera al 16'.

Posteriormente, al 29', el árbitro señaló un controversial penalti en favor del Guadalajara por una mano de Luis Reyes en una barrida.

El encargado de ejecutar el cobro fue Víctor Guzmán, quien anunció mucho la dirección de su tiro y no le pegó con la potencia suficiente para doblar a Camilo Vargas, quien se lanzó a su izquierda para quedarse con el balón.

EL DATO

EL ENTRENADOR del Rebaño asegura que la serie está abierta y que tienen una gran posibilidad ante su gente de avanzar a las semifinales.

Julián Quiñones rompió el cero poco antes de que la primera parte culminara, cuando al minuto 42 fusiló a Miguel Jiménez con un cañonazo de derecha, tras una asistencia de cabeza de Furch.

Quiñones estuvo muy cerca de ampliar la ventaja de La Academia al minuto 78 luego de estrellar el balón en el travesaño con un potente fogonazo fuera del área.

El partido demostró ser un clásico y un duelo natural de Liguilla, pues no quedó a deber con las emociones, la polémica y un buen ida y vuelta de los dos conjuntos que siempre presionaron el área rival, pero los porteros se volvieron los héroes de la noche.

Chivas y Atlas definirán al último equipo clasificado a las semifinales del Clausura 2023 el próximo domingo por la noche, cuando midan fuerzas en el Estadio AKRON.

La última ocasión que el Clásico Tapatío se disputó en el terruño del Rebaño Sagrado fue en la Fecha 8 del Apertura 2022, en el que am-

Vence a Chivas

ATLAS TOMA VENTAJA, PERO DEJA LA SERIE ABIERTA

EL PARTIDO de vuelta del Clásico Tapatío se disputa el próximo domingo en el Estadio AKRON; Tigres tiene un pie y medio en las semifinales

Los clubes dividieron unidades al empatar 1-1.

Con un Diego Lainez desequilibrante y cada vez más suelto, Tigres remontó al Toluca para imponerse 4-1 como local en el cierre de los juegos de ida de cuartos de final del Clausura 2023.

13
Títulos tiene el América en su historia dentro de la Liga MX

Leo Fernández puso adelante a los Diablos Rojos con un gol de tiro libre al minuto 8, en un cobro en el que engañó a la barrera local al lanzar un tiro raso que desconcertó por completo a Nahuel Guzmán.

La respuesta de los felinos no tardó en llegar y al 14' apareció Sebas-



1.0

Gol:
J. Quiñones (42')



4.1

Goles: L. Fernández (8'), S. Córdoba (14'), A. Gignac (31'), J. Vigón (45') y N. López (72')



QUIÑONES celebra la anotación que marcó, ayer, en el clásico.



Henry Martín en duda para la vuelta

EL CAPITÁN del América Henry Martín, fue trasladado al hospital al término del partido ante el Atlético San Luis por un duro golpe en la cabeza que provocó tuviera que salir del partido.

A través de sus redes sociales, el conjunto de Coapa lanzó un comunicado con el parte médico del delantero y goleador de la actual campaña, en el que asegura que seguirá bajo revisión.

"El Club América informa que tras el golpe recibido en la cabeza en el juego contra el Atlético San Luis, a nuestro jugador Henry Martín, se le realizaron los estudios pertinentes que indican sufrió un golpe en la región mandibular derecha, por lo que se encontrará en seguimiento médico las próximas horas", se puede leer en el comunicado.

Las Águilas tienen un colchón importante de goles de la ida.

tián Córdoba con un remate de derecha en el centro del área para igualar la contienda tras un servicio de Diego Lainez. Carlos González cometió un pisotón en el área sobre Córdoba y el experimentado delantero francés André-Pierre Gignac venció con un potente y colocado tiro a Tiago Volpi para el segundo de los de casa al minuto 31.

Juan Pablo Vigón aprovechó la tibia marca de la zaga visitante para poner el 3-1 de zurda por abajo.

Los de la UANL lucieron más peligrosos en el segundo lapso y consiguieron el cuarto al 72' por conducto de Nicolás López, quien aprovechó un rechace de Volpi para marcar.

Roma vence al Leverkusen

Juventus rescata un empate ante el Sevilla

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Juventus rescató un agónico empate 1-1 ante el Sevilla y la Roma venció 1-0 al Bayer Leverkusen en la ida de semifinales de la Europa League.

El equipo español se adelantó en Turín gracias a la anotación del delantero marroquí Youssef En-Nesyri al minuto 26, luego de definir en el área tras recibir un pase de Lucas Ocampos en un contragolpe.

Los visitantes estuvieron muy cerca de ampliar su ventaja en los minutos siguientes y no lo lograron gracias a las intervenciones del guardameta polaco, Wojciech Szczęsny, a los disparos de Ocampos y En-Nesyri a los minutos 27 y 28, respectivamente.

El croata Ivan Rakitic también generó peligro en la cabaña de la Juve con un remate de derecha fuera del área al 39'.

EL EQUIPO ITALIANO iguala en la compensación de la ida de semifinal de Europa League; la polémica se presenta en los minutos finales luego de un penalti no marcado en favor de los de casa



FEDERICO GATTI (der.) festeja su agónico tanto contra el Sevilla, ayer, en Italia.

EL DATO

EINTRACHT FRANKFURT es el vigente campeón de la Europa League, después de que derrotó al Rangers en el duelo por el título en serie de penaltis, en Sevilla, España.

El cuadro local comenzó a generar peligro hasta la parte complementaria. La primera aproximación fue al minuto 47, cuando Federico Chiesa se animó con un disparo de derecha, pero el balón se fue desviado.

Samuel Iling-Junior inquietó a los sevillanos con un zurdazo fuera del área, pero el cancerbero marroquí, Yassine Bounou, resolvió y evitó la caída de su marco.

La polémica se presentó al minuto 86, cuando la Juventus reclamaba un penalti tras un planchazo sobre Adrien Rabiot.

Sin embargo, la Vecchia Signora emparejó los cartones en la compensación, luego de que al 97' apareció Federico Gatti con un remate de cabeza tras un pase de Paul Pogba en una acción que se derivó de un tiro de esquina.

Antes de que Gatti desatara la euforia de la afición italiana con su gol, Danilo y Pogba se habían perdido la igualada al fa-

SEMIFINALES IDA EUROPA LEAGUE			
 JUVENTUS 1-1 SEVILLA	 ROMA 1-0 B. LEVERKUSEN	GOLES 0-1 YOUSSEF EN- NESYRI (26') Y 1-1 FEDERICO GATTI (97') ALLIANZ STADIUM	GOLES 1-0 Edoardo Bove (62') ESTADIO OLÍMPICO
PARTIDOS DE VUELTA			
 SEVILLA VS. JUVENTUS ESTADIO Ramón Sánchez-Pizjuán 18 DE MAYO	 ROMA VS. B. LEVERKUSEN ESTADIO BayArena 18 DE MAYO		

llar ambos remates de cabeza.

Por su parte, la Roma aprovechó su localía en Italia para superar por la mínima diferencia al Bayer Leverkusen con tanto de Edoardo Bove.

El único gol del cotejo cayó al minuto 62, luego de que Bove sacó un remate raso de zurda en el centro del área, junto al poste izquierdo.

La Loba fue el verdugo del Feyenoord y el atacante mexicano Santiago Giménez en los cuartos de final de la Liga Europa al imponerse por un claro 4-2 en el marcador global.

Las dos semifinales de vuelta de la Europa League están programadas para llevarse a cabo el próximo jueves 18 de mayo. Sevilla será local contra la Juventus en la cancha del Ramón Sánchez-Pizjuán, mientras que el Bayer Leverkusen recibirá a la Roma en el BayArena.

El cuadro andaluz es el máximo ganador en la historia de la competencia continental con seis títulos, el más reciente de ellos conquistado en la Temporada 2019-2020.

Juventus comparte el segundo lugar en el listado con Inter de Milán, Liverpool y Atlético de Madrid, con tres trofeos.

El Bayer Leverkusen se ha coronado en una ocasión en este certamen, en el ciclo 1987-1988, mientras que la Roma solamente ha llegado a una final (1991).



PATRICK MAHOMES celebra un triunfo de los Chiefs en los playoffs de la pasada temporada de la NFL.

Kansas comienza defensa del título contra Detroit

LOS CHIEFS • AP

disputan el primer duelo de la campaña de NFL el 7 de septiembre; Rodgers debuta como *quarterback* de Jets ante los Bills

PATRICK MAHOMES y los Chiefs de Kansas City, reinantes campeones del Super Bowl, recibirán en el Arrowhead Stadium a los Lions de Detroit el 7 de septiembre para levantar el telón de la temporada de 2023 de la NFL.

Y los fanáticos tendrán su primera oportunidad de ver al *quarterback* Aaron Rodgers con el uniforme de los Jets cuando Nueva York enfrente a los Bills de Buffalo en el partido del lunes por la noche del 11 de septiembre, según los primeros detalles del calendario de la liga.

Kansas City alzó su tercer anillo de Super Bowl el pasado 12 de febrero, cuando derrotaron en un cardíaco encuentro a los Eagles de Philadelphia por 38-35 en el Estadio de la Universidad de Phoenix.

En las etapas previas de los *playoffs*, Mahomes y compañía dieron cuenta de los Jaguars de Jacksonville y de los Bengals de Cincinnati en la ronda divisional y en la final de Conferencia, de manera respectiva.

EL TIP

CHIEFS ganó 17 partidos en la anterior campaña, 14 de ellos en la temporada regular y tres más en la postemporada. Kansas City encabezó el Oeste de la Conferencia Americana.

La NFL había adelantado ya que Trevor Lawrence y los Jaguars de Jacksonville serán el primer equipo de la NFL que dispute dos partidos fuera de Estados Unidos en la misma temporada con una estancia de semanas consecutivas en Londres este año.

Los Jaguars jugarán con la condición de locales ante los Falcons de Atlanta en el estadio Wembley el 1 de octubre, y tendrán la calidad de visitante contra los Bills en el estadio Tottenham Hotspur el 8 de octubre. Jacksonville había previsto disputar dos de sus partidos como local en Londres en 2020, pero la pandemia provocó la cancelación de esos planes.

La liga también anunció las fechas para otros tres partidos internacionales.

Los Titans de Tennessee serán locales ante los Ravens de Baltimore en el Tottenham Hotspur el 15 de octubre. Los Chiefs recibirán a los Dolphins de Miami en Fráncfort, Alemania, al jugar en el estadio del Eintracht Frankfurt el 15 de noviembre. Y los Patriots de Nueva Inglaterra será los anfitriones de los Colts de Indianápolis el 12 de noviembre, también en Frankfurt.

París pone a la venta 1 millón de entradas

• AP

LA SEGUNDA ronda de venta de boletos para los Juegos Olímpicos de París el año próximo comenzó el jueves, y únicamente los afortunados ganadores de una lotería podrán adquirir 1.5 millones de entradas para las competiciones de mayor prestigio, así como las ceremonias de apertura y clausura.

Los Juegos de París, a disputarse entre el 26 de julio y el 11 de agosto del 2024, incluyen 32 disciplinas deportivas reparadas en 37 escenarios.

Cuatro millones de personas aplicaron para la lotería *online*, según los organizadores de la competencia.



LOS AROS OLÍMPICOS en la Plaza de Trocadero, en París, Francia.

Los ganadores tendrán un periodo de 48 horas para decidirse en una plataforma *online* de alcance global. Recibirán un correo electrónico con dos días de anticipación y podrán adquirir 30 boletos por

persona, pero no más de seis por evento, monto que quedó restringido a cuatro para las finales más populares y las dos ceremonias.

Michael Aloisio, el subgerente de los Juegos de París, dijo que el sistema quedó de esa forma para que los ganadores puedan comprar con facilidad boletos para familiares y amigos.

Se anticipa que las entradas para muchos deportes — especialmente las más baratas — se agotarán rápidamente.

“Pusimos a la venta las entradas de las pruebas más emblemáticas de los Juegos”, dijo Aloisio, enfatizando que la gente que ingresó a la plataforma el jueves quedó “fascinada”.

9
Triunfos logró
Lions en la pasada temporada de la NFL

LA RAZÓN + by autocosmos

SE ACERCA. Daniel Ricciardo, piloto de reserva de Red Bull, reemplazaría a Nyck de Vries esta campaña de Fórmula 1 en AlphaTauri, de acuerdo con información de *Motorsport*.

Rines de aluminio de 22"
**JEEP GRAND WAGONEER L
2023 LLEGA A MÉXICO EN
VERSIÓN EXTREMA**

LA SUSPENSIÓN presenta cinco modos; la edición normal también tiene cambios destacados; pantalla con cuatro funciones principales

• Por Jorge Blancarte
colaboradores@razon.com.mx

Jeep nos trae como modelo 2023 la versión larga de la Wagoneer conocida como Grand Wagoneer L, la cual además es impulsada por un nuevo motor de seis cilindros biturbo de 510 hp. También la Wagoneer normal estrena el mismo bloque (abandona el V8), pero con una potencia de 420 Hp

DIMENSIONES. Esta SUV *full size* es, comparada con la Wagoneer, 30 cm más larga (5,75 m) y con 18 cm más de distancia entre ejes (3,3 m). Esto otorga un espacio generoso y sobrado para los pasajeros, así como un mayor volumen de carga detrás de la tercera fila de asientos (1,251).

MECÁNICA. Para la Wagoneer y Grand Wagoneer L se deja de usar el bloque V8 de 5,7 l de 392 hp, para incorporar el Hurricane de seis cilindros 3.0 L twin turbo, el cual es más potente y contamina menos.

- Para la Wagoneer, la potencia es de 420 caballos de fuerza y 468 lb-pie de torque.
- Para el Grand Wagoneer L, se tienen 510 Hh y 500 lb-pie de par.
- Los dos SUV emplean la transmisión automática de ocho velocidades *TorqueFlite*.

DIRECCIÓN Y SISTEMA 4X4. Sistema de dirección asistida electrónicamente, fue ajustada para brindar una sensación más natural.

- Sistema 4x4 Quadra-Drive II, una caja de transferencia activa de dos velocidades con diferencial de deslizamiento limitado electrónico (eLSD).
- *Selec-Terrain* con cinco modos: Auto, Sport, Rock, Snowy Sand/Mud.

SUSPENSIÓN. Suspensión neumática Quadra-Lift: añade hasta 3,6 pulgadas de elevación, tiene cinco modos.

- Modo de Altura Normal (NRH): con 8 pulgadas de distancia libre al suelo.
- Modo *Off-road* 1: Eleva el vehículo 1 pulgada (respecto a la altura Normal) hasta las 9" para ayudar al vehículo a superar diferentes obstáculos.

- Modo *Off-road* 2: proporciona más capacidad todoterreno con 2 pulgadas más de altura libre al suelo para un total de 10".
- Modo Park: rebaja la altura en 1,6 pulgadas respecto al nivel de altura Normal para facilitar la entrada o salida del vehículo.
- Modo Aero: rebaja la altura en 0,6 pulgadas respecto al modo Normal. Se activa automáticamente en función de la velocidad del vehículo para otorgar un mejor comportamiento, como rendimiento de combustible.

DISEÑO. Presume de un elegante diseño, el exterior transmite una imagen imponente de grandes ventanas y gran visibilidad. La limpia línea de techo y una línea A que envuelve la totalidad del vehículo rinde un claro homenaje al Wagoneer original. El parabrisas y las ventanas de las puertas delanteras están fabricados en vidrio laminado acústico que reduce los niveles de ruido.

Ambas camionetas están equipadas con rines de aluminio de 22 pulgadas.

Wagoneer cuenta con un panel de instrumentos de una sola pieza, mientras que Grand Wagoneer L presenta un diseño de dos piezas, con un refuerzo central en piano negro. Este elemento parece flotar sobre una placa estructural de aluminio que, a su vez, sostiene en el área del copiloto un panel de madera de nogal americano con una incrustación en metal con el nombre "Grand Wagoneer".

Tanto Wagoneer como Grand Wagoneer cuentan con asientos ventilados y con calefacción para las dos primeras filas y volante calefactable.

INFOENTRETENIMIENTO Y CONECTIVIDAD. Sistema Uconnect 5 con pantallas táctiles reconfigurables de 10,1 y 12 pulgadas con posibilidad de división de la pantalla para operar dos aplicaciones al mismo tiempo.

- Pantalla de pasajero de 10,25" con cuatro funciones principales.
- Conectividad simultánea para dos teléfonos mediante Bluetooth.
- Apple CarPlay y Android Auto inalámbricos
- Los pasajeros de la segunda fila del Grand Wagoneer L cuentan con una pantalla de visualización 10,25".

MAJESTUOSIDAD

SE FABRICAN en la planta de Ensamble de Warren (Michigan).



Fotos|Autocosmos



VANGUARDIA

MOTOR de cuatro cilindros 1.5 turbo.

Fotos|Autocosmos



MG RX5 2024, el novedoso y propositivo SUV para viajar cómodamente

EL PORTÓN posterior es de apertura eléctrica; ya se encuentra en suelo nacional desde hace algunas semanas

• Por Jonathan Miranda
colaboradores@razon.com.mx

MG RX5 2024 es punta de lanza en la estrategia de lanzamientos que la firma tiene planeada para 2023. Y es que, en el comienzo del segundo trimestre del año, se nota que MG Motor no quiere -ni piensa- perder el ritmo de ventas que ha conseguido desde su llegada a México. ¿Y cómo podrá ser eso posible? Claro, nada más y nada menos que ofreciéndole al mercado justo lo que demanda: SUVs.

Así que la llegada de MG RX5 2024 es por demás acertada, porque también luce novedosa, fresca y propositiva. Además, en este primer contacto, hemos comenzado a descubrir algunas cualidades que, seguramente, serán bien recibidas por el consumidor final, el cual podrá elegir entre las dos versiones: Excite & Elegance.

EQUIPAMIENTO GENERAL. ¿Ribetes verdes? Sí. Es lo primero que destaca en el apartado visual en ambos sectores de la carrocería. La fascia frontal es amplia, de líneas bien definidas, al igual que el cofre, engalanadas obviamente por el logotipo; pero lo que realmente toma protagonismo son los siguientes elementos:

- Un bisel de polímero que imita "idealmente" la fibra de carbono
- El ribete verde se extiende hasta ambos faros principales
- Luces principales y DRL en led
- La parrilla frontal es amplia, en acabado negro brillante (MG la denomina *Sharkfangs*)
- Un anagrama *PERFORMANCE* -también en verde- se ubica debajo de la placa
- El ribete verde reaparece en la parte posterior, justo en medio del portón
- Cuenta con rines de 18" (*Excite*) o 19" (*Elegance*) y techo panorámico
- El portón posterior es de apertura eléctrica.

HABITÁCULO. Hay un cambio notable en la calidad de los materiales y ensamble, vamos, se percibe más calidad. Se nota trabajo en las texturas de componentes como volante, tablero, consola o manijas.

El tema tecnológico y de conectividad es propositivo e interesante en el tema visual. El *software* es básicamente el mismo que conocemos en otros modelos MG y sería cuestión de adaptarse a los menús contenidos en la pantalla principal de 14,1" con MG Connect, Android Auto & Apple CarPlay, colocada verticalmente, así como al ajuste de sensibilidad. Compensando lo anterior, hay un clúster TFT de 7" (*Elegance*) que, como sabemos, hace las tareas de una computadora de viaje, informando sobre todo lo que pueda acontecer con la RX5 durante los recorridos, funciones y herramientas disponibles desde el volante multifunción, incluso encontramos un cargador inalámbrico para *smartphone* (*Elegance*).

IMPRESIONES DE MANEJO. A sabidas de la presencia de un motor de cuatro cilindros 1.5 turbo TGI, la expectativa era alta y, la verdad es que, en una ruta de aproximadamente 250 kilómetros recorridos desde la CDMX hasta la calurosa Costa Esmeralda, en el estado de Veracruz, RX5 sorprendió gratamente y mostrando honestidad en la entrega de sus 168 hp y 203 lb-pie de torque, ¿a qué me refiero?

- La demora del turbo (*lag*) desaparece en el rango de las 2,000 rpm
- La transmisión DCT de 7 velocidades se percibe bien escalonada y flexible, esto le permite buenos ritmos y recuperaciones al motor
- Se percibe segura y bien plantada durante rebases, rectas y paso por curvas
- Es hermética, con buena sensación al volante, aunque con una leve demora en la dirección
- La suspensión McPherson adelante y multilink atrás brinda buen aplomo, marcha cómoda, filtración, y se las ingenia para no caer en el rol excesivo de la carrocería.

Empieza el día con la mejor información



Suscríbete

55 5250 0109

suscripciones@razon.com.mx



-  **Diario La Razon**
-  **@LaRazon_mx**
-  **@larazon_mx**
-  **La Razon de Mexico**
-  **La Razon de Mexico**

Visítanos

